

Ayer, primeros enfrentamientos verbales

OTAN: Se abre la veda del debate

El otoño político estará marcado bien seguro por el tema de la OTAN que ayer salió definitivamente a la calle del debate político centrado en dos declaraciones.

Por una parte el líder socialista Felipe González —que presentó la

campana contra la entrada de España en la OTAN— manifestó que si «el Gobierno entraba a España en la OTAN por mayoría simple, cuando el partido socialista esté en el poder la sacará». En estas mismas declaraciones el

líder de la oposición afirmó que «el partido socialista no se opone a la existencia de la OTAN sino al ingreso de España en la misma».

El contrapunto a estas afirmaciones socialistas lo efectuó el ministro para la Defensa —señor

Oliart— quien «vio la imposibilidad de mantener la neutralidad» al tiempo que señalaba contundentemente que la entrada en la OTAN significaría una mayor seguridad para España.

(Págs. 16 y 17)

Castellón, en el Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros de hoy aprobará algunas medidas que afectan a la provincia de Castellón, según ha informado la Secretaría Provincial de UCD.

Quizá la más importante sea la autorización para que se pueda llevar a cabo la contratación por sistema de concurso restringido de las obras del paso inferior del ferrocarril Valencia-Tarragona, en la carretera 232, del Grao a Teruel, en los puntos kilométricos 5.504 al 5.508. La inversión supondrá un total de 184.905.185 millones de pesetas.

Además de esta inversión se

tomará el acuerdo de declarar de utilidad pública ASPROPACE (asociación Provincial de Pacientes Cerebrales), radicada en Villarreal, pero de ámbito provincial.

También se autorizará la contratación, por sistema de subasta, de obras para la construcción de 99 viviendas en el polígono «La Moleta», de Vall de Uxó. El importe total de las obras ascenderá a 184.005.686 de pesetas.

Por último, se procederá a aprobar un expediente similar para la construcción de 100 viviendas en Nules, por un importe de 153.198.858 de pesetas.



Nuevo «passingshot» de UCD a la TV privada

Por segunda vez consecutiva, el Comité Ejecutivo de UCD decidió anoche posponer para una próxima reunión el debate sobre la tramitación que debe dársele a la regulación de las emisoras de televisión privadas. Como se recordará, mientras una parte de UCD es partidaria de regular la TV privada mediante decreto, otra parte se manifiesta a favor de que sea el Parlamento quien debata dicha regulación. Ayer el cambio de titular en la cartera ministerial de Presidencia —departamento del que depende la cuestión— aconsejó aplazar nuevamente el debate. Tampoco se abordaron, en la reunión del Comité Ejecutivo, los temas de la OTAN ni la dimisión de Fernández Ordóñez, que no asistió a la reunión. Por todo ello, el interés que había suscitado la «cumbre» centrista se vió, al final, devaluado. Los mandatarios de UCD se limitaron a tratar los temas de las elecciones gallegas y el referéndum en Andalucía.

(Pág. 15)

El Castellón se queda sin fútbol televisado

Por fin cristalizaron las negociaciones entre Radio-televisión Española y los clubes de fútbol. El acuerdo más importante, para los aficionados, es el que se televisarán dos partidos de Liga de Primera División al mes, con la condición de que se retransmitan los sábados.

Terminaba así una larga disquisición entre el organismo estatal y los equipos de fútbol —encabezados por la intransigencia del presidente del Barça, Josep Lluís Núñez—, que nos obligó, a los españolitos aficionados, a una larga abstinencia del deporte rey por televisión durante toda la temporada anterior.

Cada club propietario del terreno en que se instalan las cámaras de TV, percibirá 15 ó 9 millones de pesetas, según la categoría del partido.

En el acuerdo sólo existió un problema, el referente a cuatro clubes, CASTELLÓN, Osasuna, Las Palmas y Santander cuyos campos no reúnen las condiciones necesarias para que RTEVE pueda retransmitir en color. Si éstos clubes no adecuan la iluminación de sus estadios, no será televisado ningún partido en ellos.

(Pág. 11)

La neumonía mató ayer a dos personas más

La epidemia tóxica continúa segando vidas, ayer murieron dos personas más. La cifra de ingresos no ha registrado cambios, manteniéndose por encima de las altas.

Los afectados y familiares de las víctimas pertenecientes al grupo 805, en cuyo nombre la organización de consumidores y usuarios presentó una querrela, han comenzado a prestar declaración ante el juez.

El abogado Ignacio Uriarte, designado por la OCU para llevar la representación legal, ha manifestado a la salida del Juzgado que se está llevando a cabo una investigación meritoria y que se pedirá la indemnización que procede y pueda justificarse.

Por su parte, el Grupo Parlamentario socialista del Congreso de los Diputados ha presentado una proposición No de Ley que solicita un debate ante el Pleno de la Cámara sobre la epidemia tóxica. Asimismo, el grupo socialista pide que el debate sea transmitido por radio y televisión.

(Pág. 15)

CON ARRANQUE ELECTRICO

DERBI
RABASA

Concesionario:
Cano
Ronda Magdalena, 74
Telef. 21 15 99
CASTELLÓN

Agenda

VIERNES, 4 DE SEPTIEMBRE

El Sol en Castellón sale a las 7,29 h.
y se pone a las 20,26 Cuarto creciente el 6

SANTOS DEL DIA

Ss. Moisés, pf.; Marcelo, ob.; Rufino, Silvano y Vitálico, niños; Magno, Casto, Tamel, Máximo, Teodoro, Océano, Amiano, Julián, mrs.; Rosalía, Cándida, vgs.; Bonifacio I, p.; Marino, dc.; Cunialdo y Gisilario, confesores.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Lorenzo, Justiniano, ob.; Obdulia, vg.; Victorino, ob.; Herculano, Rómulo, Eudocio, Macario, Zenón, Urbano, Quincio, Arconcio, Donato, Teodoro, Menédomo, Didimo, mrs.; Bertín, ab.; Alberto y Guido, Aniano, Ansarico, Artión, Aconcio, Sancho, Nono y compañeros, mártires.

Funeraria LA MAGDALENA: Tel. 22 0197

Navarra, 84. Castellón

DELEGACIONES:

Almazora: 56 02 59 Burriana: 51 04 56 Villarreal: 52 18 14

FARMACIAS DE GUARDIA

24 horas
ESPIN, Avda. Casalduch,
19.
8 tarde a 10 noche
TELLADO, Mayor, 94.
Grao de Castellón
SANFELIU, Churruca, 14.

**CUPON
PRO-CIEGOS**
PREMIADO AYER
301
MADERAS CLEMENTE S.L.
Ctra. Onda, 101 - Tel. 52 08 00
VILLARREAL
NAVARRA, 1 - Tel. 21 59 45

FUNERARIA «PELLICER Hnos» Tel. 216825

Traslados España y Extranjero c/ Alfoza, 111 CASTELLÓN DE LA PLANA

HORARIO DE TRENES

DE LARGO RECORRIDO	19.03	Unidad Rápida
Hacia Valencia	19.55	Unidad Eléctrica, hasta Tortosa
0.46 Expreso a Granada		DE CERCANIAS
2.11 Expreso a Almería. Jaén y Badajoz		Castellón-Valencia (Salidas)
10.13 Electrotren, a Sevilla	6.20	Unidad Eléctrica
11.00 Intercity, a Madrid	6.58	Semidirecto
12.49 Unidad Rápida	8.14	Unidad Eléctrica
13.57 Unidad Rápida, de Port-Bou	9.00	Unidad Eléctrica
15.23 Talgo, a Murcia	11.18	Unidad Eléctrica
19.53 Expreso, a Málaga	14.20	Unidad Eléctrica
20.36 Unidad Rápida	16.10	Semidirecto
21.08 Expreso, a Sevilla Hacia Barcelona	16.48	Unidad Eléctrica
	18.37	Semidirecto
	21.18	Unidad Eléctrica
2.54 Expreso de Badajoz, Jaén y Almería		Valencia-Castellón (Llegadas)
7.05 Expreso, de Sevilla	8.59	Unidad Eléctrica
7.50 Expreso de Granada	10.07	Semidirecto
9.01 Unidad Eléctrica	12.33	Unidad Eléctrica
9.34 Expreso, de Málaga	14.37	Unidad Eléctrica
10.33 Unidad Rápida	16.37	Unidad Eléctrica
13.22 Talgo, sigue a Cerbére	18.22	Semidirecto
14.46 Unidad Rápida, a Cerbére	19.52	Unidad Eléctrica
	21.02	Unidad Eléctrica
	21.44	Semidirecto
16.49 Electrotren, de Sevilla	22.18	Intercity, de Madrid
	23.12	Unidad Eléctrica

PARADAS DE TAXIS

SERVICIO NOCTURNO DE GUARDIA	21 38 14
AVDA. REY D. JAIME (CORREOS)	21 38 16
AVDA. REY D. JAIME (CLAVE)	21 39 00
AVDA. REY D. JAIME (TELEFONOS)	21 37 02
PLAZA SANTA CLARA	22 20 46
GRAO - AVDA. PUERTO	22 20 48
PLAZA DEL REAL	21 37 03
ASENSI	22 20 56
ESTACION RENFE	21 38 14

TELEFONOS DE URGENCIA

POLICIA	23 06 68
INSPECCION DE GUARDIA	22 73 85
GUARDIA CIVIL	22 46 00
GUARDIA CIVIL (Urgente COS y accidentes)	22 11 00
CENTRALITA POLICIA	23 06 68
GUARDIA CIVIL (Tráfico)	23 30 13
INSPECCION DE GUARDIA	22 73 85
POLICIA MUNICIPAL	22 40 00
BOMBEROS	22 10 80
HOSPITAL	21 05 22
RESIDENCIA S. S.	21 10 00
SER. MEDICO URGENCIAS S.S.	21 12 53
CASA SOCORRO	21 19 04
CRUZ ROJA	22 48 50
COCHES PATRULLA POLICIA	091
INCENDIOS FORESTALES	23 22 99
OXIGENOTERAPIA	21 40 41

Fue actualidad en Castellón

4 de septiembre
Hace 50 años

—El Sindicato de Riegos convoca Junta General Extraordinaria con el propósito de encontrar una solución a los posibles estiajes como el que les afectaba. —La Corporación municipal aprobó el presupuesto para habilitar los locales con destino a dos nuevas secciones en la Escuela Normal de Maestros.

Hace 25 años

—Botana y Echevarría firmaron por el Castellón, que se presentaba casi al completo en Villarreal. —El gobernador civil, señor Serrano Montalvo, recibió en Lucena a varios alcaldes y jefes de la provincia. —A las 6,24 de la tarde llegaba a Vinaroz la Vuelta a Cataluña.

Cartas al director

¿Para qué sirven las oposiciones?

Sr. director:
Es la pregunta que me estoy haciendo desde el día en que presenté los papeles necesarios en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de Castellón, después de haber aprobado las Oposiciones de Magisterio; ya que me dijeron allí mismo que a pesar de ello no podía trabajar, porque antes que a mí tenían que dar plaza a los interinos (los cuales, todo el mundo sabe, no han aprobado las citadas Oposiciones).

Que no podía trabajar, porque hasta que no salga el nombramiento no soy funcionario; ¿es que los interinos sí que lo son?, y si lo son ¿en virtud de qué tiene ellos un nombramiento que sólo se puede conseguir mediante concurso oposición o por nombramiento directo si se posee expediente sobresaliente? ¿Por qué ellos que no tiene este requisito trabajan y yo que tengo las oposiciones aprobadas no puedo trabajar?

¿Para qué sirven las oposiciones al Cuerpo de Profesores de E.G.B. si a pesar de que las apruebes no puedes ocupar tu plaza? Tal vez sirvan para mantener entretenidos a 50.000 jóvenes en paro que nos hemos presentado este año en España (sin contar Cataluña y País Vasco), durante un cierto período de tiempo. Pero una vez que los exámenes se han terminado y que el curso escolar está a punto de comenzar, ¿para qué se quieren 2.500 maestros con oposición, pero en el paro; si hay todavía miles de niños sin escolarizar?

¿No sería preferible, si el Ministerio no quiere cubrir unas plazas, que no las sacara a concurso y las guardara para los interinos? Parece ser que no; pues las ha sacado, y no sólo eso, sino que además se las ha dado a los interinos en lugar de dárselas a los que en unos exámenes hemos demostrado que por lo menos estudiamos con más aprovechamiento que los que han suspendido (los que ahora son interinos), de los cuales algunos, cuando comience el curso, tendrán su plaza, mientras que los que hemos aprobado seguiremos en el paro (pero sin cobrar, porque aún no hemos trabajado nunca, a pesar de que contamos con una edad que estará alrededor de los 23 años, unos más otros menos). Para esto es para lo que sirven

Efemérides

Hoy viernes, día 4 de septiembre se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1768.—Nace el político y escritor francés Fracois René de Chateaubriand.
- 1812.—El gobierno argentino decreta la concesión de una serie de ventajas a la inmigración «que viniese con el propósito de labrar tierra y enrolarse a sus industrias».
- 1821.—Fusilamiento de José Miguel Carrera, el primer caudillo de la independencia de Chile.
- 1834.—Nace en Valladolid el poeta Gaspar Núñez de Arce.
- 1860.—Fallece el filósofo alemán Artur Schopenhauer.
- 1861.—Se estrena en Río de Janeiro la primera ópera de Carlos Gómez, «A noite do Castelo». Gómez tenía 22 años de edad.
- 1882.—Inauguración de la primera estación central comercial de Nueva York para la distribución de corriente eléctrica, obra de Th. Edison.
- 1886.—Se practica por primera vez en Buenos Aires la inoculación del virus antirrábico, sobre un muchacho traído, enfermo, desde Montevideo.
- 1888.—Se inicia un violento ciclón sobre la isla de Cuba que duró más de 24 horas.
- 1907.—Fallece el compositor noruego Edward Grieg, autor de «Péer Gint».
- 1934.—El gobierno paraguayo rechaza el informe de la comisión especial de la sociedad de Naciones, encaminado a resolver el conflicto del Chaco, por considerarlo de parcialidad en favor de Bolivia.
- 1965.—Muere Albert Schweuter, premio Nobel.

las oposiciones, y como el periódico sirve para informar y para decir la verdad, cueste a quien cueste y caiga quien caiga, es por lo que escribo estas líneas para informar de lo que ocurre en el Ministerio de Educación y Ciencia con los profesores que este año hemos logrado superar unas oposiciones que nos han costado muchas horas de estudio y «stress» y alguna que otra discusión con la familia debido precisamente a este estudio.

Pero, que conste, que esto ocurrirá los próximos años si no se le pone remedio a la cosa.

El Profesor

¡Huy que miedo doctor Ansuategui!

Después de leer el terrorífico artículo que se publica en «Mediterráneo» del día 25, a la gente se lo va a pensar el salir a la calle, por si acaso le muerde un perro rabioso, ya que según Ud. produce siempre la muerte del enfermo. Por favor, no exageremos las cosas y seamos realistas, porque Ud. sabe que eso no es verdad, habiendo remedio.

Desde luego se ve a simple vista que Ud. no es buen amigo de los perros (yo continuo juzgándolos como los mejores amigos del hom-

bre), y de ahí ese artículo envenenado contra ellos que se le hace decir eso del bozal y sujetos con correas, no digo que algunos debieran ir así por su peligrosidad, «doberman», «bull-dog», etc, pero la mayoría, créalo, son inofensivos y poco molestan, excepto en lo de la K.K.

En 45 años de mi profesión de farmacéutico (por lo tanto fuertemente informado de la salud de mis vecinos), en un pueblo donde se convive con los perros, sólo conocía un caso de rabia hace muchos años, cuando aún no se vacunaba a los perros y sin muertos por supuesto y no se de nadie que haya muerto de rabia por estos lares por culpa de los mismos, a no ser que haya ocurrido en otros sitios por mordedura de otros transmisores de la rabia, como ratas y otros animales del campo y ante una posible sospecha, siempre queda el recurso de los sueros antirrábicos.

De quien tenemos que tener miedo, no es de esos pobres animales, sino de los hombres, que insensatamente atracan y asesinan y por lucrarse producen esas «epidemias» alimenticias, como la última del aceite de colza tóxico que se ha cobrado ya más de cien muertos y las secuelas que quedarán en más de dos mil. Ahí es donde hay que meter mano dura. ¡Ojalá se pudiera vacunar a esta gente como se hace obligado y muy bien por cierto, con los perros, que ha hecho casi erradicar la enfermedad de la rabia en nuestro suelo!

José González

Mediterráneo

AÑO XLIV II EPOCA N. 13.391

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Avda. del Mar, 29
Teléfonos: 22 00 56 y 22 00 60

Director: LUIS HERRERO

Redactor Jefe: ANTONIO EGEA

Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS 6 1953



Oficina
de Justificación
de la Difusión

Esta semana contará con dos BMW

La patrulla ecologista a la caza del estruendo

A la espera de la dotación de dos motos para la Patrulla Ecologista de la Policía Municipal, la campaña para controlar y disminuir el índice de ruidos en Castellón merece un análisis y un balance de actividades.

Mientras la opinión oficial señala que los resultados han sido positivos, el ciudadano no participa de este criterio.

En verano, este elemento perturbador ha experimentado un incremento debido a factores propios de la época estival como el calor que obliga a mantener las ventanas de las viviendas abiertas o las vacaciones que provocan una mayor libertad y despegue de las obligaciones cívicas. El ruido en estos meses es más perceptible.

No obstante, y aunque las estadísticas señalan que el índice de ruido en Castellón sea medianamente normal, nuestra ciudad alberga infinidad de elementos ensordecedores que no quedan reconocidos dentro del ámbito legal o del Código de Circulación.

Se puede hablar de ruidos permitidos, ruidos castigados y ruidos incontrolados.

Hay numerosos servicios municipales que llevan a cabo «labores ruidosas», como recogida de basuras o el cuerpo de bomberos. Estas prestaciones no pueden anular sus estridentes sonidos pero sí, cuidar para que resulten menos perceptibles. El camión de basuras no puede evitar el ruido de las máquinas trituradoras. Pero el funcionario sí puede prescindir del alboroto que supone «destapar» los cubos. No cuesta nada quitar la tapadera y dejarla en el suelo, en vez de tirarla de plano produciendo ese estruendo que todos conocemos.

El cuerpo municipal de bomberos es otro ejemplo de ruido permitido y que puede evitarse en algunas ocasiones. Las sirenas de estos coches son necesarias, pero el escándalo que provocan cuando regresan de su servicio no es aceptable.

Otro tipo de ruidos son los castigados. Aquí se incluyen todos aquellos que sobrepasen el límite de decibelios que la ley exige. Este apartado pertenece al ciudadano en gran parte, ya que si no se denuncia el ruido, las autoridades encargadas no lo investigan ni penalizan.

Hay un tercer aspecto en los ruidos de Castellón referente a los ciclomotores. Estos son, quizá los más incontrolados y también los más desatendidos. Cuando una motocicleta estridente pasa junto a una patrulla de tráfico reduce todo el ruido y así el sonómetro no se utiliza no puede castigarse ni comprobarse el sonido.

Patrulla ecologista

Los encargados de controlar el ruido en Castellón son la Patrulla Ecologista perteneciente al Cuerpo de Policía Municipal. Esta patrulla es de nominación no de práctica, ya que cualquiera de los miembros de la Policía Municipal posee autoridad para controlar y penalizar ruidos.

La Patrulla Ecologista se compone de dos hombres y cuenta con cuatro sonómetros, controladores de ruidos.

La forma de actuación es al azar, no hay sitios fijos donde se instale un control de ruidos o donde un policía permanezca alerta. Algunos días se colocan en la plaza de Fadrell, en la Plaza de Teo-

doro Izquierdo o en la Puerta del Sol. No existe una distribución de sectores en materia de ruidos y en intensidad de los mismos.

La Patrulla Ecologista de la Policía Municipal funciona desde el mes de enero. Se han recibido en la Jefatura y en el Ayuntamiento un promedio de 25 denuncias por mes, bajando el índice en los meses de verano debido al déficit de personal con que ha contado la Policía Municipal en los períodos de vacaciones.

Las denuncias más comunes y los ruidos más multados son las que provienen de Pubs y discotecas, Cámaras frigoríficas o computadoras. Para estos locales y establecimientos, la ley dicta unos límites de ruido: de 8 horas hasta las 22 horas, el ruido debe oscilar entre 40 y 45 decibelios y desde las 22 horas hasta las 8 horas, no debe rebasarse los 40 decibelios.

Alterar estos límites es infringir la ley. Según la reincidencia de los ruidos denunciados y posteriormente comprobados, se implantan multas de 5.000, 10.000 y 15.000 pesetas.

En la labor que la Policía Municipal está desempeñando para el control de ruidos, el ciudadano es la fuerza motriz, sin las denuncias que se efectúan, estos funcionarios no pueden penalizar un sonido, únicamente los producidos por vehículos o ciclomotores.

La solución a ruidos necesarios como máquinas de empresas es la instalación de medidas aisladoras.

La Policía Municipal y la Concejalía de Servicios Públicos reciben diariamente una media de treinta llamadas denunciando ruidos que se atienden y comprueban en las dependencias de la Policía o en los laboratorios de servicios técnicos.

Ciclomotores

La estridencia de los ciclomotores es la más acusada en Castellón, pero cuando una motocicleta nota la presencia de una pareja de la Policía Municipal desacelera y el ruido se mitiga, por lo que son muchas las infracciones que circulan sin percibir penalización.

Las multas para delitos de escape libre ascienden a 5.000 pesetas.

Se ha realizado una campaña para disminuir los ruidos por escape libre, según la opinión oficial, los resultados y el balance han sido positivos. Según la opinión del ciudadano, quien tiene que sufrir las perturbaciones, no se ha notado ningún cambio en el alto índice de ruidos que se aplan en Castellón.

Las denuncias ciudadanas parecen ser la única solución para que se tomen medidas preventivas debido a la ausencia de una planificación y organización por parte de las autoridades competentes.

No obstante, la Patrulla Ecologista de la Policía Municipal, ha conseguido crear conciencia entre los ciudadanos de lo que significa esta perturbación.

Amparo Panadero
Fotos: Policía Municipal
y Archivo



Por la oreja también se muere

Algún historiador de esos que vivirán en satélites —con refrigerios y cascos incluidos— denominarán a los siglos de nuestra época como la era del Desquicio. Entre los males epidémicos de la Era —hoy presente— figurarán los infartos provocados a mazazos de stress en vientos de desagradables alientos y rudimentarios gritos de máquinas inapelables.

Los ojos del sabio dosmiliario se perderán entre archivos microfilmados de estos tiempos. Y entenderá eso de las piernas aunque a base de mutaciones habrá devenido rueda-móvil, y entenderá incluso eso de las manos —sustitutas de lo que hoy llamamos rayos laser— y casi comprenderá en toda su magnitud la existencia de un orificio por el que se viertan alimentos.

Las esculturas laterales de la cerviz, será lo más divertido.

Los maquinales humanos del próximo milenio

las tildarán —sin escrúpulo— de mero barroquismo. ¿Quién puede incluso obviar por imposible grandes campañas a favor del recato o por la recuperación universal de la oreja?

Eso, sin embargo, serán otros tiempos. Momentos en los que rigurosamente se echará en falta la comunicación. Porque si la sociedad de hoy sigue permitiéndose el lujo de la agresividad como arma comunicativa, se nos van hacer pequeñas las orejas. Se nos achicarán los tímpanos hasta que el cuerpo descansa tranquilo son el bocinazo insultante, sin ruidos guerreros de antifaces subidos en motocicletas con atronadoras salidas de madre. Y mientras tanto —para dejar alguna pista al sabio— podríamos bajar los altavoces de los tubos de escape, y las voces, y los motores. A lo mejor así ganábamos en salud y de golpe, en reflexión.

Que el sabio crea en el diálogo.

Ximo Puig

VENTA

ANIVERSARIO

TODO PARA EL COLEGIAL



- * UNIFORMES
- * BABEROS
- * CARTERAS
- * ARTICULOS DE PAPELERIA Y LIBRERIA



LEMON

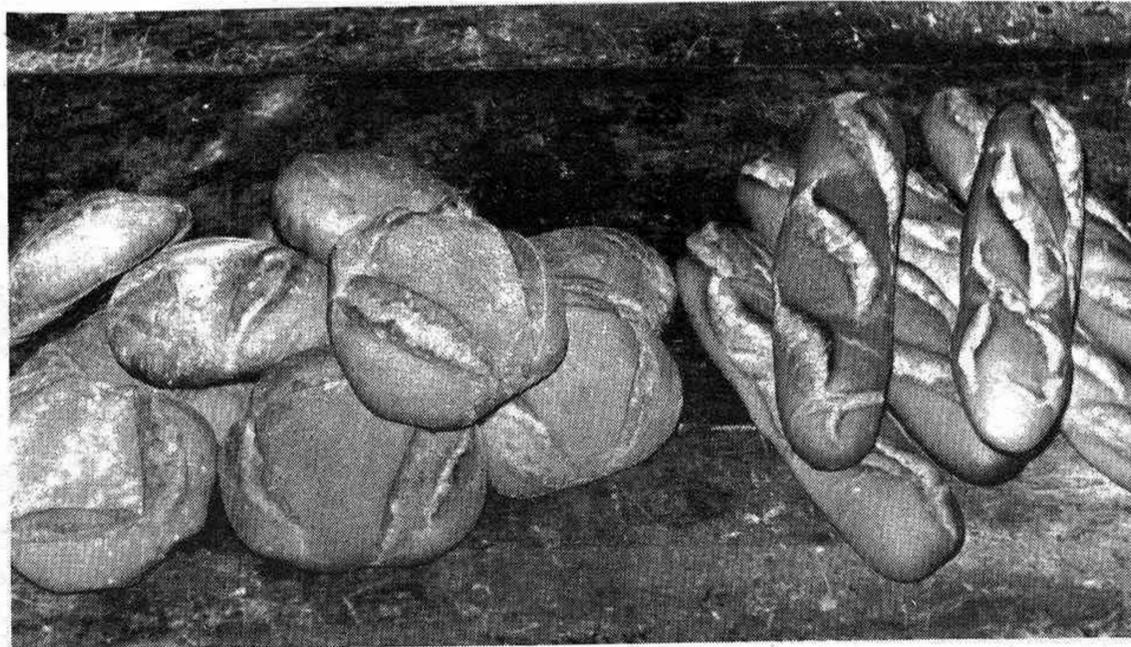
Vera, 6 · Enmedio, 32 · CASTELLON

Editada una guía de certámenes culturales

El Servicio de Publicaciones de la Secretaría Técnica del Ministerio de Cultura, ha editado una Guía de Certámenes Culturales de convocatoria periódica, que tiene lugar en España durante todo el año.

Contiene, fechas de celebración, etc., sobre temas amplísimos en materia de: Literatura, Pintura, Historia e Investigación, Cinematografía, Escultura, Dibujo, Música, Teatro, Folklore, Gastronomía, Turismo, etc.

Todos los interesados pueden informarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, Avda. del Mar, 23, Negociado de Manifestaciones Artísticas y Culturales, teléfono 23-29-11.



El pan nuestro de cada día... (Foto: Archivo)

Tras la subida de precios

La Asociación de Amas de Casa se pronuncia sobre el pan especial

Piedad Ortells, presidenta provincial de la Asociación de Amas de Casa ha hecho pública una nota informativa en relación con el pan y sus distintas variantes entrando a fondo sobre la cuestión de la reglamentaria etiqueta en la que se fije el nombre del fabricante, el número de registro de Sanidad y su composición tanto cuantitativa como cualitativa.

«Ante las numerosas preguntas que nos formulan las amas de casa de la elevación del precio del pan en nuestra provincia y las quejas de los consumidores por considerarlo excesivo, esta Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores se ve en la necesidad de puntualizar sobre el tema.

No vamos a hablar del nuevo precio del pan común en nuestra provincia, que ha sido recientemente fijado en cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. 1516/81 de 3 de julio, y que fue publicado oportunamente en nuestro diario «Mediterráneo». Todo está claro y no creemos que necesite explicación alguna.

Ahora bien: lo que si que pretendemos es aclarar y puntualizar la clasificación del mismo y la intervención de la Administración y de los consumidores en la fijación de sus precios.

Existen dos clases de pan: el pan común y el pan especial. El precio del pan común es reglamentado por la Administración a través de las correspondientes disposiciones legales.

El del pan especial es totalmente libre; y los fabricantes y elaboradores tienen tan solo la obligación de ponerlo en conocimiento de la autoridad, es decir de comunicárselo.

Por las indicadas razones, el precio del pan común —cuya masa sólo contiene harina, agua, levadura y sal—, se llama precio autorizado y el del pan especial; precio comunicado.

Pan comunicado

Nada pues tenemos que objetar en cuanto al nuevo precio del pan común, que antes hemos indicado, y que fue fijado de conformidad por lo dispuesto en el R. D. correspondiente.

Sin embargo, el pan especial o de precio comunicado, que tiene la misma composición básica que el pan común, o sea, harina, agua, levadura y sal, contiene además otra serie de productos o aditivos, que precisamente son los que le confieren su característica de «especial»; y por ello, está sujeto a otros condicionamientos y normativas: La primordial de ella, su etiquetaje o envoltura.

Pero tal etiquetaje, no se piense ni por un momento, que es tan sólo cuestión de estética, o una manera de encarecer el producto al fabricante haciéndole realizar mayor trabajo, sino que es una garantía y protección de la salud del consumidor, que de este modo conoce perfectamente toda su composición; ya que dicha etiqueta debe contener tanto el nombre del fabricante —máximo responsable

del contenido del pan— como el número del Registro de Sanidad y el nombre y cantidad de los ingredientes que contiene; ex remos todos, que cada consumidor debe conocer, para decidir con pleno conocimiento de causa en cada caso, si le conviene o no adquirir un determinado pan.

Es nuestra obligación aclarar, que si bien la fabricación del pan común es obligatoria para todos los fabricantes, la del pan especial es sólo facultativa, y por tanto depende de su exclusiva voluntad o conveniencia el fabricarlo o no, así como establecer o fijar el precio de su venta. Por ello, si se deciden a elaborarlo, debe ser con todas las consecuencias, y ajustándose en un todo a las normas legales, establecidas en garantía de los consumidores.

Es hora ya, de que aprendamos a ser unos consumidores conscientes y responsables, conocedores de nuestros derechos y obligaciones, dispuestos en todo momento a exigir de la Administración que proteja nuestra economía y nuestra salud, pero dispuestos también a colaborar con ella.

Y para terminar, no olvidemos que la casi totalidad del pan que se consume en Castellón, esas barras de 200 gramos a 19 pesetas barra, no es pan común, sino pan especial, y por tanto debe ir envuelto o con su correspondiente etiqueta, donde conste el nombre del fabricante, el número de registro de Sanidad y su composición tanto cualitativa como cuantitativa.

Esta Asociación viene informando de forma normal a sus asociadas sobre problemas de consumo, pero como su deseo es participar de la mejor forma posible en la formación e información del consumidor, tiene el propósito de publicar periódicamente en este diario pequeños artículos sobre esta importante temática».

Facultad de Filología

Dispensa de convocatoria de exámenes de Septiembre en la Facultad de Filología. Se pone en conocimiento de los alumnos oficiales y libres matriculados en el presente curso académico 1980-81, que, a partir del día de la fecha hasta el día 8 (inclusive) del corriente mes de Septiembre, podrán presentar en la Secretaría de la Facultad de Filología, los días laborables, excepto sábados, y en horas de ventanilla, las correspondientes instancias, documentalmente justificadas, en solicitud de dispensa de exámenes de la convocatoria de Septiembre.

CULTOS

SANTA MARIA.—Hoy, misas a las 8,30 y 11 de la mañana y 8 de la tarde.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Hoy, misa a las 8,20 de la mañana.

SAN PEDRO.—Hoy, misa a las 7,30 de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD.—Hoy, misas a las 8 y 9,30 de la mañana. Tarde, misas a las 7,30 y 8,30.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.—Hoy misas a las 9,30 de la mañana y 7,30 de la tarde.

SAN FRANCISCO.—Hoy, misas a las 8,30 de la mañana y 7,30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL.—Hoy, misas a las 9,30 de la mañana y 8 de la tarde.

El precio del pan

Piezas de 1.000 gramos	66 pesetas
Piezas de 610 gramos	41 pesetas
Piezas de 350 gramos	24 pesetas
Piezas de 260 gramos	18 pesetas
Piezas de 145 gramos	10 pesetas

URGENTE

Tardones y fallones

«Aitana», el nefasto programa regional simultáneo, no tiene remedio, lo tengo perfectamente claro.

Cuando hablan de cosas de Castellón las dicen con muchísimo retraso, faltas completamente de datos e información y desde luego no responden a la realidad.

Sin ir mas lejos, tuve ayer la malhadada idea de escuchar varias noticias que se referían a Castellón.

De entrada —como dicen los del puñocerradoclavelbermellón—, las noticias las dieron como actuales y lo cierto es que la más nueva data de hace cuatro días. Esto en cuanto a actualidad.

Después hay que considerar que los errores en los que incurren son de bulto. Así, por ejemplo, cuando dieron la noticia como «fresca» de la venta de las dos niñas en Castellón dijeron que habían sido vendidas las dos en ciento treinta mil pesetas. Falso. Una de ellas —el lector de este periódico, que son ustedes, lo sabe perfectamente— fue vendida en 125.000 pesetas. Y la otra a plazos de 5.000 pesetas y no por cinco mil pesetas. ¿Quién les informa?. ¿A qué fuente de información se acercan?. ¡Demencial!

Después hablan del hundimiento del garaje de los apartamentos de Benicasim, como si hubiera ocurrido ayer, y ofrecen unas imágenes exteriores que dicen bien poco, porque las que realmente son impresionantes son las del interior que publicó este periódico, que es el de ustedes.

Y ya en el colmo de los despropósitos nos hablan de pesca submarina en las «illes Columbrets» (sic). A nadie que se precie de ser de Castellón ni de hablar el idioma usual de aquí se le ocurre decir «Columbrets», porque desde siempre han sido «les isles Columbretes», así, «isles» y «Columbretes».

Admitido lo de «illes», porque entre la población marinera suele usarse lo de «illes», pero ¿de dónde «Columbrets»?.

Sería muy importante que nos olvidaran por completo, definitivamente.

Mirón

¡¡URGENTE!!

700 plazas con 1.100.000 Ptas. año

Oposiciones LIBRES para SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE 3.ª CATEGORIA.—AMBOS SEXOS. Edad: De 18 a 60 años.—Título: Bachiller Superior o equivalente.—NO SE EXIGE MECANOGRAFIA, NI TAQUIGRAFIA, NI CALCULO, NI CONTABILIDAD.—Programa de 122 Temas (todos de Derecho).—Desempeñan cargo de jefatura, desde su ingreso, en municipios de hasta 5.000 habitantes.—ELEVADA RETRIBUCION: sobre 1.100.000 pesetas, pudiendo, en muchos casos, superarse esta cifra (vea nuestros informes). ¡GRAN EXITO DE NUESTROS ALUMNOS EN LAS ULTIMAS CONVOCATORIAS! ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Instancias hasta el 15 de septiembre.—Pidanos URGENTE programa con impreso oficial de instancia y amplios informes.—Dirijase a

JURISPERICIA, Jardines, 3. MADRID-14

PARCELAS DESDE 150.000 pesetas
 Dos años facilidades
 Teléfono 23 22 34
 De 11 a 1
 Y carretera Alcora
 Km. 13,300 Castellón

Página 5

Los pensionistas del régimen especial agrario

Por Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià

El pasado día 9 de junio, se sometió a votación en el Congreso de los Diputados una proposición de ley presentada por la minoría catalana para que un sector de los pensionistas del régimen agrario, que ahora no cobran pagas extras, las cobren. Se tomó en consideración su pase a estudio en comisión y luego al pleno del Congreso, todo gracias a que fue apoyado por todos los grupos, excepto los diputados de UCD donde tres de ellos rompiendo la disciplina de voto votaron afirmativamente al texto presentado por la minoría catalana, a proposición de la Unió de Pagsos de Catalunya. «Si usted es agricultor i pensionista desde antes del 20 de febrero de 1974, no tiene derecho a cobrar las dos pagas extras que cobran todos los pensionistas de otros sectores o los del Régimen Agrario jubilados a partir del día mencionado (1974)». Como las normas legales dicen esto, el M.º de Trabajo, Sanidad y S. Social se limita a contestar a los miles de pensionistas que alentados y apoyados por la Unió de Llauradors han estado enviando cartas al ministro (y también a los partidos políticos) pidiendo que reparen esta desigualdad e injusticia. La mayoría de las cartas contestadas por el Ministerio venían a decir que: «El decreto de 385-I.974 y el del año tal y tal... no le reconoce a usted el derecho a cobrar pagas extras.

Una excusa la legalidad

Hay que recordar que la normativa existente podía haber sido corregida por los gobiernos que desde 1974 hasta ahora hemos tenido. Si había trabas legales el gobierno de turno las podía haber corregido fácilmente, que la ley las hacen los hombres para los hombres. Sino se hizo fue porque no se quiso reparar la injusticia que con este grupo de agricultores jubilados se comete.

Hasta ahora los gobiernos que nos han tocado no han hecho justicia con la Seguridad Social Agraria, ni la han equiparado con la rama general, como han prometido tantas veces (Pacros de la Moncloa apartado VI: Reforma de la S.S. Agraria, las diversas negociaciones anuales con los sindicatos agrícolas etc.), ni en concreto han intentado eliminar la discriminación de unos pensionistas dentro de un régimen de S. Social ya de por sí discriminatoria, el agrario. Son los subpensionistas del campo.

La otra excusa el aumento

Para no hacer justicia los gobiernos además de apoyarse en la realidad, en un cínico legalismo, han puesto como excusa la falta de medios económicos, o lo que es lo mismo el desequilibrio presupuestario.

Pero, ¿qué ministro, qué Gobierno va a explicar a los subpensionistas del campo que a ellos, que tienen 72 años en adelante, todavía no les toca el turno? ¿Cómo un ministro, o un Gobierno va a convencer a los subpensionistas del campo que para ellos no hay 36.000 Ptas. al año para dos pagas extras, cuando están viendo que para determinados colectivos de trabajadores, de privilegiados funcionarios, médicos, catedráticos, etc., si que lo hay? Cuando los 92.000 millones de pesetas que se van a gastar en programas de inversión militar, o los 57.000 millones de pesetas que van a subvencionar los centros de enseñanza privados, no desequilibran los presupuestos.

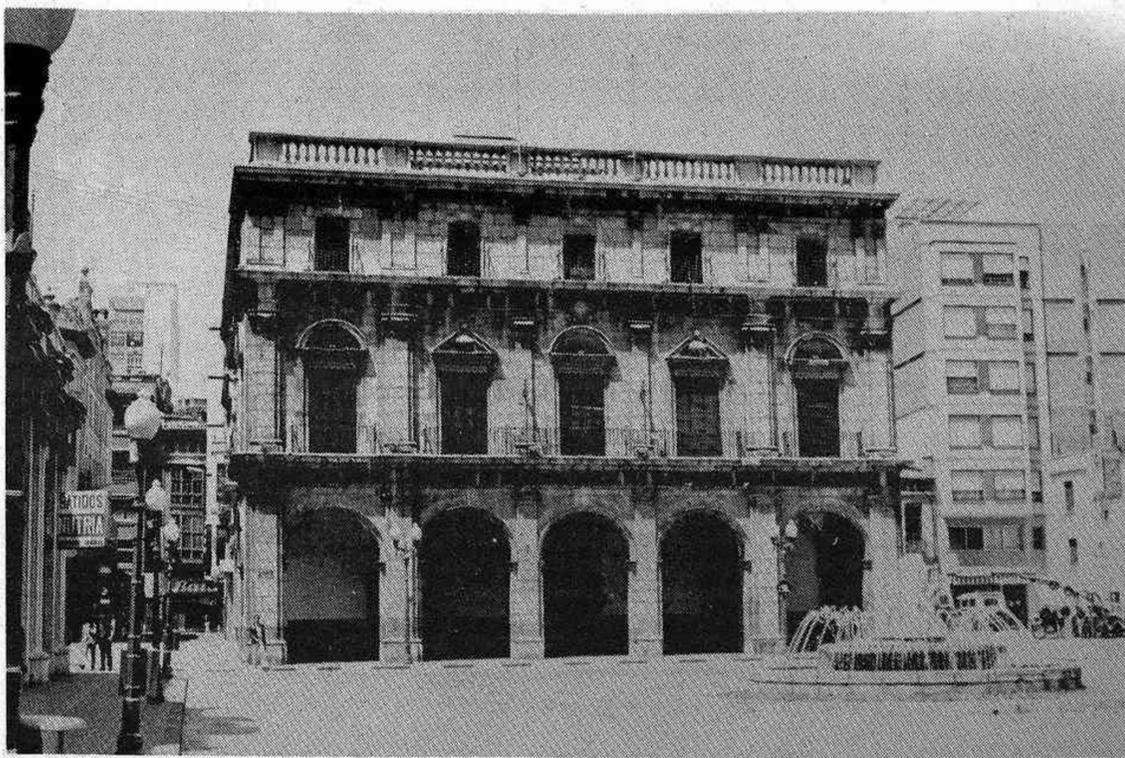
Aquí está visto que la justicia o la necesidad de una cosa, está en proporción a la presión que se es capaz de hacer: quien más grita, quien más aprieta, («Qui no plora no mama») más razón tiene. Si no es por la debilidad y la falta de organizarse los trabajadores del campo que hasta ha existido, no se explica el que esta discriminación haya existido durante 7 años.

De momento algunos partidos no les quieren hacer justicia pero ellos (los jubilados) por los menos están y estarán pendientes de qué personas y qué partidos van o no a votar a favor de que esta proposición sea ley en su día.

Los pensionistas del campo quizás votaron mayoritariamente a favor de la lista de UCD creyendo que era éste partido quien les pagaba todos los meses y no los fondos del Estado, pero de continuar UCD con esta actitud, desde luego que no tendrán que agradecerle nada el día en que vengan a pedir sus votos.

El señor Herrero de Miñón una vez aprobada la proposición de ley que solicitaban las Uniones de Agricultores, en la explicación de voto se atrevió a decir que esta medida podía llevar al país a la «banca-rotta». El señor Herrero de Miñón, portavoz del grupo de UCD, no dijo lo mismo, sino todo lo contrario, el día en que se votaba la ley de incompatibilidades por la cual él dejaría de cobrar por varios conceptos de una misma empresa, el Estado. Esta ley no hablaba de eliminar las pagas extras sino de imposibilitar que una sola persona cobre varios sueldos.

Los pensionistas del régimen especial agrario que no cobran pagas extras, ni sueldos extras esperan del único partido que votó en su contra que cambien su actitud el día que se presente la proposición en el Congreso, votando afirmativamente. La responsabilidad mayor que existe es la de ser justos. Ser justos con unas personas que han consumido su vida trabajando y que están consumiendo su paciencia y su vida esperando que se les haga justicia.



El Ayuntamiento celebró sesión permanente. (Foto J. Andrés)

Se reunió la Comisión Municipal Permanente

Aprobadas certificaciones de obras por casi 18 millones de pesetas

Con la ausencia del concejal Josep Mata tuvo lugar el pasado miércoles la sesión ordinaria de la comisión Municipal Permanente. En la sesión, presidida por el alcalde Antonio Tirado, tras la lectura y aprobación de la sesión anterior, se pasó a tratar los puntos del orden del día que configuraban la sesión. Entre ellos, cabe destacar la desestimación de la petición de porcentaje de participación en las contribuciones especiales formulada por los vecinos del Grupo San José Obrero.

A propuesta de la Comisión de Urbanismo se concedió a don Jesús Illescas Gamara licencia para la construcción de un edificio de 12 viviendas. A don Alfonso Juárez Muñoz se le concedió licencia para la construcción de un edificio de doce viviendas. A don Diego García Valenciano para la construcción de un edificio de ciento diez viviendas y locales comerciales. Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras del proyecto de ensanchamiento de vial y pavimentado de la calle Serradal, entre la vía del ferrocarril y zona pavimentada. Se acordó la contratación directa de las obras de la memoria valorada de la reparación de la cubierta del mercado del Grao, con el contratista don Enrique Artola Fabregat con un presupuesto de 380.281 pesetas, y de las obras de reparación y elevación de la valla existente en el patio de juegos del Grupo Escolar «Jaime I», con el mismo contratista, con un presupuesto de 197.600 pesetas.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Servicios Públicos, se informaron favorablemente las solicitudes presentadas por: doña Trinidad Beles García para la instalación de una pescadería en la calle Peñíscola, s/n.; don Miguel Pastor Pauner para la instalación de un restaurante en la calle Puig Roda, núm. 18, y Marzá, S. L., para la exposición y venta de automóviles de ocasión en la plaza del País Valencià, núm. 14. Se acordó contratar directamente con la casa «Ghesa», por la cantidad de 650.000 pesetas, la instalación de dos surtidores verticales en el estanque del parque de Ribalta.

A continuación, y a propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó desestimar la reclamación presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España contra la cuota definitiva de contribuciones especiales por las obras de alumbrado de la Avda. del Rey Don Jaime; desestimar la petición de reducción del porcentaje de participación en las contribucio-

nes especiales formulada por la Asociación de Vecinos del Grupo San José Obrero; concertar una operación de tesorerías con el Banco Popular Español por un importe de 30 millones de pesetas; anular dos liquidaciones practicadas por el impuesto por el incremento del valor de los terrenos aprobando dos nuevas liquidaciones en sustitución de las anuladas; aprobar los justificantes de pago por un importe de 98.000 pesetas, correspondientes a la 2.ª entrega de la relación de gastos de la I Olimpiada del Deporte Escolar; aprobar certificación de obras por un total de 17.672.720 pesetas; aprobar propuestas de pago que ascienden a 2.078.163 pesetas.

Finalmente se aprobaron varios dictámenes sobre personal presentados por la Comisión respectiva.

En despacho de oficio la Comisión Municipal Permanente quedó enterada de las disposiciones oficiales de carácter general y de interés publicadas durante la semana; de un saluda del presidente del Club Náutico de Castellón solicitando un trofeo con motivo de la XXXVIII travesía al Puerto a celebrar el próximo día 6 de los corrientes, y de un escrito del presidente del Club Atletisme Vall de Uxó solicitando un trofeo con motivo de la celebración, el día 18 del próximo mes de octubre, del primer trofeo de Gran Fondo Castellón-Vall de Uxó. Trofeos que fueron concedidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DOÑA MARIA PILAR FABRA COMPTÉ

Que falleció el día 3 de Septiembre de 1.981

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad
R.I.P.

Su hermana: Dolores Fabra, hermanas políticas: Elisa Gasset y Emilia Aparici, sobrinos: Rafael y Nelia, Amparo y Pepe, Hipólito y Paquita, Ignacio y Marisa, Fernando y María Eugenia; primos, sobrinos-nietos, y demás familiares.

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y les comunican que la misa se celebrará mañana sábado día CINCO a las SEIS TREINTA de la tarde en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 4 de Septiembre de 1981

Funeraria PELLICER Hnos. Alloza, 111 - Teléfono 21 68 25

(No se invita particularmente)

Objetivo indiscreto

Taponazo



No hace falta separarse mucho del Ayuntamiento y diariamente contemplar la escena que muestra la foto.

Este lugar y el paralelo, al otro lado de la pescadería, está siempre repleto de vehículos aparcados con una total anarquía sin que nadie ni nada pueda evitarlo, está claro.

No crean que esta escena se refiere a la época de la avalancha turística, no. Esta escena es diaria, en las dos calles que citamos.

Quizá habría que pensar en habilitar un aparcamiento lo suficientemente grande como para que las mujeres que van a la compra cada día puedan dejar su coche allí.

Si el aparcamiento de la Plaza de Santa Clara fuera declarado zona azul —quizá lo sea—, no se abusaría de esta forma en estas calles adyacentes al mercado.

Aquí hay que repetir aquello de que se abusa de una tolerancia. Y este abuso puede desembocar en una serie de prohibiciones que, esas sí, perjudicarán a la mayoría, a la que calla.

En el momento en que se obtuvo la foto no es que se aparcaba en doble fila, sino que se taponó la circulación durante un tiempo que se hizo interminable.

Y después hay quien se queja de que la P.M. se dedica a multar a los que contravienen las ordenan-

zas municipales. Dicen que los talonarios de multas se agotan a través de las recientemente nombradas agentes femeninas de la P.M.

Aún no multan bastante a juzgar por estos abusos que pueden contemplarse diariamente en algunas de nuestras calles.

Si no nos concienciamos de que hay que aparcar «como Dios manda», esto va a funcionar muy mal. Si ya de por sí circular por nuestras calles se está volviendo algo molesto por el crecimiento del parque automóvil, estos abusos complican más la existencia y sobre todo queman la sangre del conductor, y hasta del peatón cuando se invade parte del paso de cebra.

■ La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas ha acordado tener por incoado el expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de la calle de San Joaquín, en Benicarló.

■ La presidencia del Consejo Superior de Deportes ha convocado elecciones para cubrir puestos de vocal en el Consejo Superior de Deportes, en representación de las diputaciones provinciales y cabildos o consejos insulares.

Miss Ibérica Castellón

«A base de golpes aprenderé a moverme»

Teresa María Cabrera, es una preciosa criatura de 17 años que ha conseguido el título de «Miss Ibérica» provincia de Castellón.

Secretaria, estudiante de inglés y francés, y como hobby: modelo. Teresa quiere alzarse al mundo de la publicidad, de las pasarelas, de los escaparates. Su sueño de adolescente duerme en las almohadas de la fama. Su realidad es un bolso de charol donde ya no caben los piropos.

«Me animaron unos amigos para que me presentara al concurso. No esperaba ganar».

Teresa, eso lo dicen todas, pero el título te habrá dado seguridad y confianza cuando te miras al espejo.

«No te creas, yo me miro lo normal al espejo, muchas veces. Hay días que me levanto bien y días que me levanto mal. El título no me ha vuelto creída ni cosas de esas».

Eres muy coqueta, tu sabes que si vas por la calle en Madrid o en Barcelona con ese atrevido escote que llevas, puedes pasar desapercibida, pero en una ciudad como Castellón provocas a todo el mundo. ¿Te gusta llamar la atención?

«Se puede llamar la atención con un vaquero o con este escote. A mí no me molesta, todo depende de con quien estés y como te encuentres. De todas formas, no me interesa estar en primer lugar, me amoldo a cualquier situación».

¿Cómo es Teresa?

Muy sincera, alegre y cariñosa.

¿A qué te dedicas?

Trabajo en una empresa, estudio idiomas y hago pases de publicidad. También practico muchos deportes, baloncesto, gimnasia rítmica, natación, balonmano.

¿Con qué actividad te quedas?

Modelo, me gusta ser modelo.

Tu mirada no conoce el mundo de la publicidad, ¿Sabes dónde poner los pies?

«No conozco nada, tienes razón. A fuerza de golpes aprenderé. Ya sé cómo es el mundillo este pero a mí me gusta».

No hay nada escrito sobre gustos y sí mucho respeto por ellos. En Castellón tienes muy poco futuro.

Me voy de aquí, me largo a Madrid o Barcelona. Aquí haces un pase y no van a mirar la ropa sino a meterse contigo, a criticarte.

¿Qué valor tiene tu vida privada ante esta fuerza?

Yo sacrificaría mi vida privada por esta profesión, aunque me lo pensaría mucho. Quizá un año como experiencia.

Fama o dinero.

Fama más que dinero, pero las dos cosas.

Mujer-objeto.

Un ser vacío, no acaba de convencerme. Pero debe estar vacía porque deben hacer que se sienta vacía.

Miss Había mucha inocencia en aquella sonrisa, en aquel escote que quería enseñar unos senos que se escondían.

Amparo Panadero



Teresa M. Cabrera, Miss Ibérica provincia de Castellón

EDIFICIO HUCHA

c/ Enmedio, 82 Tel: 23 25 51

RESIDENCIA UNIVERSITARIA
MASCULINA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

Matrícula abierta hasta el 20 septiembre

JARDIN DE INFANCIA

WALT DISNEY

NIDO MATERNALES Y EDUCACION

PREESCOLAR

ENSEÑANZAS ADAPTADAS A LOS PROGRAMAS

RENOVADOS, PSICOLOGO.

PLAZAS LIMITADAS

Ctra. Alcora, Km. 8,300 Teléf. 213667

EN UN MINUTO...



DUPLICAMOS la llave de
su COCHE e piso

Extenso surtido de modelos para
toda clase de cerraduras y coches
nacionales y extranjeros

FERRETERIA TRAVER

Caldn, 43 - CASTELLON

UFO'S

VIERNES 4



Sucesos Castellón

Detenido tras darse a la fuga

Tras una espectacular persecución por diversas calles de Castellón, agentes de la Policía Municipal procedieron ayer a la detención del menor F.C.H., de 16 años. El menor pilotaba un ciclomotor y al recibir el alto de la Policía en la Avenida Casalduch se dio a la fuga por las calles Maestro Vives, Segarra Ribés, Maestro Falla y Crevillente donde fue alcanzado.

Los agentes municipales le ocuparon una bolsa de plástico que contenía 3.636 pesetas, un conjunto de llaves maestras y dos llaves para desconectar alarmas.

Conducido a la Comisaría se procedió a la identificación del presunto delincuente quien, en declaraciones efectuadas a miembros de la Policía Nacional, manifestó que el dinero había sido robado del Frankfurt Brins's, sito en la calle Pascual Tirado número 12. Asimismo, declaró que el ciclomotor también había sido sustraído en Castellón.

Choque

El conductor de un turismo resultó herido en accidente de tráfico ocurrido en el término municipal de Segorbe, al colisionar con otro vehículo.

El accidente se produjo en el kilómetro 30 de la carretera nacional Sagunto-Burgos al colisionar el turismo matrícula V-7906-Y conducido por Vicenta Amparo Yuser Granell de 22 años vecina y domiciliada en Cuatell de los Valles (Valencia) contra el turismo matrícula M-557707 conducido por Manuel Mari Lozano, de 41 años, vecino de Altura.

Las lesiones que sufre Manuel Mari son de pronóstico leve salvo complicaciones.

Motocicleta atropellada

El conductor de un ciclomotor

resultó herido en accidente de tráfico ocurrido en Castellón al chocar con un turismo. El accidente se produjo en la Ronda Mijares, frente al número 186 al ser atropellado el ciclomotor conducido por Jorge Celades Cuevas, de 16 años, vecino de Castellón, por el turismo matrícula CS-1736-G conducido por Amadeo Llácer Díez, de 37 años y domiciliado en Onda.

Las lesiones que sufre el conductor de la motocicleta son de carácter leve salvo complicaciones. Los daños materiales son considerables.

Sucesos extranjero

Viaja a Washington para matar a Reagan

WASHINGTON.—Joseph Dean, de 27 años, provisto de un revólver y tres fusiles de largo alcance, fue detenido por declarar que pretendía asesinar al presidente Ronald Reagan.

Dean fue detenido por la Policía en una gasolinera cerca de Towson (Maryland) cuando los agentes le pidieron el permiso de conducir y él declaró abiertamente que iba a Washington a matar al presidente.

La Policía entregó al sospechoso al servicio secreto, que inspeccionó el vehículo en que viajaba Dean y halló los tres fusiles, semiatómicos, unos prismáticos de alta precisión y un revólver calibre 22.

Accidente aéreo

BOGOTÁ.—Veinte de los veintidós ocupantes de un avión tipo «Vanderarte» fallecieron el jueves en Paipa, a unos 250 kilómetros al Norte de Bogotá, tras precipitarse a tierra el aparato en que viajaban.

La nave cayó a pocos metros de la pista de Paipa y se partió en dos incendiándose.

Ocho personas fueron rescatadas con vida por estudiantes de un instituto clínico, pero siete de ellas fallecieron antes de recibir atención médica.

Aeronáutica Civil despachó desde Bogotá una comisión para investigar las causas del desastre, aunque algunos testigos afirmaron que notaron fallos en los motores cuando despegó.

Sucesos España

Joven muerto a navajazos

SALAMANCA. (Efe).—Un joven de 16 años, Luis Astudillo Martín, ha resultado muerto de dos navajazos asestados por otro joven en el Campo de San Francisco.

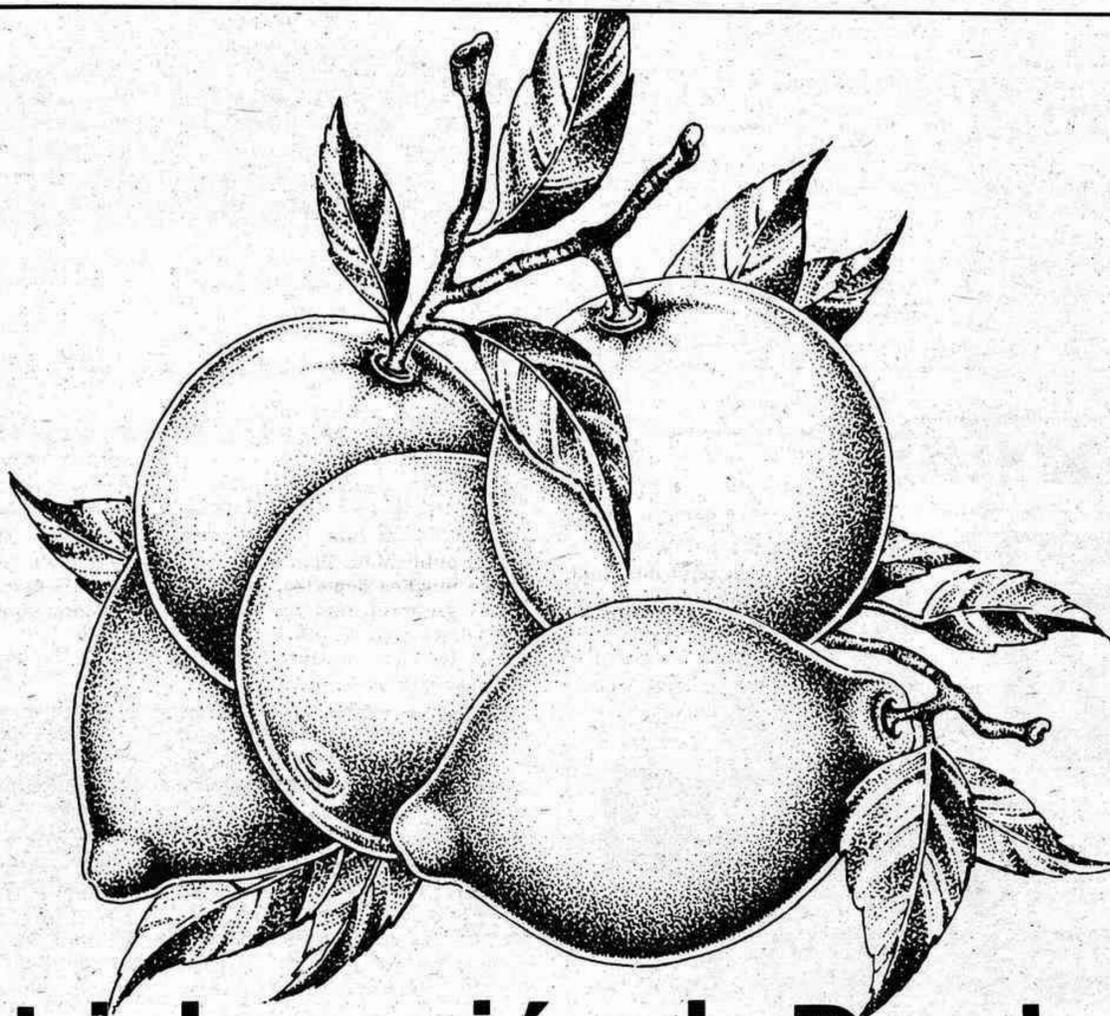
El miércoles a mediodía, Luis Astudillo atravesaba el Campo de San Francisco cuando le abordó un joven que se desahucó de un grupo que estaba sentado en uno de los bancos del jardín.

Según unas versiones, cuando el joven Luis G.F., de 14 años, sacó una navaja, los otros amigos le pedían que la dejara. Según otras versiones, el grupo rodeó a Luis Astudillo y fue en ese momento cuando el portador de la navaja le asestó dos puñaladas.

Detención estafadores

BARCELONA. (Efe).—Los loteros barceloneses Salva, que huyeron de Barcelona a finales del año pasado, han sido detenidos en Santiago de Chile a petición de la justicia española, según se ha sabido ahora en Barcelona.

Los detenidos, Juan Salva Bertoli, de 76 años, y su hijo, Juan Salva, de 43, desaparecieron de Barcelona en los últimos días de 1980, después de haber retirado de la cuenta de la lotería, que se mantiene con la Hacienda Pública, para abono de premios, la cantidad de cuarenta millones de pesetas.



La triple acción de Dursban le permitirá recoger mejores frutos.

Dursban* es el insecticida organofosforado polivalente de amplio espectro. Su eficacia está reforzada y asegurada por su triple acción sobre las plagas:

- Por contacto. • Por inhalación.
- Por ingestión.

Dursban no presenta problemas de acumulación de residuos sobre las plantas tratadas.

Con la garantía de Dow.

Dursban* es un producto Dow. Dow trabaja para que los frutos de su investigación aseguren los frutos de su cosecha.



*Marca registrada de The Dow Chemical Company

AGROCROS S.A.

Historiador Viciana, 2. Teléfono: 21 25 49 - CASTELLON

CELAMERCK

Norte, 8.
Teléfono: 359 50 71 - VALENCIA

zeltia agraria, s.a.

San Isidro Labrador, 13. Teléfono: 22 53 48 - CASTELLON

Se utilizará como centro pedagógico-cultural

37 millones se invertirán en la adecuación del Ermitorio

Con un relativo corto orden del día —únicamente constaba de cinco puntos— se reunió el pleno municipal en sesión extraordinaria. Al mismo no asistieron los tenientes de alcalde Juan Díaz Roig, Godofredo Campón Sanz, Ismael Reverter Folch —que presentaron excusa— y José Vicente Vives Rabasa. Tampoco estuvo Francisco Notari Vilar.

Plan provincial de obras

Tras la lectura, y posterior aprobación, del acta de la última sesión, se dio cuenta de las disposiciones y correspondencia oficial recibida y despachada desde la sesión anterior. Merece destacarse la resolución de la Alcaldía por la que se nombra delegado de la misma en el servicio de recogida domiciliar de basuras al concejal Vicente Marmaneu Monferrer y la resolución del ayuntamiento publicada en el BOE convocando subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de

urbanización de la calle Gamboa, finalizando el plazo para la presentación de plicas el día 18 de septiembre.

Sin embargo el punto más importante de la sesión era el que hacía referencia a las obras a incluir dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios para 1982. En este asunto, el pleno, por unanimidad de los concejales asistentes, acordó solicitar de la Diputación la inclusión de las obras siguientes, para cuya ejecución el ayuntamiento aportará el 30 por ciento de su presupuesto: rehabilitación y adecuación de las dependencias existentes en el ermitorio de la Virgen de Gracia para uso pedagógico-cultural, presupuesto de 37.500.000 pesetas; obras de alcantarillado en tramos parciales en viales de Alquerías del Niño Perdido, 3.000.000 pesetas; obras alcantarillado en las calles Vall de Uxó, Travesía San Manuel, Sagunto (parcial) y puente Alto, 6.660.000 pesetas; obras de pavimentación en las calles Villavieja (parcial) y calle sin nombre (trase-

ra fábrica Aleixandre), 8.856.000 pesetas; obras de pavimentación en las calles Vicente Amorós (parcial), Pintor Orient (prolongación), Santa Sòfia (parcial) y Santa Catalina (parcial), 7.020.000 pesetas; obras de pavimentación en los tramos parciales viales de Alquerías del Niño Perdido, 7.200.000 pesetas.

Grupos escolares

En cuanto a las obras de reparación a ejecutar en diversos colegios de la localidad, el pleno acordó adjudicar las obras a las empresas siguientes y por los precios que a continuación detallamos: Grupo Escolar Pío XII, empresa Andrés Giménez, por 373.800 pesetas; Grupo Escolar Pintor Sorolla y Concepción Arenal, construcciones Andrés Giménez, por 1.181.000 pesetas; Grupo Escolar Vázquez Mella, construcciones Andrés Giménez, por 1.294.000 pesetas; Grupo Escolar Concepción Arenal, Antonio Broch Clarós, por 225.000 pesetas.



Finalmente los ediles dieron su conformidad a la recepción definitiva de las obras de captación de aguas potables en partida Reo-

Nou, cuya realización ha corrido a cargo de Aguas y Sondeos, S.A.

Antonio Egea

Llegaron las fiestas

Aunque ayer se incluía en el programa de fiestas como un acto festivo más el montaje de «cadafals», es hoy realmente cuando de una forma total comenzará el ambiente a dejarse sentir por las calles y plazas de la población. Un ambiente, recordémoslo cuando todavía las fuerzas están intactas, que se mantendrá pese al desgaste hasta que estalle el último de los petardos de la traca que se disparará el domingo día 13.

Concentración peñas

Pero hasta que ese momento llegue, para hoy está previsto que terminen de montarse los «cadafals» que anoche todavía estaban a medio montar. Luego, ya metidos en la tarde, a las cinco —y habrá que suponer que bajo un sol de justicia— comenzará la concentración de los componentes de las peñas para encaminar sus pasos con destino al ermitorio de la Virgen de Gracia, lugar donde recogerán la imagen de la patrona, iniciando seguidamente el viaje de vuelta a la ciudad. A las 7.30 de la tarde tendrá lugar la recepción oficial de la patrona frente al convento de los Carmelitas, procediéndose seguidamente a la procesión solemne de la imagen hasta la Arciprestal.

A esa misma hora, es decir a las 7.30, quedarán inauguradas las exposiciones de los autores que exponen en la Caja Rural.

Finalmente para mañana, a las 10, está anunciada la ofrenda de flores a la Virgen.

Concurso de fotografías

Dentro de las fiestas, y cumpliendo con nuestra promesa de ayer de ir dando puntualmente informaciones referidas



a algunos de los actos más singulares de las mismas, habrá que dejar constancia que el jurado del II Concurso de Fotografías de Peñas, que organiza la «Morapio», hizo público su fallo. En color los tres primeros premios fueron para José Broch Lino, Pascual Javier Cardá Usó y Ramón López Carda, de las peñas «Llimoná i vi», «L'Encissam» y «Senaors», respectivamente, mientras que en blanco y negro los premios fueron para José Luis Cabedo Albiol («La Murga»), Pascual Cándido («L'Espardenya») y Pascual Segura y Jacinto Heredia («La Brusca»).

El especial de Villarreal en Fiestas correspondió a María del Carmen Cabrera, titular de la peña organizadora del pre-

mio. En total se presentaron 125 fotos al concurso de 16 peñas diferentes.

Y ya que hablamos de la peña «Morapio», señalamos que también este año han celebrado la tradicional excursión ciclista a Morella. Han tomado parte 35 participantes, de los que el primero en llegar a Morella fue Vicente Lloret. En la clasificación por puntos, Diego Miró fue primero, seguido por Pascual García Segura y Pedro Gil. Bueno, el primero que a Villarreal sería Juan Salvador.

La foto que ilustra la información es del momento en que el alcalde entrega a Diego Miró el trofeo por ser el más regular. A.E.

«Fang i foc», exposición de esculturas y cerámicas

Pedro Gil Moreno y Manuel Font Manzano exponen, hasta el próximo día 13, una colección de algunas de sus esculturas y cerámicas de sus respectivas colecciones. La exposición, bajo el título genérico de «Fang i foc» se encuentra instalada en los salones de la Caja Rural y en total la muestra acoge treinta esculturas y catorce cerámicas.

Precisamente en Pedro Gil Moreno, cuya biografía señala que «trabaja desde hace muchos años en el mundo artístico de Barcelona, en donde reside», expone únicamente esculturas. El artista villarrealense fue alumno del escultor Pascual Amorós, habiendo estudiado posteriormente artes plásticas en Valencia y Barcelona. Su actual dedicación —que desarrolla en su taller de la calle Palau de Barcelona— está dirigida prin-

cipalmente hacia la escultura religiosa sobre arcilla y madera. Sus obras están repartidas en todo el mundo.

El otro autor, Manuel Font Manzano, también natural de Villarreal, ingresó en la compañía de Jesús en 1960. Ha residido en Inglaterra, Irlanda y Perú, preparándose para su labor docente. Actualmente es profesor de inglés, formación religiosa y asesor artístico en las aulas del centro de la Sagrada Familia de Elda, Alicante. Fontman, como es conocido, es un autodidacta. Su labor artística se debe más a una gran afición al arte en general que a una formación académica concreta. Ha presentado exposiciones de cerámica en distintas poblaciones de Alicante.

A. E.

Programa de fiestas

Hoy

A las 13 horas.—Volteo general de campanas.

A las 14.—Finaliza el montaje de «cadafals».

A las 17.—Concentración de peñas en la plaza del Labrador y Caminata a la ermita.

A las 18.30.—Traslado de la Virgen desde su ermita.

A las 19.30.—Recepción de la Patrona frente al convento de PP. Carmelitas. Procesión solemne hasta la Arciprestal.

A continuación, inauguración de exposiciones:

— Martí Font expone en el Club Taurino.

— Manuel Font, Pedro Gil y Enrique Agut exponen en la Caja Rural.

— II Concurso-exposición de Fotografía en la Caja Rural, organizado por la peña «Morapio».

A las 22.—Ofrenda de flores a la Virgen de Gracia.

Mañana

A las 8 horas.—Encierro.

A las 9.—Almuerzo popular.

A las 11.—Vuelta Ciclista popular.

A las 13.—Volteo general de campanas y disparo de carcasas.

A las 17.30.—«Bou per la Vila», por las calles Mayor Santo Domingo, Arrabal del Carmen y adyacentes, con toros de las ganaderías de José de la Cova, negro n.º 18, y otro patrocinado por las peñas, de la de Juan Villar González, «Villar Vega» de color negro n.º 44.

A las 18.—VI Trofeo «Virgen de Gracia» de Patinaje, organizado por el Club «PP. Carmelitas», en la Avda. Francisco Tárrega.

A las 18.—Campeonato de pelota a mano, en el «Frontón Bar» y entrega de trofeos, organizado por la peña «La Brusca».

A las 18.—XIV Trofeo «Virgen de Gracia» de Natación, en la Piscina Municipal.

A las 22.30.—«Bou embolat», por las calles de costumbre y los toros ya citados.

ONDA

Iniciados los trámites para la construcción de un polideportivo cubierto

Trece miembros de la corporación, de los diecisiete que la componen, acudieron a la cita de sesión plenaria extraordinaria.

Sesión que, además del obligado dedicado a la lectura del acta de la última sesión, que encontrada conforme fue aprobada, contemplaba en su orden del día un punto referente a la inclusión de obras en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1982.

Dentro ya del mencionado punto, por parte del secretario accidental se dio cuenta a la corporación del contenido del escrito remitido por el presidente de la Diputación Provincial, en el que se notificaba el plazo y las normas para que los ayuntamientos soliciten la inclusión de obras municipales en el referido Plan.

Polideportivo cubierto

A la vista del escrito, la

Alcaldía propuso que se formulara el citado organismo provincial la inclusión de las obras del Polideportivo cubierto, cuyo presupuesto asciende a un total de 31.034.213 pesetas, y las obras de pavimentación y dotación de servicios de la calle Naranjos y adyacentes, cuya memoria valorada asciende a 11.796.153 pesetas.

La petición estaba razonada en la necesidad urgente que tiene la población de ser dotada de unas instalaciones deportivas propias de una población cercana a los 18.000 habitantes. En cuanto a la segunda de las obras, la petición se basa en que se hace imprescindible dotar de unos servicios mínimos a una zona de la población que se caracteriza por su punto de ubicación de nuevas construcciones.

La corporación adoptó el siguiente acuerdo:

1.º-Ratificar la propuesta de la Alcaldía, en todos sus extremos, acordando se formule la petición a la Diputación Provincial, de inclusión de las obras de construcción del «Polideportivo cubierto» y «Pavimentación y dotación de servicios a la calle Naranjos y adyacentes», en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1982.

2.º-Acordar una aportación municipal de 10.000.000 de pesetas en la primera de las obras y 3.538.845 pesetas en la segunda de ellas.

3.º-Facultar a la Alcaldía Presidencia para presentar ante la Diputación las solicitudes de este Ayuntamiento de inclusión de las obras mencionadas.

El Corresponsal

ALMAZORA

La cloración de las aguas de la red general y de domicilios particulares, satisfactoria

La cloración de las aguas de la red general de abastecimiento a la población y de varias piscinas enclavadas en el término municipal, según informe de la Inspección Farmacéutica Municipal, leído en la Permanente Municipal, satisfactoria. En el informe se hace constar las visitas efectuadas a los establecimientos de venta de comestibles inmovilizando las existencias de aceites de las marcas La Pista, Fantastic y Serranía, haciéndoles saber a dichos establecimientos la prohibición de poner a la venta cualquier producto envasado que no lleve el correspondiente número de registro de Sanidad o Industrias Alimenticias.

Por otra parte se dio asimismo lectura a otro escrito de la misma procedencia que el anterior, sobre la cloración de las aguas de la red general y de domicilios particulares, así como de bares, que también dio resultados satisfactorios. Se informó a los presentes del interés del Gobierno Civil de que se apoye y exista colaboración por parte del ayuntamiento en el desarrollo del Plan Nacional de Seguridad Vial, debiendo extremar la vigilancia, así como debidos controles de alcoholemia, según el Real Decreto de modificación del Código de Circulación. En el capítulo de subvenciones se acordó conceder una al Club de Atletismo

Vall de Uxó, con motivo de la celebración el día 18 de octubre del primer trofeo de Gran Fondo Castellón-Vall de Uxó, que pasará por esta localidad.

Finalmente, se concedió autorización por plazo de un año para que Ferrovial, S.A. deposite unos 10.000 metros cúbicos de tierra para posterior uso en terrenos de propiedad municipal, sitios junto a la vía férrea del Polígono Industrial Mijares. El permiso ha sido concedido para que la mencionada empresa pueda trabajar en la realización de la obra de desdoblamiento de la vía entre Sagunto y Castellón.

N.E.

BENICARLO

Nueva imagen de San Bartolomé

Para cubrir los gastos de la nueva imagen de San Bartolomé de dos metros de altura, que se ha de colocar en la hornacina de entrada al Templo Parroquial de San Bartolomé, se realizó una colecta en la Misa Mayor concelebrada de la fiesta del Patrón de la ciudad San Bartolomé, repartiéndose unos sobres en el templo durante la misa y recogidos al finalizar la misma. La aportación fue muy valiosa, estimándose que la imagen podría ser colocada ya para las próximas fiestas de agosto.

Record

En el intervalo de un baile de gala fallero celebrado en pleno agosto, se vendieron papeletas para sortear regalos que se habían dado pro-fallas. En menos de una hora, se recaudaron 140.000

pesetas, repartiéndose 29 obsequios.

Aprovechones

Se ha dado la circunstancia este verano que algunos apartamentos alquilados para una sola familia, han visto albergadas hasta tres, repartiéndose así el pago del alquiler, a costa de la propia comodidad.

Se ha dado el caso también, que el dueño de una vivienda vigilante de estas irregularidades, desalquiló lo que ya tenía arrendado, en evitación de gastos mayores que los conseguidos por el alquiler.

Semáforos

De acierto total puede catalogarse la colocación de un cuadro de semáforos en la confluencia de

las calles Pío XII, Cristo del Mar y Prolongación Avenida Cataluña, al evitarse accidentes que los años anteriores eran inevitables, y algunos de ellos de gravedad.

Pérdidas

Más de trescientas mil pesetas perdió el C. C. Benicarló con la organización de los dos partidos internacionales del VI Torneo Ciudad de Benicarló, contra el Ujpestz Dozsa y el Brujas, campeones respectivamente de Hungría y Bélgica.

Los derechos de arbitraje de estos dos encuentros le supusieron al Benicarló 68.000 pesetas. Experiencia mala pues pese a la calidad de los equipos que intervinieron, el aficionado no acudió a la llamada en el número deseado.

José Palanques

VALL D'ALBA

Inauguradas las obras de las plazas del Ayuntamiento y del Centro de Higiene

Un amplio repaso a todas las necesidades de la población se dió en la reunión de trabajo que mantuvieron ayer al mediodía las autoridades provinciales con los miembros que forman el concejo municipal.

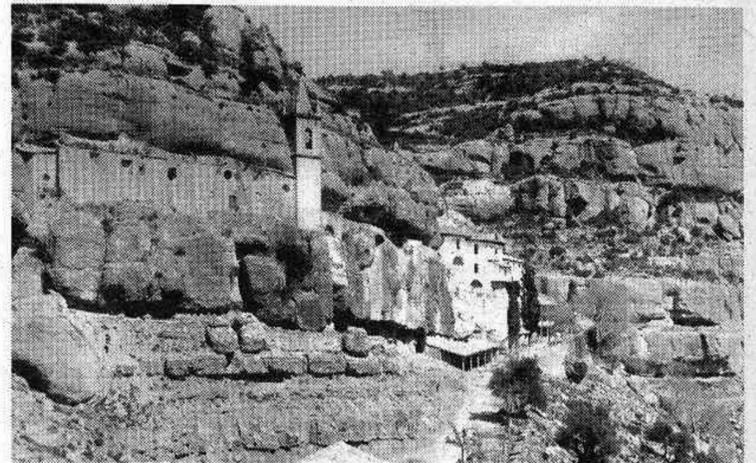
La reunión comenzó pasadas las dos de la tarde, y a la misma acudieron el gobernador civil, Rafael Montero, presidente de la Diputación, Joaquín Farnós, delegado de Agricultura, Vicente Sán-

chez y miembros del ayuntamiento de la ciudad, con su alcalde, Damaso Vidal, al frente. También estuvieron presentes los diputados José Manuel Albella, José Herrera y Vicente Vilar.

Antes de celebrarse la sesión, las autoridades provinciales visitaron diversos puntos de la población, procediendo a inaugurar las obras que en las plazas del Ayuntamiento y del Centro de Higiene se han ejecutado.

Rincón de fiestas

Zorita



Todo está preparado para que den comienzo las fiestas que la población desarrollará en honor de la Virgen de la Balma. Unas fiestas en las que las vaquillas tendrán su protagonismo y en las que el «cercavila» correrá a cargo de la Banda de Cornetas y Majorettes del Centro Juvenil de San Pedro del Grao de Castellón.

Las fiestas, por supuesto, tendrán también sus Verbenas populares, sin olvidar un interesante festival infantil, así como

otra serie de actos culturales, recreativos y deportivos.

Sin embargo, serán los días 7 y 8 cuando la participación popular sea mayor. El día 7 con ocasión de la procesión de la entrada y el día 8, con la romería que se hará al santuario de La Balma.

En resumen, que todo está previsto para que los vecinos olviden por unos días el trabajo y se sumerjan en la alegría propia de las fiestas.

Festivales culturales

MASCARELL.— Día 4 de Septiembre. 11 noche. «Universal Comics», de Castellón, presentan «Qui vol un miraclet?», sobre textos de Dario Fo, Calderón y Shakespeare.

BURRIANA.— Día 5 de Septiembre. 10.30 noche. Actuación del Grupo de Danzas de Altura y Representación de Sainetes valencianos por el Grupo «Fadrell», de la Germandat dels Cavallers de la Conquesta.

CALIG.— Día 5 de Septiembre. 7 tarde.

FESTIVAL DE BANDAS DE MUSICA.

Unión Musical San Mateo, Agrupación Musical «La Roca», de Villafamés, Centro Instructivo de Arte y Cultura, de Vall d'Uxó.

PINA DE MONTALGRAO.— Día 5 de Septiembre. 10.30 noche. Grupo de Teatro «Carbonaire», de Vall d'Uixó. Presentan «Eco», montaje colectivo sobre temas ecológicos.

**28% DE COMISION OFRECE
FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL
A LOS MEJORES VENDEDORES
DEL RAMO.**

Precisamos dedicación exclusiva y gran experiencia. Interesados llamar al teléfono 96-3771850 para concertar entrevista.

Iglesia, cultura, conciertos (II)

El qué y el cómo de los conciertos en los templos

Este verano, en su programa de actividades culturales, la Diputación Provincial ha programado, entre otras de diverso carácter, una serie de conciertos. Estos, en su mayoría, han tenido, tienen o van a tener lugar en templos. Así Benicasim, Segorbe, Lucena, Morella, San Mateo y Benicarló. Unos de guitarra clásica, otros de orquesta de Cámara y Coros.

Por parte de la Diputación, esta actividad no merece sino elogios.

También ha de comprenderse la preferencia por los templos como lugar para realizarlos, pues estos reúnen, por lo general, inmejorables condiciones. A veces, y en no pocos pueblos, se trata de los únicos lugares aptos disponibles.

Insistimos, de acuerdo con lo dicho en el anterior capítulo. En principio, nada hay que objetar. Ahora bien, también ha de recordarse que los templos son, ante

todo, templos, y que su finalidad primordial es el culto en favor de la Comunidad Cristiana.

Por lo mismo, es importante tenerlo en cuenta a efectos del orden y respeto que por su finalidad y dedicación tienen. Ello excluye de por sí cierto tipo de manifestaciones que inviten a efusiones, posturas, expresiones o palabras no siempre correctas. Así, por poner un ejemplo, cierto tipo de concursos o certámenes. Y lo decimos previniendo, con motivo de un caso tomado a la ligera no hace mucho en la Catedral de Segorbe, cuando ante los imprevistos, en la ciudad existen excelentes cines o locales de otro carácter, se recurrió sin demasiado fundamento a la Catedral.

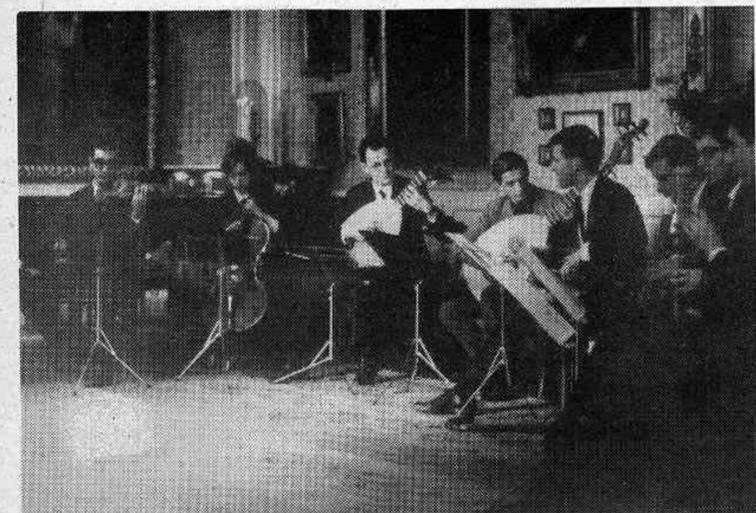
Igualmente debería prescindirse de aquéllos cuyo contenido excluya positivamente lo religioso o los que requieren escenificacio-

nes, vestuarios o camerinos más propios de un teatro. Sabemos también de algún caso, cuyos divos solistas se presentaron con exigencias e incluso profirieron ciertas expresiones, ofensivas; injuriosas y despectivas para quienes generosamente y por lo demás sin cobrar, habían ofrecido uno de los más importantes templos de la provincia. Y ello porque no había previstos lugares exclusivos como vestuario para ciertos y ciertas solistas. Los señores divos, si esos son sus exigencias, ¿por qué no cantan en el Liceo o en La Scala?

Tales conciertos, además y siendo tan rico el patrimonio musical religioso y eclesiástico, deberían incluir una considerable parte de éste en sus programaciones. Más aún: todavía existen en los archivos musicales de la provincia infinidad de composiciones, prácticamente desconocidas o totalmente inéditas. Y sería una excelente ocasión para darlas a conocer a nuestro pueblo incluyendo algunas en los programas. Tanto más cuanto que se trata, ante todo, de promocionar los propios valores.

Finalmente, no hemos de olvidar el carácter educativo de tales conciertos, por lo que es muy conveniente una introducción general aclaratoria, así como las pertinentes introducciones a los diversos temas que han de interpretarse.

Y siempre, eso sí, sin olvidar el respeto debido al lugar, y el orden y la compostura que todo ello requiere.



VILLAFAMES

Fabregat, ganador del Certamen de Cine

Bajo la presidencia del diputado provincial José Manuel Albella se clausuró el III Certamen de Cinema Amateur del País Valencià, que durante la semana pasada vino desarrollándose en nuestra localidad.

Tras darse lectura al acta del jurado, que estaba formado por José Gómez, D. Gabriel Cantalapiedra y Juan D. Domínguez «Progreso», tuvo lugar la entrega de premios a las películas ganadoras. Los dos primeros premios de las secciones Argumento-Fantasia y Documental-Reportaje correspondieron al cineasta castellanense Francisco Fabregat, máximo galardonado en este Certamen, esta vez con las películas «Dirigido por...» y la «Setena». Los dos segundos premios en las secciones Argumento y Documental correspondieron a las películas «Un recuerdo», de Valentín Beltrán, de Benicarló, y «Remanso de paz», de Joaquín Ramos, de Castellón, respectivamente. El premio especial Agrícola a la película «Aceite de Oliva», de Bernabé Martí, de Villafamés; premio a la mejor fotografía al filme de José M.ª Añó, de Benicarló, «Plástica»; y hubo una mención especial del jurado por su originalidad a la película «Persecución i beatificació de Sant Madalenero», del castellanense José Beas.

Según parece la calidad cinematográfica ha sido superior, res-



José Manuel Albella, diputado provincial, en el momento de entregar a Francisco Fabregat el trofeo de ganador del clausurado Certamen Cinematográfico de Villafamés.

pecto a los dos años anteriores, en la sección de Documental-Reportaje. En «La Setena», por ejemplo, a la buena realización hay que sumarle los bellísimos textos de Tomás Escuder, la voz timbrada de Toni Mestre y la sonorización adecuada de Joan Brú.

El buen hacer de Joaquín Ramos tiene un merecidísimo segundo premio con el documental «Remanso de paz».

Por otra parte, el nivel de calidad de las películas de Argumento ha sido, en general, inferior al del año pasado.

Una vez entregados los premios se dio lectura de un comunicado

de l'Associació Cultural Eixarment, organizadora del Certamen, en el que señalaba la importancia que tiene para Villafamés la continuidad del mencionado Certamen, en unos momentos difíciles por los que está atravesando nuestra Vila; y el comunicado terminaba diciendo: «Si volem, entre tots fer moltes coses, i com a mínim, mantindre aquelles coses que encara tenim».

Con la proyección de los primeros premios quedó clausurada esta tercera edición del Certamen de Cine.

Llongi Gil

HAGASE SUScriptor DE

Mediterráneo

y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a:

Avda. del Mar, 29

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población

FORMA DE PAGO (+)

CAPITAL (recibo a domicilio)

- () Mensual, 650 Ptas.
- () Anual, 7.800 Ptas.

PROVINCIA (contra reembolso)

- () Trimestral, 1.950 Ptas.
- () Anual, 7.800 Ptas.

Fecha

Firma:

(+): Señale lo que le interese

FROST - TROL

Empresa metalúrgica

Precisa

INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Especialidad Mecánico o Electricidad para ocupar puesto como JEFE DE PRODUCCION SE EXIGE: Experiencia en puesto similar.

Aptitudes de mando.

Conocimientos de métodos y tiempos.

SE OFRECE: Puesto estable y condiciones económicas según valía.

Interesados, dirigirse por escrito adjuntando «Curriculum vitae», a la Ref. INGENIERO. Apartado de Correos, 55. Castellón.

Ref. INEM CS-30423.

Menos da una piedra...

TVE y Clubes nos «regalan» dos partidos al mes

● Si el Castellón no arregla la luz, Castalia no sirve de escenario

Al margen de la anunciada huelga para el primer partido de Liga, la noticia más importante para los aficionados al fútbol se centra en el acuerdo al que llegaron ayer RTVE y clubes. Por éste, se nos ofrecerán dos partidos al mes en la pequeña pantalla.

Si el Castellón no potencia la capacidad lumínica de su estadio, no se ofrecerán partidos desde el mismo, por lo que puede perder 15 ó 9 millones de pesetas, según la categoría del rival.

Por otro lado, el club albino ingresará 10.200.000 pesetas de la cantidad que RTVE pagará a los clubes de Primera por la emisión del programa dominical «Deportivo».

Termina así, de momento, el largo calvario de abstinencia al balompié televisado que nos impusieron los clubes, encabezados por Josep Lluís Núñez, presidente del Barcelona.

MADRID (Efe).— Radiotelevisión española transmitirá este año dos encuentros de fútbol del Campeonato Nacional de Liga, en Primera División, cada mes, y además, hará un resumen dominical de todos los encuentros de dicha categoría, según el acuerdo al que se llegó ayer, en una reunión que sostuvieron representantes del ente público y de la comisión de clubs.

Asistieron a la misma, por parte de radiotelevisión Española, Miguel Angel Toledano, director

de la Primera Cadena, José de las Casas y Alfonso Lapena, mientras por parte de los clubes estuvieron presentes Eugenio Montes Cabeza, presidente del Sevilla F.C. y de la comisión, y los presidentes del F.C. Barcelona José Luis Núñez; Hércules, C.F., José Rico Pérez; Cádiz, C.F. Irigoyen y Acero, Ibáñez.

El acuerdo fue bastante rápido, porque las posturas estaban bastante cercanas. El punto de desunión era el dinero y la frecuencia de transmisiones, que quedó zanjado cuando los clubs accedieron a que se ofrecieran dos encuentros al mes, en lugar de uno, y RTVE ofreció algo más de dinero.

Las cantidades oficiales son: quince o nueve millones de pesetas, según la categoría del partido, que siempre habrá de ser transmitido en sábado.

Por el programa «Deportivo», que se emite los domingos a las diez y media de la noche, radiotelevisión española pagará nueve millones de pesetas por jornada, es decir trescientos seis millones a lo largo de la temporada.

Los equipos con partidos televisados desde su estadio percibirán íntegros los quince o nueve millones de pesetas, según sea el encuentro.

El reparto del dinero, en lo que se refiere al programa dominical, se hará como estaba estipulado, es decir en base a un sesenta por ciento de la cantidad para los equipos de Primera División, un quince para segunda y segunda «B» y un diez para tercera división.

Castalia sin luz

El único problema del acuerdo

ha surgido para cuatro equipos de Primera División, el Osasuna, Castellón, Las Palmas y el Santander, puesto que una de las exigencias de Televisión Española es que los partidos se ofrezcan en color, y los estadios de estos clubs no poseen iluminación con suficiente potencia para ello.

El Valladolid, cuyo estadio tampoco tiene luz suficiente, no tiene ese problema, pues está prevista para primeros de año la inauguración del estadio «El Prádo», donde se jugarán encuentros del mundial y que, lógicamente, si tiene televisión en color.

Si los clubs citados antes no adecuan la iluminación de los estadios no se televisarán partidos en ellos, repitiendo entonces retransmisión otros equipos de la división.

Sin embargo, la impresión es que sí harán el cambio pertinente en su luz porque, como comentaba el presidente del Cádiz, aumentar la potencia lumínica supone unos diecisiete millones de pesetas, que podrían conseguirse prácticamente si uno de los partidos televisados en ese estadio fuese considerado de «categoría A».

El acuerdo podría comenzar esta misma semana, suponiendo que la huelga se desconvoque, lo que es cada vez más improbable, con la transmisión en directo del primero de los encuentros. Este encuentro sería el que se dispute en el estadio «Vicente Calderón», entre el Atlético de Madrid y el Athletic de Bilbao.

Si el Castellón no encuentra otro ariete

Nelsiño podría volver

La actividad albino está marcada, como todo el mundillo futbolístico, por la huelga que propone la AFE. Tal vez esta huelga pueda dar una tregua al Castellón a fin de que se produzcan los fichajes necesarios para apuntalar definitivamente el equipo. El miércoles, en Gandía, se demostró que hay huecos que faltan por cubrir, sobre todo en la parte de delante donde se continúa sin mordiente y sin resolución cara al gol.

Ayer, se entrenó con normalidad, excepto los que jugaron en Gandía todo el partido. Así, por la tarde hubo partidillo contra el Amater donde se pudieron apreciar jugadas muy bonitas y goles de bella factura a cargo de Mestre, Tico, Baña, Carlos Ramírez, etc.

La novedad era la presencia de dos jugadores a prueba, que a lo mejor se fichaban, bien para el amater o para cederlos a otro equipo. Se trata de un libre, Tinoco, que pronto va a cumplir los 19 años. El otro jugador se llama Juan Carlos, 20 años, y juega de extremo en ambos lados. Los dos pertenecen a equipos valencianos que fuentes del Club no quisieron revelar.

El argentino, ya huele

Que viene, que no viene. ¿Qué pasa? Así estamos desde hace quince días y no sabemos nada ni en un sentido ni en otro. El caso es que en el Club, te dicen que sí pero que no, que no pero que sí. ¿Qué queoamos?

Lo más lógico es que la afición se entere si se va a reforzar o no el equipo sin tantos misterios ni rodeos, y basta de pensar que porque se informe desde este diario a los lectores se va a trincar la operación.

Lizazu, la última prueba del Castellón, el argentino oriundo que jugaba en el Lieja de Bélgica, está a prueba por el Elche.

Nelsiño, el que más pruebas hizo con el equipo y quizá, el que mejor sabor de boca dejó entre la afición, puede ser repescado. Como ya anuncio «Mediterráneo», el brasileño viajó hasta Lisboa, en su día, a la espera de la llamada del Club. Benito Joanet tenía así un margen para poder decidir sobre su fichaje, en caso de que no cuajasen otros más fructíferos, como así ha sido hasta ahora. La decisión, caso de que se desconvoque la huelga, deberá producirse inminentemente, pues hoy es el último día para presentar las fichas de los jugadores ante la Federación.

Verdú

El bravo defensa villarrealense está casi recuperado del golpe que sufrió en el partido contra el Alcora. Lo que en principio parecía más grave es sólo una contusión en la pierna izquierda.

En fin, estas son las pocas novedades que se han producido con color albino. Esperamos que en estas fechas se produzcan más cualitativa y cuantitativamente.

C. L.

Si usted solo piensa pagar

**3.500 PTS
AL MES**



Si tampoco quiere dar

ENTRADA

**NINGUNA
ENTRADA**

Pero además exige

**3 AÑOS
DE GARANTIA**



**TAMBIEN ESTAMOS
CON USTED.**

Elija cualquier aparato de Sonido, T.v., Video y Electrodomesticos entre nuestras marcas de prestigio.

**CANDI
PHILIPS
ZANUSSI
CROLLS
WESTINGHOUSE
BLAUPUNT**

**KOLSTER
ITT
NORMENDE
ZENITH
SABA**

AA *almacenes avenida*

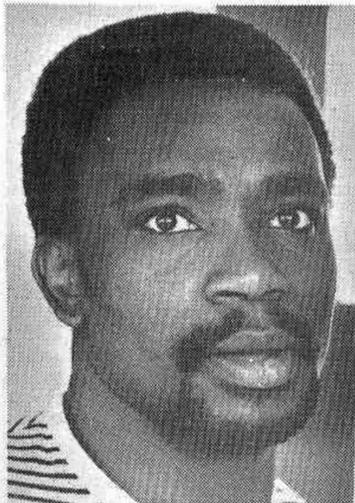
CASA CENTRAL: Herrero, 11 - Castellón

Tel. 22 62 79 - 22 64 41 - 22 48 16

Los ases del fútbol español

- Barça y Valencia, los que más gastaron
- Real Sociedad y Madrid, casi sin refuerzos

Como todos los veranos no ha faltado puntual a su cita la fiebre de los fichajes del fútbol español. Este año, sin embargo, parece que los clubs de la Primera División se han vuelto más cautelosos que nunca. Y es que los «números rojos» se han apoderado, en algunos casos hasta límites insospechados, de sus debilitadas economías. Si exceptuamos el caso del Valencia, que ha renovado en su totalidad su plantel de extranjeros, y el del Barcelona, que se decidid por realizar fichajes nacionales —cuatro internacionales de Santamaría—, las novedades que se han producido en el mercado han sido más bien escasas e indudablemente muy poco sonadas con respecto a otras temporadas.



Cunningham, ¿será su temporada?

El Valencia ha protagonizado los dos fichajes internacionales más importantes de la pretemporada. A pesar de que el año pasado invirtió más de 70 millones de pesetas en el goleador uruguayo Fernando Morena, que había realizado una gran campaña en el Rayo Vallecano, y pese a que parecía haber recuperado a Kempes de su baja forma, el club de Ramos Costa decidió cambiar sus dos sudamericanos por un nuevo tandem de lujo surgido en el centro de Europa.

Primero fue Frank Arnensen, el internacional danés, figura en el Ajax de Amsterdam, el que fichó por el Valencia. Por Arnensen estuvo muy interesado también el Atlético de Madrid, pero finalmen-

dad de maniobra en el centro del campo, puede ser el complemento ideal para Solsona —si es que arregla sus problemas con el club—, Saura y los «nuevos» Ribes y Roberto.

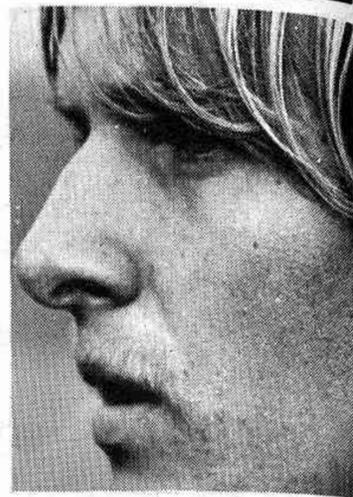
Un ariete goleador para sustituir a Morena

Pero el Valencia necesitaba a toda costa rehacer su línea de ataque. Sin Kempes y sin Morena, el equipo «che» se había quedado sin artilleros. Por eso el Valencia intentó el traspaso de «Pichi» Alonso, pero el Zaragoza, deseoso de seguir contando con su artillero, pidió una cantidad desorbitada por la transferencia.

nando Morena, que ciertamente decepcionó en su primera y única temporada de valencianista.

Welzl procede del AZ 67, campeón de Copa y Liga de Holanda

leños se refiere, pocas novedades a destacar. En el Real Madrid, pensando más en la recuperación de los lesionados de la pasada campaña, sólo se ha fichado a Ito



Schuster tiene que demostrar más

mente. Los dos guardametas, de amplia experiencia en Europa, han querido acabar su carrera deportiva con dos buenos contratos en el fútbol español.

Mucho más anecdótica fue la llegada del japonés Kino al Cádiz, uno de los nuevos equipos primer-divisionarios. El jugador oriental, que venía a prueba con fama de goleador y excelente rematador de cabeza, fue descartado por el técnico gaditano Milosevic que prefirió a dos internacionales checos: Gallis y Pivarnik.

Kino, que confesó a su llegada a España que seguía los partidos de nuestro fútbol a través de video y que su ídolo era Juanito, sintió al final morriña de su tierra natal y, sobre todo, de su novia, por lo que decidió volver a Oriente.

El Sevilla, a reforzar su delantera

Otro de los equipos que se ha reforzado considerablemente ha sido el Sevilla, Miguel Muñoz, consciente de que el ataque fue la línea más floja de su equipo durante la pasada campaña, pidió tres refuerzos para su delantera y Montes Cabeza, el veterano presidente sevillista, fichó a Santi y Magdaleno por casi 50 millones de pesetas y a Julio César, delantero centro del Vasco de Gama, que formará un interesante dúo con su compatriota Pintinho.

(Europa Press)

Los extranjeros

H. SANCHEZ	Mejicano	15.000.000
GALLIS	Checo	10.000.000
PIVARNIK	Checo	10.000.000
CUSTERS	Belga	15.000.000
TOMASZEWSKI	Polaco	50.000.000
MULLER	Húngaro	100.000.000
J. CESAR	Brasileño	80.000.000
ARNENSEN	Danés	30.000.000
WELZL	Austriaco	20.000.000
F. ALI	Argentino	
BLANKER	Holandés	
	AT. MADRID	
	CADIZ	
	ESPAÑOL	
	HERCULES	
	HERCULES	
	SEVILLA	
	VALENCIA	
	VALENCIA	
	VALLADOLID	
	ZARAGOZA	

te no se llegó a un acuerdo económico entre el club madrileño y el holandés.

El equipo valencianista ha conseguido con este fichaje reforzar su centro de campo y Arnensen, con su poderío físico y su capaci-

El Valencia volvió su mirada hacia Europa y encontró sin lugar a dudas, un delantero centro efectivo y goleador. El austriaco Kurt Welzl, de 26 años de edad, 1,80 metros de estatura y 75 kilos de peso, será pues el sucesor de Fer-

Hugo Sánchez, un «crack» mejicano al A. de Madrid en calidad de cedido

en la pasada temporada y finalista de la Copa de la UEFA, juega de delantero centro y ha sido 21 veces internacional con la selección de su país.

Poker de internacionales para el Barcelona

El Barcelona, en cambio, ha preferido en esta temporada no cambiar ninguno de su extranjeros —siguen por tanto Simonssen y Schuster— y ha puesto su mirada en el mercado nacional.

Urruti, Gerardo, Víctor y Morán —una inversión de 200 millones— suponen un importante refuerzo para cada una de las cuatro líneas del equipo de Udo Lattek, nuevo también en el banquillo de los azulgranas, aunque ya se asegura que el técnico alemán no contará con los cuatro como titulares.

Simonssen y Schuster seguirán siendo los extranjeros del Fútbol Barcelona, aunque tras el Mundial-82 el club de José Luis Núñez podría dar un brusco giro a su política de fichajes internacionales. Maradona, Rummenigge y el mismo Zico, según sea su rendimiento en el Campeonato, podrían recalar en la Ciudad Condal.

Pocas novedades en los equipos madrileños

En lo que a los equipos madi-

riales se refiere, pocas novedades a destacar. En el Real Madrid, pensando más en la recuperación de los lesionados de la pasada campaña, sólo se ha fichado a Ito

Carcelén. A priori, su titularidad en el equipo blanco se presenta muy difícil. En la otra orilla, en la de la ribera del Manzanares, cabe destacar el fichaje del internacional mejicano Hugo Sánchez. El ya ex jugador del Universidad de Méjico viene prestado al club colchonero y si su rendimiento es satisfactorio durante la temporada pasará a engrosar definitivamente las filas del equipo del doctor Cabeza, previo pago de unos setenta millones de pesetas.

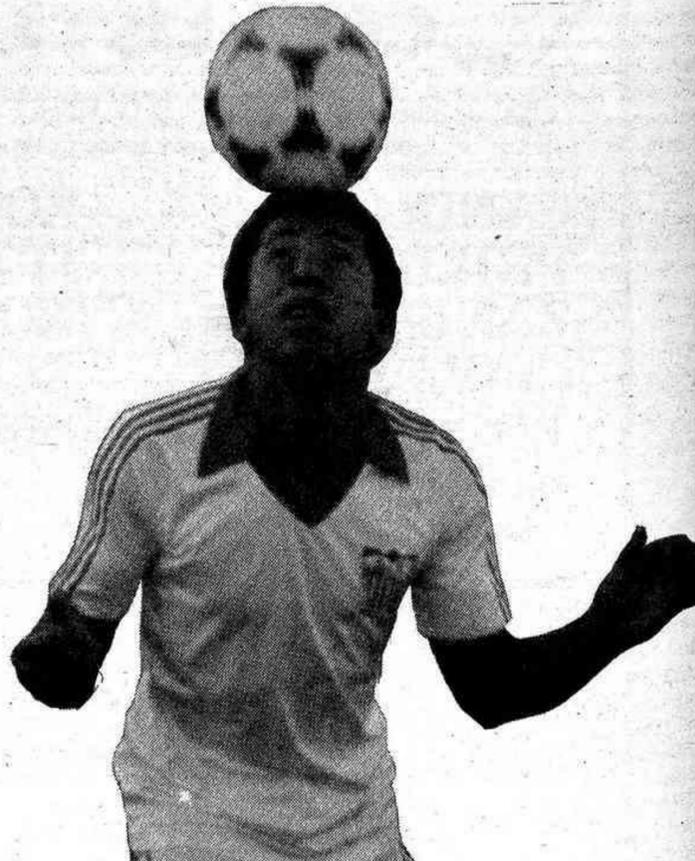
Otros fichajes de menor cuantía han sido los de Marian, que no fue al Real Madrid porque no quería jugar en el Castilla, y Juanjo que, surgido en la cantera atlética, ha vuelto a su casa tras unas malas experiencias en Salamanca, Barcelona y Huelva.

Dos veteranos y un japonés

En el capítulo de las curiosidades habría que destacar la incorporación de dos veteranos porteros internacionales, Custers (Bélgica) y Tomaszewski (Polonia), al Español y al Hércules respectiva-

Jugadores de 30 ó más años

CLUB	JUGADOR,	FE-CHA DE NACIMIENTO	ESPAÑOL:	Roberto Martínez, 25-09-45	Mina, 27-11-50
ATH. BILBAO:	Rojo,	28-01-47	Carlos,	07-06-48	Iriguibel, 18-04-51
	Dani,	28-06-51	Verdugo,	22-05-49	REAL MADRID: Benito, 21-07-46
AT. MADRID:	Aguinaga,	11-05-49	Marañón,	23-07-49	Miguel Angel, 24-12-47
	Juanjo,	04-10-50	Lanchas,	07-01-50	García Remón, 30-09-50
	Rubén Cano,	05-02-51	Molinos,	01-08-50	Del Bosque, 23-12-50
BARCELONA:	Artola,	06-09-48	Custers,	10-08-50	R. SOCIEDAD: Olaizola, 25-12-50
	Quini,	23-09-49	Domínguez,	01-01-51	Cortabarría, 30-07-50
	Zuñiría,	10-01-51	GIJON: Doria,	20-06-48	SANTANDER: Alarcón, 23-09-47
	Ramos,	03-04-51	Ciriaco,	04-08-49	SEVILLA: Paco, 02-03-48
BETIS: Esnaola,	30-06-46		Uría,	01-02-50	VALENCIA: Cerveró, 03-09-49
Cardenosa,	27-10-49		Castro,	23-01-51	49
Biosca,	08-12-49		José Antonio,	07-04-47	Balaguer, 01-12-50
López,	14-10-50		Churruca,	01-04-48	Carrete, 07-04-51
Bizcocho,	22-01-51		Tomaszewski,	09-04-48	VALLADOLID: Fenoy, 15-10-48
Benítez,	21-06-51		Cobos,	18-01-49	Laguna, 22-08-51
CADIZ: Pivarnik,	06-07-51		Baena,	18-05-50	ZARAGOZA: Irazusta, 25-08-48
CASTELLON: Racic,	05-04-47		Giulano,	14-08-51	
Fernández Amado,	14-05-50		LAS PALMAS: Páez,	17-02-48	
Ferrer,	19-08-50		Noly,	27-06-49	
Planelles,	26-01-51		Estévez,	27-08-49	
			OSASUNA: Iriarte,	25-07-46	



César, nueva adquisición brasileña del Sevilla que, esta temporada, estrenará ataque: Magdaleno, César, Santi.

Escándalo en el Trofeo «Bernabeu»

MADRID (Efe).—El árbitro español José Donato Pes Pérez dio por finalizado en el minuto cuarenta y cuatro de juego el encuentro entre el Bayern de Munich y el Dymano de Tiflis, correspondiente al tercer y cuarto puesto del Torneo «Santiago Bernabeu» de fútbol, ante la retirada del terreno de juego del equipo alemán.

El resultado en el marcador era de dos a uno a favor de los soviéticos.

Los incidentes comenzaron a los 19 minutos de juego cuando el árbitro amonestó rigurosamente al jugador alemán Breitner, quien inmediatamente se dirigió a su banquillo para pedir el cambio, que su entrenador no atendió hasta once minutos después.

En el minuto 40, Pes Pérez enseñó la tarjeta amarilla, también con cierta rigurosidad y también por protestar a los alemanes Rummenigge y Hoeness. Breitner salió entonces del banquillo y se colocó al borde del césped, sin entrar en el terreno de juego y sin dirigirse para nada al árbitro, pero sí a su compañero Rümmerigge.

Pes Pérez que estaba a unos veinte metros, se acercó a ambos y les mostró la tarjeta roja, lo que provocó una inmediata respuesta por parte de los compañeros de estos jugadores, que trataron de marcharse del terreno de juego.

En principio el entrenador del Bayern, Csernai, húngaro, ordenó la vuelta al terreno, pero, se formó un pequeño alboroto, ante la presencia de la fuerza pública, que no llegó a intervenir y en ese momento el técnico húngaro ordenó la retirada de su equipo del campo.

Cuando el último jugador del Bayern traspasaba la línea del lateral, Pes Pérez hizo un gesto significativo dando por finalizado el encuentro.

Ovación al Dinamo

Los soviéticos, entonces, marcharon al círculo central y desde allí recibieron una cerrada ovación del público, que había saludado el gesto del equipo alemán con una impresionante bronca.

El partido había resultado hasta entonces de dominio soviético, porque el Dinamo fue el único de los dos contendientes que puso afán y coraje en el juego. El equipo alemán, jugó desganado, andando y sólo mostró su clase en un par de destellos de Rummenigge, el primero de los cuales dio origen al gol alemán, que suponía el empate a uno, en el minuto 24 de juego, cuando el rubio de oro puso un balón perfecto en los pies de Sigurvinsson, que centró para que Breilner sólo tuviera que poner la cabeza y marcar.

Esto fue realmente lo único que dio de sí el Bayern, que había recibido a los tres minutos el primer gol, en un pase de Sneneulia hacia Svanadze, que marcó de tiro cruzado.

El gol que supondría la victoria de los ucranianos llegó a los 29 minutos, en una zancadilla de Agenthaler a Chivadze, que Pes Pérez castigó con penalti convertido por Sneneulia.

Alianeaciones:
BAYERN: Junghans, Drerler, Horsmann, Agenthaler, Weiner, Kraus, Durnberge, Breitner (Matthy, 30 minutos), Hoeness, Sigurvinsson, Rummenigge.

DYNAMO: Cabelia, Jizanishvili, Chivadze, D'nchagashvili, Andguladze, Tavadze, Daraselia, Svanadze, Jvania, Guzaev, Sneneulia.

Por los postes en los terrenos del nuevo campo

Carta a Hidroeléctrica

Un grupo de castelloneros, haciéndonos eco del sentir popular, queremos saber Sres. de Hidroeléctrica Española cuando sacarán y trasladarán las siete torres que invaden los terrenos donde se va a construir el Campo de Fútbol y el Complejo deportivo del C.D. Castellón.

Su demora está ocasionando ya un gran perjuicio a los intereses de la entidad albinegra, y su masa de aficionados y simpatizantes y al pueblo de Castellón y su provincia.

La tardanza del inicio de las obras y consecuentemente su realización e inauguración sólo de Vds. depende, a Vds., se les imputará en su día las correspondientes consecuencias.

Sería lamentable que se tuviera que llegar a un contencioso, las consecuencias serían catastróficas, terribles e inimaginables y la imagen de Hidroeléctrica se deterioraría lamentablemente ante la opinión pública. De esta manera, entendemos no se sirve al pueblo.

Todo el mundo se ha volcado y colaborado para que el Castellón ya por fin pueda disponer de un campo propio, desde el presidente del Club Sr. don Antonio Sales con su Junta Directiva, del altruismo mostrado por la Sra. Dña. Viuda de Boera cediendo los terrenos, lo propio ha hecho Dña. Tonica Balaguer con otros terrenos anexos. El Ayuntamiento, la Diputación y hasta los partidos políticos coincidieron en lo mismo. También ha ocurrido lo propio con la Federación Española de Fútbol, importantes subvenciones se han conseguido en pro de esta causa y



ahora Vds. con su intransigencia arremeten contra el esfuerzo mancomunado. ¿Por qué no contribuyen Vds. en la misma medida que los demás?

Todo el anhelo sentido vivamente durante tan largo tiempo y ya, a punto de cristalizar en feliz realidad se puede malograr por culpa de siete torres discordantes. No desearán que el pueblo de Castellón sienta animadversión hacia Vds., han de procurar que la semilla del odio y del rencor no fructifiquen hacia Hidroeléctrica y que no degeneren en manifestaciones y actos vandálicos. Dios no quiera que a algún exhaltado se le ocurra el disparate de derrumbarlas.

En algunas poblaciones de la geografía española se siente malestar hacia ciertas empresas eléctricas, procuremos entre todos poner los medios necesarios para que por aquí no suceda lo mismo. La solución está en las manos de Vds.

y es bien sencilla: retirar ya las torres. El pueblo que es sabio en sus apreciaciones se lo agradecerá.

Con la confianza de ser atendidos, elevamos un viva a Castellón, al Castellón y coreamos con un fuerte «Pam Pam Orellut» al unísono para que con sus ecos albinegros resolvamos de una vez para siempre el precario de las siete torres.

Firman la carta Francisco Andreu Renau, Rosario Clausell, Juan Luis Llop, María Lidón Cantavella, Ramón Clausell, Rómulo de Martino, María Parra, Elena García, Enrique Clausell, Roberto de Martino, Gonzalo Lázaro, Mari Carmen Mundina, Joaquín Edo, Manuel Nogueroles, Francisco Paricio, Pantaleón García, Juan Luis Branchadell, Enrique Costa, Carmen Martínez, José Branchadell, Miguel Bernuz, Emilio Amat, José Chaparra, Juan Serra y José Luis Ros.

AUTOMOVILISMO

II Subida a Villafranca

El Ayuntamiento y la Comisión de Fiestas de Villafranca del Cid, junto con la organización técnica y deportiva del Automóvil Club Castellón, ya tienen prácticamente ultimados todos los detalles para su celebración los días 12 y 13 de septiembre.

Prueba que si bien el año pasado, ya recibió la aprobación unánime tanto por parte de los pilotos participantes como por la prensa del motor, por su excelente firme y selectividad, esta segunda edición ha sido dotada con coeficiente 6, máximo para el campeonato de Levante, así como petición de inspección federativa para su inclusión en el Campeonato de España de Montaña.

La prueba se celebrará en la carretera CS-802 (Coll d'Ares), dándose la salida en el punto kilométrico 17,700 y la llegada en el 23,400, con una longitud total de 5,700 Km. y un desnivel de 197 mts.

De las 18 a las 19 del día 12 se presentarán todos los vehículos participantes en el parque de verificación pre-salida, para la identificación de los vehículos, comprobación medidas de seguridad, licencias etc.

Los entrenamientos tendrán lugar el domingo día 13 desde las 8,30 hasta las 11,30 horas, en dos mangas, y la carrera tendrá lugar a las 12 horas.

Si a todo ello le unimos la importantísima dotación en premios con que cuenta, de aproximadamente trescientas setenta y cinco mil pesetas, creemos a buen seguro la inscripción va a ser de lujo.

GOLF

Trofeo Zircolor

A continuación de la competición de golf titulada «Trofeo de Verano», que se jugó con la modalidad greensome, handicap 18 hoyos y que fue ganada por la pareja formada por Mariquilla Sancho y Fernando Beltrán se disputó el «Trofeo Zircolor», competición del Calendario Oficial del Club de Campo del Mediterráneo en la modalidad de medal play, handicap 18 hoyos, caballeros y señoras, quedando ganadora de éstas, Consuelo Fernández con 66 golpes, mientras en caballeros era Juan Antonio Rallo quien con 67 golpes, se adjudicaba el triunfo. Al finalizar esta prueba y en representación de la empresa patrocinadora fueron entregados los preciados trofeos.

Player

PELOTA VALENCIANA

La partida de Burriana

El resultado de 60 a 40 tantos conseguido por Ricardet, Viñes y Pepet (azules), sobre Antoniet, Floreal y un saque (rojos), se debe en parte a la pobre actuación de Antoniet. Por ese motivo, de nada le sirvió a Floreal su espléndida tarde, pues solo gracias a su esfuerzo se pudo llegar a los 40 tantos. De todos modos, tanto Ricardet como Viñes y Pepet no ofrecieron una lección de gran juego.

Manolo Broch

CICLISMO

«No habrá Trofeo Iturat»

(Agustín Barceló)

Otro duro golpe para el ciclismo provincial. Esperábamos que al finalizar el mes de agosto, como en anteriores años, se dirimiría el «Trofeo Iturat», que organiza el Club Ciclista Chivertense, pero no; no lo hay. Y una localidad más —como Alcora—, se queda sin ciclismo en sus fiestas patronales, cuando otras fundan clubs y las entidades oficiales las apoyan.

No parece ser éste el caso del Ayuntamiento chivertense, ya que al preguntar al vicepresidente de la Federación Castellonense, Agustín Barceló el por qué de esta no celebración, nos dijo:

—La Corporación nos debe aún las subvenciones del Gran Premio Villarreal y la Vuelta del Langostino de 1980. Después de dar palabra y conformidad se niega a pagar las 30.000 y 25.000 pesetas, respectivamente, de ambas pruebas.

—¿Pero hubo negociación de cara al Trofeo Iturat?

—Efectivamente se negoció la carrera de fiestas, pero se pidió como requisito indispensable el abonar las cantidades pendientes. Al negarse se desistió de hacer la

carrera. A pesar de las amenazas del Ayuntamiento de quitar la subvención anual para ciclismo se decidió no hacerla. Así, de esta manera, Alcalá de Chivert, se ha quedado sin el «Trofeo Iturat», que un «gaspaxer» de pro como es el famoso ex-corredor, ha tenido durante diez años.

Como final, y con evidentes muestras de enfado, Agustín Barceló, nos apostilló: «Ya que los concejales cobran, que sean ellos los que trabajen para la organización de la carrera».

Así están las cosas, y un club tan activo como el de Alcalá, parece que va a seguir una sequía de carreras ciclistas, con lo que en poco tiempo, se vendrá abajo una tarea que ha costado años lograr.

Exito de nuestros ciclistas en la Vuelta a Tenerife

Un equipo de nuestra provincia que está disputando la Vuelta a Tenerife, está logrando grandes éxitos en las Islas Afortunadas.

En la etapa prólogo, ya nuestros ciclistas despuntaron y merecie-

ron los elogios de los aficionados canarios. Los tres participantes, ya se colocaron en los lugares de privilegio.

En la etapa disputada el martes, el castellonense Vicente Salvador, entraba destacado en la meta con más de dos minutos sobre el resto de participantes. Ocupando los otros dos —el benicarlando Eugenio Díaz y el castellonense Manuel García Cotilla—, muy buenas posiciones.

En la etapa del miércoles, los tres coparon las primeras plazas de la etapa, sacando el campeón regional, Salvador, una vuelta al resto de participantes y enfundándose el maillot de líder. En el sprint García Cotilla y Eugenio Díaz se colocaban en los dos primeros lugares.

La clasificación general la ocupan por este orden, Vicente Salvador, Manuel García Cotilla y Eugenio Díaz.

Estos éxitos de los corredores castellonenses, nos llevan a la conclusión de que la provincia está falta de un equipo.

Salvador March

MADRID. (Crónica de Carlos E. Rodríguez, especial para «Mediterráneo»).—Tras la dimisión de Fernández Ordóñez como ministro de Justicia y el rápido reajuste ministerial, efectuado con esa prontitud y serenidad características de Calvo Sotelo, parece que la vida política nacional ha recobrado, su pulso normal.

Medios políticos, cercanos a la Presidencia del Gobierno, estiman que «el asunto Ordóñez ha quedado relegado lógicamente a un segundo plano ante los innumerables temas de mucho mayor interés con que se debe afrontar el nuevo curso político», sin duda, intentando minimizar la amplia repercusión popular de la dimisión del ministro de Justicia, y, en opinión de muchos analistas, continuando la línea emprendida por Calvo Sotelo de no «dejarse pisar el terreno» ante un evento político, «natural en cualquier sistema democrático».

Si a ello unimos que problemas tan acuciantes como el del aceite de colza o la previsible entrada en la OTAN, han de tener, en los próximos días, su correspondiente tratamiento parlamentario, habrá que convenir, con los socialistas, en que «el país tampoco se puede permitir el lujo de estar hablando siempre de las crisis de Gobierno», cuando en efecto, le interesan, también y en mayor medida, los problemas que le atañen más directamente.

Y en este sentido, es de justicia reseñar y medios de la oposición lo han valorado en términos positivos) que la Administración ha efectuado un «giro» total de sus planteamientos sobre el asunto del

Crónica política

Normalización de la vida política

fraude alimentario, despertando una «campana» dormida en la burocracia y en los despachos, y que como señalaba un diputado del PSOE, «estaba sacando de sus casillas a los españoles».

Cumbre de gobernadores civiles

Y es que amén de la instrucción del sumario, efectuada en las dependencias de la Audiencia Nacional, donde prestaron declaración varios de los afectados por el aceite desnaturalizado, y amén de las reuniones de los principales partidos de la oposición, para encauzar el debate parlamentario, previsible para el comienzo de la nueva andadura de las Cortes, se ha evidenciado un deseo clarividente del Gobierno de atender «con toda urgencia» el asunto.

En tal sentido, ha sido comentado por los analistas como un hecho significativo del cambio de rumbo de la Administración, la urgente «cumbre» de gobernadores civiles, para el próximo lunes, convocada por el ministro del Interior, y con la más que probable presencia de Sancho Rof, y en la que se prevé que se dicten normas al respecto, para que sean incrementadas las actuaciones en materia de inspección y fraude alimentarios.

Si a ello unimos la toma de posesión del director del programa nacional de ayuda a los afectados por el síndrome tóxico, doctor Manuel Evangelistas Benítez, completaremos el abanico de interés general de las informaciones que afectan al fraude en el consumo de aceite y se entenderá, asimismo, las dosis de esperanza que parecen haber renacido ante la nueva «imagen» que pretende ofrecer la Administración, para la mayor tranquilidad del ciudadano. Que buena falta venía haciendo.

Una autonomía difícil

Por lo demás, la actividad política ha traído una nota de preocupación en lo que hace referencia a las cuestiones autonómicas y que centra en Baleares, la atención informativa. La decisión de Formentera de decir no al inicio del proceso autonómico auspiciada por dos miembros de UCD, hoy expulsados del partido, pero anteayer parece que aún en posesión de sus cargos) ha dado al traste con la resolución del Consell interinsular —el famoso pacto PSOE-UCD— de acceder a la autonomía balear, por la vía del artículo 143 de la Constitución.

Independientemente del «ejemplo que, una vez más han ofrecido

los hombres de UCD» en palabras de un dirigente socialista balear), hay que reseñar que el asunto es grave, por cuanto puede retrasar hasta cinco años el comienzo de la autonomía para las islas.

Las razones esgrimidas por los contrarios al inicio de esta autonomía la votación la ganaron por seis a cinco) se fundamentan, básicamente, en dos aspectos íntimamente ligados: el proyecto de estatuto, consensuado entre centristas y socialistas, no contempla el principio de paridad corregida entre islas menores y Mallorca, ni el de la subsidiariedad, en cuanto a que los consells insulares puedan ejercer funciones de autogobierno.

Tanto socialistas como centristas exceptuando, claro, quienes han vuelto la espalda al «consenso») han sido rotundos en sus contestaciones: «Por solucionar aspectos formales, que pueden tener otro tratamiento, una vez avanzada la autonomía, podemos perder cinco años, y Baleares no puede permitirse esos lujos». El Estado de las autonomías, tampoco, aseguran los analistas políticos con evidente rictus de preocupación.

Oreja, en el Consejo de Ministros

Marcelino Oreja, delegado del

Gobierno para el País Vasco, va a intervenir hoy en el Consejo de Ministros para explicar la actual situación política, por la que atraviesa aquella comunidad autónoma.

En este estado de normalización de la vida política, con que se ha encabezado la crónica, parece incluirse, asimismo, el tratamiento que al problema vasco viene ofreciéndose, desde diversos sectores de la Administración Central y del Gobierno de Calvo Sotelo. La presencia de Oreja hoy en la Moncloa, y su decisiva intervención, marcan uno de los puntos básicos en que apoyar la tesis expuesta. El otro punto, vendría dado por la visita que altas autoridades de la seguridad del Estado están efectuando al país vecino (Francia) para consolidar los acuerdos que en materia de colaboración antiterrorista ya fueron «rubricados» por el ministro del Interior, Juan José Rosón y su colega francés, Gaston Defferre.

Para corroborar la preocupación por el tema terrorista, repasen, por favor, la lista de «viajeros» a Francia: director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina; director general de la Guardia Civil, Aramburu Topete; director general de la Policía, Fernández Dopico y comisario general de Información y responsable del M.U.A., Manuel Ballesteros.

Plana mayor para un problema que no se ha olvidado, no.

Carlos E. Rodríguez

Observatorio

El cambio social

Algún día nos quitaremos de la cabeza viejas actitudes simplistas que desorientan nuestro vivir, cual, verbigracia, otorgar poderes mágicos al «Boletín Oficial del Estado» BOE. Nuestra clase política —hoy y ayer— siente una incontenible lujuria legislativa, muy difícil de calmar. Y el ciudadano de a pie, naturalmente, opina mayoritariamente que los grandes problemas de la nación pueden ser resueltos a golpe de decreto. Con el corcel de la ley hemos entrado más de una vez en la cacharrería de la moral, como cuando en el siglo pasado se dispuso constitucionalmente que los españoles serían justos y benéficos. Ahora, hemos vuelto a poner toda la carne en el asador del «BOE». Es cosa que venimos reiterando con diversa acunación de conceptos. Hoy volvemos sobre lo andado con frase que tomamos prestada al profesor Hernández Gil, presidente de las Cortes que hicieron la vigente Constitución, y que es la siguiente: «La Constitución es el momento culminante del proceso de transición, pero no su final, y ocurre que se ha creído que, aprobada la constitución, ya cabía un funcionamiento legal estricto...» «...La democracia no es posible solo por la ley, puesto que necesita un hábito, una experiencia».

O sea, estamos en la democracia que cuadra a una sociedad que concede al «BOE» propiedades taumatúrgicas y que estima que un país es democrático a partir del instante en que se da una ley fundamental

democrática. No se piensa, sin embargo, en la urgente necesidad de que la ley vaya acompañada del cambio social correspondiente. En el fondo, y frente a los mismos problemas, la respuesta de los españoles todos es la misma, a lo sumo con ligeras variantes, sea cual sea su credo político. Ante cuestiones que afectan al ejercicio del poder, al respeto a los derechos de la minoría, al manejo de los caudales públicos, al enjuiciamiento objetivo de los hechos sin consideración a los sujetos intervinientes en los mismos, etcétera, un derechista y un izquierdista se comportan por el estilo, es decir, coinciden en el modo de conducirse.

Todos, absolutamente todos, practicamos el mismo repertorio de usos y abusos. Somos españoles de recio, estandarizado carácter, por encima de todo. Patriotas, eso es, patriotas. Y, como dice Felipe González, y podemos decir cualquiera de nosotros «A mí a patriota no me gana nadie». Toma ya.

Entonces creo que, para ponernos un poco al día, debiéramos abandonar parte de nuestros vicios y virtudes decimonónicas. La España de hoy se parece enormemente a la España del diecinueve. A los periodistas, por ejemplo, nos hubiera encantado sacar a flote las cabeceras de los periódicos de la centuria de Larra). Los «Episodios Nacionales» parecen haber sido escritos por un Galdós que ahora debería estar entre los treinta y los cuarenta

años de edad. Yo, cada vez que cojo uno cualquiera de los textos galdosianos, me figuro que estoy leyendo lo que pasó ayer o lo que, a lo mejor e, incluso a lo peor, va a acontecer mañana.

Se me ocurre que, sin duda, convendría empezar a cambiar socialmente en base a cosas pequeñas, casi mínimas, aunque, obviamente, me doy cuenta de que el asunto no es fácil, pues aquí somos muy miméticos y basta que los de arriba hagan una cosa para que, de inmediato, el resto del público se lance a la imitación. Y los de arriba no brindan demasiado buenos ejemplos. Pero, insisto, hay que empezar a cambiar por lo pequeño, lo cotidiano. El que se propone aprender el idioma inglés, verbigracia, no se le ocurre comenzar por Shakespeare, sino por una humilde gramática.

Claro, ya estamos en el terreno de don Joaquín Costa, con sus luminosas verdades de Perogrullo, que son las que, pese a su pobre cuna, hay que meterse en la cabeza. Costa clamaba por la regeneración nacional y decía que para conseguirla había que seguir dos caminos: el de la escuela y el de la despensa. Ahora, bien que mal, el segundo no es malo del todo, porque la gente come. El camino de la escuela, sin embargo, está casi en estado de virginidad. Pregunten, pregunten, ahora que comienza un nuevo curso. Y, de seguro, llorarán...

Cristóbal Paez

Editorial

Espionaje y terrorismo

Hace muchas semanas, la Unión Soviética, de acuerdo con una política crecientemente agresiva, adjudicó a la delegación palestina acreditada en Moscú el rango de embajada de un gobierno exiliado.

En verdad, nada de extraño tenía la iniciativa por parte de un país aliado de los enemigos acérrimos de Israel: es de suponer que los judíos más sensatos encogeríanse de hombros. No obstante, hubo quien lo consideró con menor frialdad y proyectó replicar de forma contundente, quizá demostrando al propio tiempo la debilidad del valedor ruso. La respuesta se concretó en una tentativa de asesinato contra Abu Daud pseudónimo de Mohamed Daud Odeh, cofundador de «Septiembre negro», miembro de la organización terrorista palestina «Al Fatah», organizador de la matanza de atletas hebreos en Munich, durante la Olimpiada de 1972, autor del asesinato del exprimer ministro jordano Wasfi Tell, y de los asesinatos del embajador norteamericano en Sudán, Cleo Noel, y de su representante, Jorge Moore, llevados a cabo ambos crímenes el año 1973, en Jartún. El personaje era, sin duda, importante y el golpe casi logró su fin, pero mucho más que estas circunstancias llama la atención el lugar donde se realizó el atentado: Varsovia, una de las capitales del imperio comunista. La contestación se la han dado a Moscú en su propia casa.

Una conspiración de esta clase es posible en cualquier ciudad de Occidente, gracias a la libertad de movimientos habitual aquende la cortina de hierro llevada a cabo con éxito. Será indicio de descuido policiaco, remediable, o de la excesiva indulgencia de que gozan ciertos grupos, nada más, por lo general, no cabe interpretar estos hechos como signo de crisis política, ni mucho menos pretender por ellos que se descomponen un régimen. Distinto por completo, en cambio, es el sentido de una conjura de esta clase, cuando triunfa en países cuyo sistema de gobierno se apoya precisamente en la vigilancia minuciosísima de los habitantes.

La luz que arroja el atentado contra Abu Daud permite adivinar que la situación polaca es mucho más grave de lo que parece. Sea que el asesinato lo tramaran agentes judíos, sea que de ello se encargasen polacos anticomunistas, deseosos de ahofetear al Kremlin, cualquiera de ambas hipótesis demuestra una profunda relajación de la actividad policiaca, incompatible con un régimen totalitario, y la existencia de grupos armados que no pertenecen ni al ejército ni a la policía. El hecho mismo de que una delegación palestina viaje a Varsovia para investigar el atentado, aumenta la perplejidad. ¿No confían los guerrilleros en las autoridades polacas? ¿Es desconfianza en la competencia de las mismas o desconfianza ideológica, sospecha de traición, de tibieza por lo menos? Sea lo que fuere, tampoco semejante intervención extraña resulta propia de un gobierno colectivista, pues denota una complacencia rayana en debilidad.

No deja de ser natural que en el mar revuelto de Polonia trabajen audaces pescadores que estarán probablemente arrojados por la simpatía y hasta quien sabe si no por la ayuda de la población. La descomposición del sistema político, económico y social polaco no se limita sólo a las huelgas, manifestaciones callejeras, demandas cada vez más audaces de los ciudadanos, ha penetrado en la contextura misma del régimen, en sus órganos más delicados e importantes.

El Comité Ejecutivo tampoco habló de Ordóñez ni de la OTAN

Nuevo «passingshot» de UCD a la TV privada

MADRID (Efe).— El Comité Ejecutivo de UCD permaneció reunido por espacio de dos horas y media, sin que se tratara el tema de la televisión privada que ha quedado aplazado para la próxima reunión.

Según ha declarado el Secretario General del partido centrista, Rafael Calvo Ortega, al término de la reunión, estaba previsto la lectura de un informe sobre la autorización de canales privados de televisión. No obstante, el Comité Ejecutivo considero necesario aplazar la discusión del tema hasta una próxima reunión, ya que se ha producido cambio de titular en el ministerio de la Presidencia, del que depende directamente este tema. Calvo Ortega subrayó que el criterio de UCD de conceder autorización a canales privados de televisión no es nada nuevo y fue uno de los acuerdos contenidos en la ponencia de información aprobada en el congreso de Palma de Mallorca.

A preguntas de los informadores, Rafael Calvo Ortega señaló que no se ha tocado el tema de la dimisión de Francisco Fernández Ordóñez y que tampoco se ha tratado su ausencia en la reunión del Comité Ejecutivo de ayer.

Asimismo señaló que el presidente de UCD, Agustín Rodríguez Sahagún, informó brevemente sobre la reunión que diversos dirigentes del partido celebraron hace dos días, y en la que se han estudiado temas de actualidad entre ellos los proyectos de ley que serán tratados en el próximo período de sesiones. Destacó Calvo Ortega que este grupo no constituye ningún órgano del partido, ni lo tratado en sus reuniones tiene carácter decisorio.

El presidente de la UCD de Andalucía, Félix Pérez Millares, informó sobre la campaña del referéndum andaluz. También se

ha visto —dijo Calvo Ortega— el enfoque que se dará a la campaña electoral gallega, así como las posibles listas, que se han de presentar antes del día 5.

La discusión sobre el nuevo reglamento de disciplina del partido, que en principio figuraba en el orden del día, se ha retrasado para la próxima reunión del Comité Ejecutivo, al haberse ampliado en cinco días el plazo de presentación de enmiendas.

Finalmente, el Secretario General de UCD afirmó que no se ha tratado el tema de la OTAN.

El PC pide el debate parlamentario

MADRID (Efe).— El Partido Comunista de España pide al Gobierno que recabe la opinión del Parlamento ante el tema de las autorizaciones sobre la televisión privada.

En ese sentido, el Partido Comunista, después de haber tenido noticia de la voluntad de UCD y del Gobierno de proceder al reconocimiento de televisiones privadas, manifiesta, por medio de una nota del secretariado, que «la Constitución española ampara efectivamente la libre expresión de las ideas, pero ello no implica, como interesadamente quiere hacer ver el Gobierno, la existencia de empresas privadas en el sector. En igual forma lo entienden países como Francia, Inglaterra, Alemania, sobre los que no recaen, por ello, sospechas de vulnerar la libre expresión de las ideas».

«Por el contrario —continúa el comunicado del PCE— lo que sí permite la Constitución mediante el artículo 128.2, es la reserva en favor del estado de los servicios públicos de especial transcendencia, reserva que en efecto se instrumenta para el caso de televisión con la promulgación del esta-

tuto de RTVE aprobado también por el voto del partido del gobierno».

«En dicho estatuto se establece, taxativamente subrayado, que la gestión del servicio público televisivo corresponde a RTVE. Cualquier procedimiento que autorice las tvs. privadas en contra del anterior estatuto sería, por consiguiente, inconstitucional y recurrible en todos sus términos».

El Consejo no tratará la TV privada

MADRID (Efe).— Para las 09.00 horas de mañana ha sido convocado el consejo de ministros, que se reunirá en La Moncloa bajo la presidencia de su titular, Leopoldo Calvo Sotelo.

Pese a que en principio se especulaba con la posibilidad de que el Gobierno regulase mañana la televisión privada en España, el cambio de titular en el ministerio de la Presidencia ha pospuesto esta cuestión para un próximo Consejo de Ministros.

El gabinete analizará el tema de la incorporación de España a la OTAN, que se encuentra ya en pleno debate a nivel político, y es muy probable que el presidente del Consejo de Ministros presente un informe sobre la actual situación general del país, tras el paréntesis veraniego.

En el orden del día del gabinete figuran, además, diversos proyectos de ley, entre ellos el de procedimientos administrativo y alguna normativa sobre protección de menores en España.

El gabinete recibirá información también sobre la evolución de la neumonía tóxica, así como de la marcha del libro blanco que se prepara sobre esta cuestión.

Entre los temas económicos, destaca la posible decisión que el Gobierno adopte mañana sobre el caso «Fidecaya».

Al consejo está previsto que asistan los delegados generales del gobierno en Cataluña y el País Vasco, Juan Rovira Tarazona y Marcelino Oreja Aguirre, respectivamente, para informar de la situación en sus respectivas comunidades autónomas y la marcha de las transferencias.

Pío Cabanillas aún sin equipo

MADRID (Efe).—«Todavía no tengo completamente perfilados los nombres que ocuparán los altos cargos de mi Departamento», ha manifestado a «Efe» el nuevo ministro de Justicia, Pío Cabanillas, antes del inicio de la reunión del Comité Ejecutivo de UCD, que se celebra en un hotel de Madrid.

El señor Cabanillas ha añadido que «tengo dos nombres seguros, pero no sé si me será posible presentar al Consejo de Ministros una lista completa para todos los altos cargos del Ministerio de Justicia».

El ministro de Justicia ha manifestado que todavía tiene que mantener algunas reuniones para solucionar la cobertura de nuevos altos cargos, entre ellos, el de propio subsecretario del Ministerio.

Por otro lado, ha podido saber «Efe», es segura la permanencia en sus cargos del director general de instituciones penitenciarias, Enrique Galavis, y de director general de Relaciones Eclesiásticas, Luis Apostúa. Como nombramiento seguro, en el Consejo de Ministros será el de Jesús Santaella, como nuevo secretario general técnico del Ministerio de Justicia. El señor Santaella ocupaba hasta ahora el cargo de secretario general técnico de régimen jurídico de la Radiodifusión y Televisión.

Por otra parte, medios de la Presidencia del Gobierno manifestaban que el presidente Calvo Sotelo no cubrirá la vacante del secretario de Estado adjunto al presidente, tras el nombramiento de Matías Rodríguez Inciarte

como ministro de la Presidencia.

Precisamente en este Ministerio el señor Inciarte podría cubrir algunas vacantes, tales como la de secretario general del Ministerio de la Presidencia, al cesar el hasta ahora titular de dicha secretaría, José Terceiro.

Entre los nombres que circulan en medios políticos para hacerse cargo de la Subsecretaría de Justicia figura el del diputado centrista Antonio Vázquez Guillén, que hasta ahora era coordinador de los trabajos parlamentarios del partido del Gobierno.

Enrique Galavis, confirmado en su cargo

MADRID (Efe).—El ministro de Justicia, Pío Cabanillas, ha confirmado a Enrique Galavis en el cargo de director general de Instituciones Penitenciarias, según ha manifestado el propio director general a «Efe».

El señor Galavis ha señalado también que hay una importante labor que proseguir en torno a la construcción de prisiones y aplicación del nuevo Reglamento Penitenciario.

Reunión del grupo parlamentario de UCD

MADRID (Efe).—El Consejo de Dirección del grupo parlamentario de UCD se reunió ayer en el Congreso de los Diputados, a fin de planificar las actividades de cara a los próximos días.

Según informó el portavoz del grupo, Miguel Herrero de Miñón, en el transcurso de la reunión se ha definido la estrategia que seguiría el grupo ante el próximo período de sesiones.

Preguntado si se presentará a la reelección como portavoz del grupo, Herrero de Miñón dijo: «Lo haré en el momento oportuno».

Asimismo se acordó en el transcurso de la reunión que el Consejo vuelva a reunirse la próxima semana.

Dos nuevas muertes por el síndrome tóxico

Comienzan a declarar los afectados

MADRID (Efe).—Dos nuevos fallecimientos se han registrado en Madrid como consecuencia del síndrome tóxico por consumo de aceite adulterado, según datos del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social referidos a las últimas veinticuatro horas.

Las víctimas tenían 29 y 53 años y se encontraban hospitalizadas en La Paz y Hospital de la Cruz Roja de Madrid, respectivamente.

En Madrid han ingresado 27 nuevos casos, de los que 15 son reingresos, y se han sido dados de alta 26 pacientes.

Por lo que a provincias se refiere, han ingresado 14 pacientes, de los que 7 eran reingresos y se dispensaron 46 altas.

MADRID (Efe).—Ayer por la mañana prestaron declaración ante el juez central uno de la Audiencia Nacional, veintiún afectados y familiares de cinco fallecidos por la «neumonía tóxica» pertenecientes al grupo de 805, víctimas en cuyo nombre la organización de consumidores y usuarios (OCU) presentó querrela en su día.

Después de esta declaración, prestada por los cabezas de familia en nombre propio y de los menores de edad dañados por el aceite tóxico, el médico forense ha

procedido a reconocer la documentación sanitaria aportada por cada uno de los afectados.

El abogado Ignacio Uriarte, designado por la OCU para llevar la representación legal de estas 805 víctimas (782 afectados y 23 fallecidos) manifestó a «Efe» a la salida del juzgado que se está llevando a cabo una investigación realmente meritoria y que se pedirá la indemnización que proceda y pueda justificarse.

Otro problema, agregó, es quién deberá hacerse cargo de estas indemnizaciones. En este sentido, dijo que primeramente deberán hacerlo los culpables y, subsidiariamente, la Administración, con independencia de la ayuda prometida por el Fondo Nacional de Asistencia Social.

Se trata de unas ayudas de urgencia que no podrán calificarse de justas o injustas desde el punto y hora de que van a ser gratias, posiblemente en atención a la condición muy modesta de los afectados.

Ignacio Uriarte había solicitado, entre otras diligencias, la declaración de los afectados de OCU ante el juez en el mes de septiembre.

El vicepresidente de OCU, Pascual Sánchez Salmerón, acom-

pañó por la mañana a los primeros declarantes y aludió, en sus declaraciones a «Efe», a la necesidad de unas mayores facilidades por parte de las autoridades sanitarias en el despacho de la documentación médica pertinente.

En el caso concreto, dijo, de que un médico dude de si un paciente ha estado o no afectado por la neumonía tóxica decimos que se equivoque en favor del paciente, ya que de esta manera habrá siempre tiempo de rectificar, mientras que en caso contrario podría haber personas que no puedan hacer valer su derecho a indemnización, y matizó que desde luego hay que acabar con la posible picaresca de determinados

individuos que tratarán de sacar tajada económica del asunto.

Programa de ayuda

MADRID (Efe).—A primeras horas de la mañana tomó posesión de su nuevo cargo el doctor Manuel Evangelista Benítez, como director del programa nacional de ayuda a los afectados por el síndrome tóxico de aceite adulterado.

Evangelista Benítez había desempeñado, entre otros, el cargo de director general de Asisten-

cia Sanitaria en el mismo Ministerio.

Sin determinar el tóxico

«Se ignora por el momento el tóxico que ha producido la neumonía. Actualmente se siguen ochenta y tres líneas de investigación para buscar la causa», ha declarado a RNE el doctor Manuel Evangelista Benítez.

«No disponemos —añadió— del fármaco específico capaz de neutralizar el tóxico, pero pienso que se encontrará la razón última». El doctor durante la entrevista se quejó por el impacto psicológico que algunas informaciones sobre este problema, como son las listas de fallecidos, producen entre los afectados.

Indicó por último que «no pienso hacer nada sobre este tema. Creo en la transparencia informativa, pero hay que tener en cuenta los efectos negativos de esta información. Desgraciadamente se producirán nuevos fallecimientos, pero se está haciendo todo lo que se puede, sin ninguna duda, en muchas líneas».

PSOE: debate tóxico

MADRID (Efe).— El Grupo parlamentario Socialista del Congreso

de los Diputados ha presentado una proposición no de ley en la que solicita un debate ante el pleno de la Cámara sobre la intoxicación por el aceite de colza desnaturalizado.

Los socialistas solicitan que el Gobierno presente una comunicación al Congreso con toda la información de que disponga y con el conjunto de medidas administrativas y de todo tipo que se hayan decidido, con el fin de posibilitar este debate.

El Grupo Socialista pide, asimismo, que esta moción sea debatida y aprobada en la primera sesión ordinaria de este período y que el debate sea transmitido en directo por la radio y la televisión, dada la extrema gravedad del tema.

Comisión de investigación

MADRID (Efe).— Anteanoche fue entregada, en el Congreso y en el Senado, una petición del gobierno para crear una comisión conjunta de ambas cámaras legislativas que investigue todo lo relacionado con el aceite tóxico y delimitar responsabilidades, ha sabido «Efe» de fuentes solventes.

Adhesión de España a la OTAN: la izquierda, en contra

Felipe González: «No estamos en contra de la OTAN, sino en contra del ingreso de España»

MADRID (Efe).— El Secretario General del PSOE, Felipe González, celebró una rueda de prensa, como presentación de la campaña que contra el ingreso de España en la OTAN ha organizado el partido socialista.

Tras subrayar que la posición del PSOE es

contraria a la integración de España en la OTAN, Felipe González se refirió a los tratados bilaterales con los Estados Unidos afirmando que existe, por ambas partes negociadoras, la máxima oscuridad sobre la situación de las negociaciones.

No obstante, el Secretario General del PSOE afirmó que las exigencias norteamericanas son ahora muy fuertes, máxime con el anuncio del gobierno de pretender la integración en la OTAN. Felipe González dijo que Norteamérica pretende unos tratados bilaterales que les permita utilizar las bases en caso de conflicto bélico, por encima incluso de la OTAN.

Tensión

«Cuando la tensión en el Mediterráneo —afirmó el Secretario General del PSOE— va en aumento, de prosperar las exigencias norteamericanas en la negociación de los tratados bilaterales, nos podríamos ver envueltos en un conflicto bélico».

Felipe González señaló que todo tratado militar tiene por objetivo el aumento de la seguridad nacional y que sería absurdo firmar unos tratados como los de la OTAN que aumentan la inseguridad. En este sentido, el líder socialista dijo que los focos de posibles conflictos españoles no coinciden con lo de la OTAN.

Puntualizó que el PSOE no está en contra de la OTAN, pero sí en contra del ingreso de España en la Alianza Atlántica, pues no es bueno el incremento de los bloques para luchar por la distensión.

Señaló el dirigente socialista que el Gobierno aún no ha explicado si lo que pretende es pedir la autorización del parlamento para firmar el tratado de Washington o si también la quiere para adherirse al mando militar de la OTAN.

Autorización

La autorización, si es que la consiguen, —dijo Felipe— no exime que la firma del tratado de Washington sea ratificada por el Parlamento y que se debata la adhesión al tratado militar.

«Creo —añadió— que el Gobierno está cometiendo un grave error y volviendo la espalda a la opinión pública. Por eso, nuestra campaña consistirá en recogida de firmas para exigir una consulta popular».

También dijo que uno de los temas que parecen congelar las negociaciones para la renovación de los tratados bilaterales con los Estados Unidos son las «garantías de defensa» que Norteamérica no está dispuesta a conceder.

«Si el gobierno llegara a conseguir la autorización de Las Cortes, esperemos que, al menos, tenga la dignidad de exigir el reconocimiento de soberanía española sobre Gibraltar por parte de los países de la OTAN y por tanto el carácter de colonia de Gibraltar. Si no es así, la firma del tratado podría considerarse contraria a la Constitución.»

Mala época

Los que afirman que estamos en el tema de la OTAN en una postura testimonial —señaló Felipe González— son los mismos que hasta hace poco decían que era una barbaridad entrar en la OTAN.

Creemos que el tema de la OTAN no es prioritario y que es mala época para hacer un debate sobre este tema no haciéndolo antes con otros como el de la intoxicación por aceite de colza desnaturalizado.

Respecto a la dimisión de Fernández Ordoñez como ministro de Justicia, el Secretario General del PSOE dijo que había tenido conocimiento por los periódicos de esta dimisión y que deducía que era debida a cierto agotamiento por la falta de capacidad reformista del gobierno.

El líder socialista señaló que no piensa incidir en factores de desestabilización de la democracia e incluso del Ejecutivo para no dar

argumentos a las fuerzas no democráticas. Nuestra voluntad —dijo— va a seguir siendo constructiva y de defensa de la democracia.

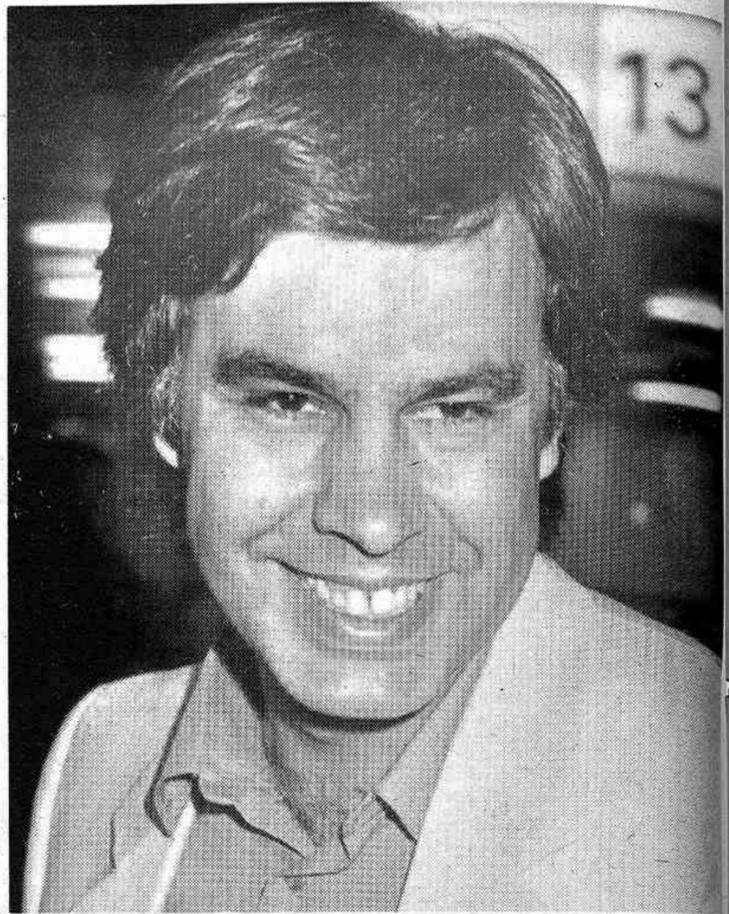
En cuanto a la presunta «campaña de intoxicación informativa contra el PSOE», Felipe González dijo que el Presidente del Gobierno aún no ha respondido a la carta que le envió, pero que confía en que lo haga. No obstante señaló que Leopoldo Calvo Sotelo hizo unas declaraciones de desautorización contra quienes habían publicado la «calumnia» sobre un presunto pacto PSOE-PCUS.

Finalmente, Felipe González calificó de «barbaridad» el proyecto del Gobierno de regular la televisión privada por decreto y dijo que incluso podría estar en contra de la Constitución.

Por otro lado, el secretario federal de prensa y propaganda, Guillermo Galeote facilitó en la rueda de prensa diversos datos sobre la campaña socialista contra el ingreso en la OTAN.

Dijo que el presupuesto es de 25 millones de pesetas. Se van a colocar 1.300 vallas publicitarias y 125.000 carteles, con el lema «OTAN, de entrada no» y pidiendo un referéndum. También se distribuirán un millón de trípticos explicativos de los motivos de la oposición al ingreso de España en la OTAN, así como más de un millón de folletos explicativos de lo que es la Alianza Atlántica.

También, a partir de hoy, día «oficial» de comienzo de la campaña, se instalarán miles de mesas de recogida de firmas pidiendo el referéndum, independientemente de que se esté a favor o en contra de la entrada en la OTAN y se celebrarán más de 300 mítines en los que intervendrán los dirigentes del PSOE.



Referéndum

MADRID (Efe).— El grupo parlamentario socialista del Congreso de los Diputados ha presentado una proposición no de ley para que se convoque un referéndum sobre el ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Los socialistas solicitan del Presidente del Gobierno que utilice la facultad de propuesta ante Su Majestad el Rey para convocar un referéndum consultivo a todos los ciudadanos, de acuerdo con el artículo 92 de la Constitución y en los términos en que lo desarrolla la ley orgánica sobre las diversas modalidades de referéndum.

En la justificación de su moción, el grupo socialista afirma que para el mejor cumplimiento de sus funciones constitucionales, el Congreso de los Diputados con-

sidera imprescindible conocer la opinión de los ciudadanos respecto a esta decisión política de especial trascendencia.

El PCE, tampoco

El grupo parlamentario comunista ha presentado un escrito en el congreso de los diputados, en solicitud de que sea secreta la votación para su proposición no de ley, en la que piden un referéndum consultivo para la adhesión de España a la OTAN.

Como se sabe, socialistas y comunistas han presentado sendas mociones en la cámara baja, para que se consulte al pueblo español sobre si se muestra partidario o no de nuestra adhesión al tratado del Atlántico Norte.

La petición del grupo comunista trata de posibilitar que cada diputado vote en conciencia.

Documentación remitida por el Gobierno a las Cortes

No es necesario un referéndum

MADRID (Efe).—La documentación remitida por el Gobierno a Las Cortes para solicitar autorización a la adhesión de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) demuestra que no es necesario un referéndum para adoptar esa decisión.

La mencionada documentación incluye el dictamen emitido por el Consejo de Estado a petición del Gobierno el pasado día 27 de agosto, además de otros de carácter preparados por el profesor José Antonio Pastor Ridruejo, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Complutense, el primero, y por los profesores José Antonio Carrillo Salcedo, catedrático de Derecho Internacional público en la Universidad de Sevilla, y Manuel Ramírez Jiménez, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Zaragoza.

El dictamen del Consejo de Estado —máximo organismo consultivo de la nación—, que tuvo en

cuenta los otros informes mencionados, concluye que «se requiere la previa autorización de las Cortes Generales contemplada en el artículo 94 de la Constitución para la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte».

En apoyo de tal conclusión, el Consejo de Estado estima que la adhesión no conlleva, en modo alguno, la cesión del ejercicio de competencias constitucionales a una organización internacional.

En este sentido añade que «las competencias en materia de defensa previstas en la Constitución seguirían siendo ejercidas por los mismos órganos constitucionales que las tienen atribuidas, aunque España se adhiera al Tratado del Atlántico Norte».

«Parece, por tanto —según el dictamen—, que el artículo 93 de nuestra constitución no es referible al Tratado del Atlántico Norte, sino que está previendo la adhesión eventual a aquellas organiza-

ciones internacionales que pudiesen tener sobre una materia que en la Constitución aparece como estatal, una capacidad de decisión directa, en el sentido de que, sin necesidad de mediación estatal, se imponga automáticamente la voluntad de tal organización internacional».

Y considera que esa interpretación resulta avalada «por el análisis de los antecedentes del propio artículo 93 en los debates constituyentes».

Por lo que se refiere al informe del profesor Pastor Ridruejo sobre la mayoría parlamentaria requerida para la autorización por Las Cortes de la adhesión española, al pacto Atlántico, el catedrático concluye que:

1.—El tratado del Atlántico Norte no contiene estipulaciones contrarias a la Constitución, por lo que la adhesión de España a dicho tratado no exigía la revisión previa de nuestro texto fundamental.

2.—La adhesión de España al tratado no comportaría la atribución a la OTAN de competencias derivadas de la Constitución, por lo que no sería de aplicación lo dispuesto en el artículo 93 que requeriría la previa autorización de Las Cortes mediante ley orgánica.

3.—Teniendo el tratado en cuestión naturaleza militar, la adhesión de España al mismo exigiría autorización previa de Las Cortes mediante mayoría de cada una de las cámaras, según lo dispuesto en los artículos 94.1 y 74.1 de la Constitución.

4.—No existe obligación constitucional de someter la adhesión a referéndum del pueblo español, aunque el presidente del Gobierno podría proponer tal referéndum, en cuyo caso, éste se celebraría a convocatoria del Rey, si el Congreso de los Diputados aprobase la propuesta del presidente del Gobierno.

El informe de Pastor Ridruejo recuerda que el Tratado del Atlántico Norte «no impone a los estados miembros la obligación de subordinar su política exterior a las decisiones u orientaciones de la OTAN» y destaca que el Consejo del Atlántico Norte —máximo organismo de decisión aliado— toma sus decisiones por unanimidad de los miembros.

Por otra parte, el profesor Pastor Ridruejo destaca que en caso de producirse un conflicto después de ingresar España en la OTAN, el empleo de la Fuerza Armada sería cuestión que decidiría libremente el Estado español en los términos del artículo 63.3 de la Constitución.

«No habría —dice— pues, en ningún caso, transferencia a la OTAN de competencias establecidas en la Constitución, en especial la de declarar la guerra y hacerla paz».

Adhesión de España a la OTAN: UCD, a favor

Alberto Oliart: «España estará más segura en la OTAN que fuera de ella»



MADRID (Efe).—El ministro de Defensa, Alberto Oliart, declaró que el ingreso de España en la OTAN es un problema lo suficientemente complejo para que el referéndum no sea aconsejable.

El ministro de Defensa precisó que el Gobierno ha utilizado las posibilidades legales, establecidas en la Constitución, para iniciar el proceso de integración en la OTAN.

El único inconveniente que veía Oliart era el de definirse. Pero afirmó: «Con la definición nos encontramos hace tiempo, por situación, por historia, por ser un país democrático y por los pactos con Estados Unidos firmados en 1953».

Para el titular del Ministerio de Defensa las ventajas son todas, salvo la oposición de algún partido importante, como el PSOE, que en este caso «creo, dijo Oliart, que actúa por razones de táctica política».

En cuanto al mantenimiento de una neutralidad, el ministro de Defensa afirmó: «No es neutral el que quiere, sino a quien le permiten serlo. España tendría que cambiar su posición, romper con los Estados Unidos, etc., es una postura utópica. Desde la firma de los pactos con Norteamérica, en 1953, ya no hay neutralidad».

Más adelante, Oliart afirmó que España estaba más segura en la OTAN que fuera de ella, porque el sistema de defensa montado en Europa es mejor que el del pacto bilateral o cualquier otro pacto.

«El ingreso de España en la OTAN contribuirá también agregó el ministro Oliart, a consolidar las instituciones democráticas, en la medida que se afiance en los demás países que la integran».

El ministro de Defensa, que considera que el momento actual es adecuado para iniciar el proceso de ingreso en la OTAN, añadió que lo que nos permite la entrada en la OTAN es dejar de ser un país de segunda.

Finalmente, Oliart se refirió a Gibraltar y señaló que la única esperanza de resolver el problema

Oliart señaló además, durante una cena con periodistas, que la complejidad de un pacto de este tipo necesitaba mucho tiempo para explicarlo de cara a un posible referéndum.

es desde la base de la Alianza Atlántica.

La mesa del Congreso de los Diputados ha acordado esta mañana, por mayoría, admitir a trámite y dar el curso parlamentario correspondiente al escrito del Gobierno en el que solicita la autorización de las Cortes para la adhesión de España a la OTAN.

Sin embargo, en la reunión mantenida posteriormente por la junta de portavoces, al discutirse cuál era la comisión del Congreso de los Diputados encargada de dar curso parlamentario a ese tema, no pudo llegarse a un acuerdo concreto. Coalición Democrática y UCD se mostraron partidarios de que fuese la comisión de Asuntos Exteriores la encargada del tema de la OTAN, pero otros grupos parlamentarios, fundamentalmente el socialista, no se pronunciaron al respecto.

Aunque en votación ha triunfado la propuesta de que el tema se debata en la comisión de Asuntos Exteriores, es ahora la mesa de la cámara la que, por unanimidad, ha de resolver sobre ello.

Al término de la reunión, los portavoces socialistas, Gregorio Peces Barba y Alfonso Guerra adelantaron que la citada unanimidad no iba a producirse en la reunión que la mesa celebrará hoy, debido a que su portavoz se abstendría. Al no alcanzarse esa unanimidad, deberá ser el pleno de la Cámara la que, por mayoría simple, deberá decidir si es la comisión de Asuntos Exteriores la que tramitará el tema.

Los portavoces socialistas indicaron también que su grupo pretende que el tribunal constitucional se pronuncie sobre el método de tramitación de la autorización de las Cortes al Gobierno para la adhesión de España a la OTAN. Peces Barba manifestó que «con todo el respeto que nos merece el alto organismo consultivo, nos parece que el Consejo de Estado

ha sido utilizado políticamente por el Gobierno. Por ello, nos proponemos elaborar una proposición de ley para modificar la ley orgánica del Consejo de Estado, con el fin de evitar que cualquier Gobierno pueda manipular una decisión de este organismo».

«Nosotros, agregó, pretendemos que sea el tribunal constitucional quien se pronuncie sobre la conveniencia o no de seguir la vía del artículo 93 o la del 94 de la Constitución para nuestra adhesión a la OTAN. No conviene olvidar que España tiene pendiente el tema de Gibraltar y que conviene saber, antes de adherirnos al tratado de Washington, si vamos a ceder o no nuestro derecho de soberanía sobre el peñón o no».

Por su parte, los portavoces centristas Víctor Carrascal y Modesto Fraile, e incluso el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, quien junto con el de Justicia, Pío Cabanillas, asistieron a la reunión, manifestaron que, en estos momentos, lo único que se estaba discutiendo era que comisión se ocuparía del tema de la OTAN, pero que en cualquier caso quedaría resuelto en el primer pleno que celebre la Cámara.

Los mismos representantes centristas señalaron que no es ningún obstáculo para la tramitación por las Cortes de la autorización para la adhesión a la OTAN una consulta al tribunal constitucional, ya que ésta o cualquier otra puede producirse en cualquier fase del proceso.

Otro de los temas abordados en la junta de portavoces fue el de la intoxicación por el aceite de colza desnaturalizado. Tras largas discusiones, se acordó que el próximo pleno de la Cámara, primero en este nuevo período de sesiones, se celebre el próximo día 15, iniciándose el orden del día con un debate sobre la intoxicación citada.

Negociaciones hispano-norteamericanas: punto muerto hasta octubre

MADRID, (Efe).—Las negociaciones hispano-norteamericanas para renovar el tratado de amistad y cooperación mutuo de 1976 continuarán en octubre y se ha pedido un plazo de ocho meses para completarlas, en virtud del acuerdo al que se llegó ayer al término de la quinta ronda de negociaciones.

La presente ronda —que comenzó el pasado día 25 de agosto con una sesión plenaria— la concluyó ayer con otro pleno de las dos delegaciones, presididas respectivamente por el secretario de Estado español para Asuntos Exteriores, Carlos Robles Piquer, y el embajador de Estados Unidos en Madrid, Terence A. Todman.

Poco después de concluir la reunión plenaria que ha puesto fin a la ronda negociadora se inició una sesión de la comisión delegada del gobierno para Asuntos Exteriores en el palacio de la Moncloa, previsiblemente para evaluar, entre otros temas, el resultado del diálogo hispano-norteamericano.

Hasta la fecha se han celebrado cinco rondas negociadoras, de ellas cuatro en Madrid, y una sola —la tercera— en Washington.

Documentación remitida por el Gobierno a las Cortes

«El ingreso no es anticonstitucional»

En cuanto al dictamen de los profesores Carrillo Salcedo y Ramírez Jiménez, sus conclusiones señalan que:

1.—El derecho internacional contemporáneo reconoce el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, de todo estado soberano (artículo 51 de la carta de las Naciones Unidas).

2.—El tratado del Atlántico Norte (4 de abril de 1949) organiza un sistema de legítima defensa colectiva, conforme a la carta de las Naciones Unidas.

3.—La unanimidad es la regla de procedimiento para la adopción de las decisiones en el Tratado del Atlántico Norte. Los estados partes no están jurídicamente obligados a llevar a cabo una acción conjunta. El tratado establece, además, que «sus disposiciones se aplicarán por las partes conforme a sus normas constitucionales respectivas».

4.—El sistema de seguridad previsto en el Tratado del Atlántico Norte no tiene el automatismo de otros esquemas de seguridad (como el artículo cuarto del Tratado de Bruselas de 17 de marzo de 1948, por ejemplo) y no implica cesión o transferencia de competencias soberanas.

5.—En consecuencia, el procedimiento constitucional para la eventual adhesión de España al tratado del Atlántico Norte es el previsto en el artículo 94.1 de la Constitución y no el del artículo 93, ya que la adhesión al Tratado no implica atribución de competencias derivadas de la Constitución ni cesión de competencias.

6.—El recurso al referéndum, como procedimiento complementario del constitucionalmente regulado en el artículo 94.1, es una decisión política. El referéndum sería entonces jurídicamente posible, con los requisitos y valor

jurídico establecidos en el artículo 92 de la Constitución. Resulta obvio que el recurso al referéndum no es, por tanto, jurídicamente obligatorio.

7.—La decisión de someter a referéndum consultivo previsto en el artículo 92 de nuestra Constitución la adhesión política cuya iniciativa corresponde libremente al presidente del Gobierno.

8.—No existe en el texto constitucional obligación jurídica alguna de que, en este tema, se efectúe consulta popular, sino que se trata de una decisión en materia discrecional y no reglada, que corresponde al Gobierno que es quien dirige la política exterior del Estado. Lo que no impide, claro está, que si el Gobierno así lo decide, el referéndum sea jurídicamente posible, aunque, no obligatorio.

9.—La autorización para convocar referéndum, en caso de que así se decidiera, es competencia

exclusiva del Estado y no cabe actuación alguna jurídicamente vinculante por parte de las comunidades autónomas.

10.—En el caso de decidir que tal opción sea sometida a referéndum, la solicitud del presidente del Gobierno, redactada en los términos exactos en que haya de formularse la consulta, ha de ser autorizada por la mayoría absoluta del Congreso y no podrá realizarse en los casos expresamente señalados en la vigente ley.

11.—En este tema, no cabe la utilización de la vía de la iniciativa popular, por no estar todavía regulada su utilización mediante ley orgánica y por tratarse de una materia (tratados internacionalmente) expresamente excluida de la posibilidad de dicha iniciativa.

12.—Del análisis del tema en el derecho constitucional comparado se deduce, la exclusión, como materias de referéndum, de las

relativas a tratados internacionales que lo que si requieren es el consentimiento por parte de las cámaras legislativas.

13.—En ninguno de los países actualmente partes del tratado del Atlántico Norte, ha sido sometido a referéndum popular el tema de su entrada en dicha organización.

14.—Si ha habido en cambio referendums en distintos estados partes del tratado del Atlántico Norte con relación a su adhesión a las comunidades europeas, lo que indica que en éstas sí existe transferencia de competencias soberanas, a diferencia del Tratado del Atlántico Norte.

Además, el dictamen de ambos catedráticos universitarios subraya que «colectivamente, los estados miembros no están obligados a llevar a cabo una acción conjunta» y que el «pacto Atlántico no obliga automáticamente a declarar la guerra».

«New York Times» analiza el Sumario 23-F

La actuación del Rey, decisiva para frenar la rebelión

NUEVA YORK, (Efe).—Las revelaciones del 23-F, lejos de presentar a los procesados como «patriotas de altas miras» y de probar que el Rey don Juan Carlos «estaba de alguna manera involucrado», demuestran todo lo contrario, dijo ayer «The New York Times».

«El testimonio pone en claro que el Rey fue sorprendido por la rebelión y que su intervención jugó un papel de gran magnitud para frenarla», escribe el corresponsal del diario en Madrid, James Markhan.

El «Times» afirma que «las revelaciones, iniciadas por abogados defensores de algunos de los 32 oficiales acusados en la conjura, han rebotado» en contra suya.

«En lugar de patriotas de altas miras, los procesados emergen de sus declaraciones judiciales como conspiradores incompetentes e indecisos, sin querer finalmente asumir responsabilidad por su empresa chapucera».

De acuerdo con la interpretación de Markhan sobre las páginas del sumario publicadas, «el cerebro de la operación fue aparentemente el teniente general Jaime Miláns del Bosch».

El capitán general de Valencia, sigue la crónica, «no había obtenido promesas muy firmes de otros capitanes militares para unirse a la rebelión, contaba con un efecto de bola de nieve después de que la División Acorazada Brunete se movilizara hacia Madrid».

Pero el jefe de esa división, José Juste, tuvo sospechas, y con una llamada a la Zarzuela pudo comprobar que el general Armada no estaba con el Rey «dirigiendo la operación», como se le había asegurado, añade el periódico.

El general Juste «reconoce en su testimonio que fue engañado para movilizar sus tropas por el jefe de su Estado Mayor, coronel San Martín, y por otros conjurados que le aseguraron que actuaban en nombre del Rey don Juan Carlos».

La respuesta del palacio de la Zarzuela en el sentido de que el general Armada no estaba allí y no se le esperaba hizo que el general Juste ordenara que las tropas no se movieran, de acuerdo con el relato.

Al mismo tiempo, su llamada telefónica a palacio «parece que despertó las sospechas del Rey sobre el general Armada, lo que permitió a don Juan Carlos neutralizarlo».

Para Markhan, «más que reconocer que luchaban para salvar España del terrorismo y del desorden político —como evidentemente creían entonces—, los conjurados han minimizado modestamente su papel».

Aunque «algunos altos oficiales han prestado testimonio en el sentido de que el general Armada se propuso a sí mismo como jefe de un gobierno de emergencia una vez ocupadas las Cortes, con el aviso de que otros capitanes generales estaban a punto de unirse al levantamiento», «él ha declarado que «no recuerdo haber dicho eso».

Según Markhan, las revelaciones previas al proceso le restarán mucha expectación.

Tejero se despide de las personalidades de El Ferrol

EL FERROL, (Efe).—El teniente coronel de la Guardia civil Anto-



nio Tejero Molina ha enviado tarjetas a distintas personalidades ferrolanas, en las que agradece las atenciones que han tenido con él, informa «El Ideal Gallego».

Esta actitud confirma la opinión generalizada de que será trasladado a Madrid esta misma semana.

El señor López Montero, abogado de Antonio Tejero, señaló que la orden de traslado está firmada desde el pasado día 21 de agosto por el consejero togado de la sala de vacaciones del Consejo de Justicia militar.

La familia del militar, que fue recibida en la tarde de ayer por la señora de Meirás en su residencia de La Coruña, abandonará definitivamente El Ferrol hoy, lo que parece confirmar el traslado definitivo del detenido.

Una agencia de noticias alemana sembró la alarma

EL CONSULADO DE ESPAÑA EN BERLÍN NO HA SIDO OCUPADO

BERLÍN (Efe).— El consulado general de España en Berlín Occidental ha desmentido la noticia difundida por la agencia alemana de noticias (DPA), según la cual esta representación española había sido ocupada ayer por la mañana.

Un grupo de unas 80 personas quiere probablemente ocupar una casa deshabitada, antigua embajada de Dinamarca y vecina al consulado español en la calle «Licheensteynallee», 1.

Efectivos anti-disturbios de la policía berlinesa patrullan delante del consulado general español en la antigua capital alemana.

No hubo tal ocupación del consulado español en Berlín Occidental, sino que, al realizar una operación de control de los «ocupantes de casas», la policía creyó en principio que habían tomado la representación hispana en Berlín Occidental, informa la agencia alemana de noticias (DPA).

A las 08.00 de la mañana de ayer, hora local, comprobó, sin embargo, que de lo que se trata es de la ocupación ilegal de una casa deshabitada, contigua al consulado general de España en Berlín-occidente, donde en un tiempo funcionó una misión militar danesa y que de 1941 a 1945 formó parte de la embajada de España en Alemania.

El edificio en cuestión, unido al consulado español por una pared medianera, está prácticamente en ruinas, pero los «ocupantes ilegales» se mantienen en él desde hace varios meses, confirmó ayer a «Efe» un miembro de esa misión consular.

Lo que incomoda a los diplomáticos españoles en Berlín Occidental es solamente la proximidad material a un foco de acciones policiales.

La compañía inmobiliaria «Neue Heimat» de la Federación de Sindicatos Alemanes (DGB) es la propietaria del edificio de cuatro plantas ilegalmente ocupado en la calle «Licheensteynallee», donde también está el consulado general de España.

José Agustín Atxega: condenado a cuatro meses de cárcel

BAYONA (Efe).— La audiencia de Bayona impuso ayer cuatro meses de cárcel al presunto miembro de ETA político militar José Agustín Atxega Echevarría, por utilización de documentos de identidad y matrículas de un automóvil falsos.

En la audiencia de Bayona se informó a Efe que los cuatro meses de cárcel serán cubiertos

por la ley de amnistía una vez pasados los plazos de apelación.

El lunes pasado el tribunal de París emitió dictamen favorable en tres demandas de extradición de las autoridades judiciales españolas, en los que Atchea es acusado de numerosos delitos, entre ellos atraco a mano armada en Oviedo y secuestro.

Reunión policías franceses y españoles

PARÍS (Efe).— Altos responsables de la policía española y francesa se reunieron ayer en el Ministerio del Interior francés.

La reunión estuvo destinada a estudiar los medios de acción encaminados a neutralizar el terrorismo en ambos países.

Por parte española han participado el director de seguridad, Francisco Laina García, el director general de la Policía, José Luis Fernández Dopico, el director del mando único de la lucha antiterrorista, Manuel Ballesteros García y el director de la Guardia Civil, general José Luis Aramburu Topete.

Estos intercambios habían sido previstos en la visita realizada a Madrid, el 29 de julio, por el ministro francés del Interior, Gaston Defferre.

Suárez viajará el día 7 a Argentina

MADRID (Efe).—Adolfo Suárez, ex presidente del Gobierno español, viajará a Argentina el 7 de septiembre, ha podido saber Efe en medios próximos al ex presidente.

El señor Suárez, viaja invitado por distintas asociaciones y clubs políticos de aquel país para pronunciar diversas conferencias sobre el sistema democrático.

Adolfo Suárez, que había sido invitado también, afirman las mismas fuentes, por otros países del área, no ha podido hasta la fecha responder a la invitación formulada en este sentido por los clubs argentinos debido a sus ocupaciones de Gobierno.

El señor Suárez permanecerá en Argentina aproximadamente ocho días.

Los reyes de Jordania, en Lanzarote

ARRECIFE DE LANZAROTE (Efe).—A la una de ayer tarde aterrizó en el aeródromo militar de Lanzarote el «Boeing 727» de las líneas aéreas jordanas en el que viajaban el rey Hussein de Jordania y su esposa, así como el embajador de su país en España y escolta policial jordana.

Al pie del avión, los reyes fueron saludados por el delegado del Gobierno, Juan Jesús González, y el jefe accidental del aeródromo militar, comandante Angel Irigoyen.

La reina Noor fue obsequiada con un ramo de flores antes de saludar los reyes jordanos a las primeras autoridades de la isla y a sus respectivas esposas.

Después de descansar brevemente en los jardines del pabellón de oficiales de la zona aérea, el rey Hussein emprendió viaje a Madrid, poco antes de las dos de la tarde, en el propio Boeing para regresar anoche, después de recoger en la capital de España a dos de sus hijos que pasarán unos días en Lanzarote.

La reina Noor y su séquito se trasladaron al hotel Las Salinas, donde se alojarán durante su estancia en Lanzarote.

Detenida en Alava presunta miembro de ETA

VITORIA (Efe).—Cecilia Murguía Salazar, empleada, soltera, ha sido detenida por fuerzas de la Guardia Civil de Alava, acusada de ser presunta miembro de ETA político militar.

Fuentes policiales han informado que a la detenida se le acusa de formar parte de un comando de información de ETA-pm y de haber guardado en su domicilio armas pertenecientes a la citada organización.

Las mismas fuentes han señalado que Cecilia Murguía forma parte del mismo comando de información de ETA-pm que Ramón Sarasua Solaun, Anarosa Elorza Garona, Begoña Anguiano, los tres en prisión, y Angel Díaz de Garano Ibáñez, que fue detenido y puesto posteriormente en libertad por el juez.

Se reunió la Comisión Delegada de Exteriores

MADRID (Efe).—Según ha podido saber «Efe» de fuentes solventes, pasadas las siete y media de la tarde, de ayer quedó reunida, en el palacio de la Moncloa, la comisión delegada del Gobierno para Asuntos Exteriores, presidida por Leopoldo Calvo Sotelo.

Forman parte de esta comisión, entre otros, los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa, Agricultura, Presidencia e Interior.

Aunque en medios oficiales no se ha informado del contenido de esta reunión, fuentes consultadas por Efe, han indicado que podría estar relacionada con la convocatoria de la comisión delegada en el tema de la OTAN.

El jefe del Gobierno, y otros ministros, que asistían a la reunión del Comité Ejecutivo de UCD, abandonaron la misma para incorporarse a la de la citada comisión delegada que había sido convocada por el presidente Calvo Sotelo.

Reunión de la permanente del episcopado

MADRID (Efe).—A las siete concluyó la reunión de la comisión permanente del episcopado, iniciada a las nueve de la mañana de ayer, y celebrada en la residencia de operarios parroquiales de Madrid.

A la reunión han asistido todos los miembros de la comisión: el presidente monseñor Díaz Merchán; el vicepresidente, monseñor Delicado Baeza, y los miembros Cardenal Tarancón y monseñores Cirarda, Martí Alanís, Dorado Soto y Jesús Iribarren.

No se ha ofrecido ninguna información sobre los temas tratados.

ANGOLA

Nuevo ataque en la frontera con Namibia

LISBOA, (Efe).—El ejército surafricano que penetró en Angola la pasada semana ha lanzado un nuevo ataque en la provincia de Kuando Kubango, situada en la frontera con Namibia, según fuentes oficiales de Angola en la capital portuguesa.

Las citadas fuentes señalaron que las tropas surafricanas se desplazan hacia Mavinga, localidad situada a 300 kilómetros de la frontera con Namibia y capital de la provincia de Kuando Kubango, vecina a la provincia de Cunene, invadida por tropas surafricanas con base en Namibia hace 11 días.

Las fuentes oficiales de Angola en la capital portuguesa no ofrecieron información sobre el momento y el número de tropas surafricanas que participan en el ataque, pero señalaron que por quinto día consecutivo continúan registrándose enfrentamientos en la zona de Cahama y en la principal vía de comunicación existente entre Namibia y la ciudad angolana de Lubango.

La provincia de Kuando Kubango es una de las tres que el Gobierno de Angola declaró como zona de desastre a consecuencia del ataque africano.

Zona neutral

Por su parte, Alexandre Rodrigues, ministro del Interior de Angola declaró a un diario de Luanda que el Gobierno de Pretoria trataba de crear una zona neutral en el sur de Angola a fin de «detener la acción liberadora de las guerrillas del Swapo (Organización del Pueblo del Suroeste de África)».

El embajador de Angola en Portugal declaró que Pretoria buscaba instalar las guerrillas de «Unita» (Unión para la Independencia total de Angola y opuestas al gobierno de Luanda) en la zona sur de Angola y afirmó que Surafrica envió el pasado 26 de agosto cerca de 40 toneladas de material bélico a las guerrillas de Unita en la provincia de Cunene.

La Cruz Roja Internacional ha enviado ayer una comisión formada por varios médicos y enfermeras a la zona de los enfrentamientos a fin de tratar a los heridos.

Horacio Braz da Silva, ministro de Trabajo y Seguridad Social de Angola declaró recientemente que las tropas surafricanas habían atacado el hospital de Chiulo, próximo a la ciudad de Xangongo, y habían dado muerte a numerosos pacientes.

Condena

COPENHAGUE, (Efe).—Al término de la reunión semestral del «Consejo Nórdico», los ministros de Asuntos Exteriores de estos países divulgaron ayer un comunicado en el que condenan la intervención militar de África del Sur en Angola y exhortan a las grandes potencias a que inicien un «diálogo sincero».

Los ministros de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, reflejan en el comunicado su preocupación por la actual situación política y económica del mundo, dedicando especial atención al conflicto de Angola y pidiendo a África del Sur que cese de inmediato en su «agresión».

Después de señalar que la soberanía de Angola «debe ser respetada por todos», el «Consejo Nórdico» recuerda el derecho a la autodeterminación de Namibia y critica abiertamente al régimen segregacionista surafricano.

Entre una escalada de atentados y fusilamientos

El parlamento iraní aprueba el nuevo Gobierno

TEHERAN, (Efe).—El Gabinete de 22 ministros presentado por el nuevo primer ministro iraní, Hoyatolislam Mahdavi-Kani, fue aprobado por el Parlamento por abrumadora mayoría, aunque varios diputados criticaron la actuación anterior del jefe de Gobierno y algunos de los nombramientos propuestos por él.

Casi al mismo tiempo en que Mahdavi-Kani exponía ante el Parlamento el restablecimiento de la seguridad interior como objetivo principal de su Gobierno, la prensa de Irán se hacía eco una vez más de nuevos atentados y ejecuciones.

El diario «Ettelaat» informó sobre un choque armado que estalló anoche en pleno centro de Teherán, cuando las fuerzas

de seguridad intentaban ocupar unas oficinas de la Organización clandestina «Muyahidin e Jalq» (Islámicos progresistas). El diario cifra en siete «muyahidin» muertos y seis «pasdarn» (guardias revolucionarios) heridos el balance de víctimas de este enfrentamiento.

Por su parte, el periódico «República Islámica» escribió que otro dirigente religioso, el Hoyatolislam Morteza Jodadi, resultó muerto en atentado en la ciudad de Bandar Antalo, en el Mar Caspio.

Radio Tegerán, a su vez, informó que otros 46 «contrarrevolucionarios» fueron ejecutados desde el miércoles: 37 murieron ante pelotones de fusilamiento en la prisión teheraní de Evin, y otros nueve fue-

ron ajusticiados en la ciudad de Rasht.

Con 170 votos a favor, cuatro en contra y cuatro abstenciones, el «Majlis» aprobó el nuevo Gobierno, en el que conservan sus carteras los veinte ministros del Gabinete del anterior primer ministro, Yavad Bahonar, muerto en atentado junto con el presidente de la República Islámica, Mohamed Ali Rayai.

Sólo hay dos nuevos hombres en la lista ministerial de Mahdavi-Kani: Kamal Eddin Nikravech, que le sucede como ministro del Interior, y Mohamed Hadi Njad, que fue nombrado ministro de Transportes, cargo que no fue cubierto en el anterior gobierno porque el «Majlis» rechazó al candidato propuesto.

Por razones de tipo económico

URSS no invadirá Polonia

WASHINGTON, (Efe).—Razones de tipo económico han disuadido a la Unión Soviética de intentar una invasión de Polonia, afirma un análisis del espionaje norteamericano revelado el miércoles por un comité conjunto del Senado y la cámara de representantes del Congreso norteamericano.

Según el documento, los propios intereses económicos de la Unión Soviética, incluida la supervivencia del CAME —el Mercado Común integrado por los países del bloque comunista— han sido los principales para que el descontento laboral prevaleciente en Polonia no haya sido «contrarrestado mediante una invasión soviética».

De acuerdo con el informe preparado por la sección de espionaje del Pentágono norteamericano para evaluar las económicas de la Unión Soviética y China Popular, la resistencia polaca a una invasión soviética produciría daños que afectarían severamente al CAME, si es que no lo destruirían por completo.

El informe hace notar que la economía de Polonia es la segunda más desarrollada entre los miembros del Mercado Común de países comunistas, así como también que la Unión Soviética depende, en gran medida, de la provisión de azufre, cobre, maquinaria y otros productos fabricados en Polonia.

«El liderazgo de la Unión Soviética evalúa los costos incalculables en que se incurriría con una invasión militar de Polonia», asegura el informe, añadiendo que el convulso panorama laboral y la disminución de la producción en ese país están afectando «muchas

áreas de la Unión Soviética y otros países de Europa Oriental».

Panorama

El informe no descarta tampoco el temor soviético de que «la reacción occidental a una intervención militar en Polonia fuera más fuerte y más unificada que (lo que fueron) de Afganistán».

Pero, primordialmente, el documento hace énfasis en el hecho de que, al invadir Polonia, «los daños directos y las pérdidas de producción resultantes podrían ser devastadores» para el sistema de Mercado Común entre los países de Europa Oriental.

«Al desaparecer las provisiones para los consumidores, las probabilidades de intranquilidad social en otros países del Pacto de Varsovia serían muy altas», asegura el documento.

Añade que «estas consideraciones y la perspectiva de desatar los gastos defensivos en el Alianza Atlántica (OTAN) han figurado prominentemente en la decisión soviética de demostrar una dosis de paciencia sin precedentes hacia Polonia».

El documento indica que los soviéticos disfrutaban de un panorama energético «positivo para (estimular) el crecimiento de la economía».

Por ello, el análisis previene que «la autosuficiencia energética de los soviéticos puede resultar en mayor influencia política de la Unión Soviética sobre ciertas decisiones de sus clientes eurooccidentales y, quizá en menor medida, en las de Japón».

Según el documento, los gastos-

militares de la Unión Soviética en 1980 fueron de 175.000 millones de dólares, en contra de 115.000 millones invertidos por los Estados Unidos en sus programas de defensa.

Prosigue debate

VARSOVIA, (Efe).—El comité central del Partido Comunista Polaco ha reanudado el debate sobre la autogestión empresarial y la reforma económica nacional.

La reivindicación de los sindicatos independientes «Solidaridad» de dejar en manos de los trabajadores el nombramiento de directores de empresas fue rechazada enérgicamente en el seno de la sesión plenaria de Varsovia.

Los dirigentes consideran que la concesión de la autogestión supondría tener que renunciar al papel rector comunista en la sociedad polaca.

«Solidaridad» continúa sus esfuerzos para lograr un acceso inmediato a los medios informativos. Hasta ahora ha conseguido un espacio televisivo para la retransmisión del primer congreso sindical, que se iniciará mañana en Gdansk.

La agencia soviética «Tass» ha dado a entender el descontento de Moscú por esa nueva cesión de terreno a los sindicatos.

Además, de las mismas fuentes se ha informado que las maniobras militares soviéticas en la frontera polaca, que concluirán probablemente el 12 de septiembre, «son un escudo de protección para la patria y una garantía para la paz mundial».

Incertidumbre en Bolivia

Designación del nuevo Jefe Militar

LA PAZ, (Efe).—La inminente designación de un nuevo presidente militar que reemplace a la junta de comandantes, abrió en La Paz un clima de expectativa e incertidumbre.

Círculos locales prevén que la solución del nuevo problema boliviano pueda producirse en corto plazo.

Después de hacerse pública la versión sobre la posible llegada al poder del general Celso Torrelío Villa, una oleada de rumores desconcertó a la opinión pública que

no tuvo su contrapartida en versiones oficiales sobre los acontecimientos.

Se celebraron reuniones por separado de los tres estados mayores del Ejército, Aviación y Fuerza Naval y a su término se concretó un encuentro de los máximos jefes de las armas, sin que haya trascendido nada sobre el resultado de la cita.

La junta que gobierna el país accedió al poder el pasado cuatro de agosto, después de la renuncia

del general Luis García Meza, tras un levantamiento militar en el departamento oriental de Santa Cruz, el segundo en importancia de Bolivia.

Postulan a Anez

El general Lucio Anez Rivera, cabecilla del movimiento rebelde que en agosto consiguiera la renuncia de su colega Luis García Meza a la jefatura de la junta de comandantes, fue postulado ayer a la presidencia de la República.

De todo el mundo

● Rabat

Joaquín Ortega, subsecretario del ministerio de Asuntos Exteriores, se ha entrevistado en Rabat con M'hamed Bucetta, ministro marroquí de Asuntos Exteriores.

A la entrevista han asistido también el director general del ministerio español de Asuntos Exteriores para asuntos de África, Pedro Aguirrebengoa y el embajador de España en Rabat, Alfonso de la Serna.

Al término de la misma, el subsecretario español ha manifestado a Efe que la entrevista no tiene otro sentido que el de proseguir los contactos sobre la marcha de las relaciones bilaterales y de cooperación entre los dos países, tal como está previsto que se celebren periódicamente.

● Argel

Las autoridades sanitarias de Argelia se esfuerzan para evitar cualquier tipo de epidemia en la ciudad de El-Eulma, gravemente dañada por una inundación producida en la noche del martes al miércoles.

Diez mil personas, de las cuarenta mil con que contaba la población de El-Eulma, han sido ya vacunadas. Al mismo tiempo, se está procediendo al encalado de pozos para disminuir los riesgos de propagación de una eventual epidemia.

● Tel Aviv

El dirigente de la oposición israelí, Shimon Peres, dijo que se había entrevistado secretamente con los dirigentes saudíes para discutir un comprensible acuerdo de paz en Oriente Medio.

Peres manifestó durante una reunión del partido laborista, en la oposición, que había rechazado los términos saudíes para dicho acuerdo por parecerle fuera de toda realidad, y añadió que había hecho una sugerencia en el sentido de que, en lo sucesivo, los representantes de ambos países se entrevistaran sin fijar condiciones previas.

Peres no indicó cuando o donde se celebró la mencionada entrevista con los dirigentes saudíes.

● Bonn

El jefe de estado y del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonidas Breznev, visitará Bonn los días 23 y 24 de noviembre, según el primer canal de televisión alemana (ARD).

La televisión germana hizo esta afirmación que el gobierno federal en Bonn se niega a confirmar de momento en espera de poder hacerlo de común acuerdo con el gobierno de Moscú y según lo prescriben las normas diplomáticas.

● Bruselas

La OTAN acusa a los espías soviéticos de los recientes atentados terroristas en Alemania Federal, que preocupan a la alianza por su posible conexión internacional.

Después de la bomba contra la base aliada en Ramstein, en Alemania Federal, que causó heridas a una veintena de militares de Estados Unidos, el Pentágono reaccionó indicando que los espías de Moscú planeaban un golpe como este.

Guinea Ecuatorial en un callejón sin salida

Deplorable y caótica situación económica

MALABO (Efe).— Las declaraciones de Teodoro Obiang, en las que denuncia la «deplorable y caótica situación» de Guinea Ecuatorial, coinciden con un deterioro profundo del régimen que preside.

Obiang Nguema, cercado por las críticas del exterior y las contradicciones del interior, ha anunciado, personalmente, que «aquellos elementos perturbadores que piensan en un cambio prematuro serán echados a la basura».

Es decir, ha explicado, «les sacaremos del escenario de nuestra sociedad».

Como ha sucedido en otras ocasiones similares, después de las graves acusaciones hechas el miércoles por el jefe del estado guineano, en los próximos días podría producirse una avalancha de ceses seguida de detenciones. Los principales afectados serían las autoridades financieras del país.

Por otra parte, Obiang, ha ordenado una minuciosa investigación y han sido tomadas, también, medidas de seguridad.

Entrevista

Las personas cuya conducta está en entredicho, presuntos culpables de malversación de fondos del estado, son vigiladas estrechamente.

Los medios de comunicación, la radio y la televisión, condenan y atacan con virulencia a los implicados sobre quienes se echa la culpa de que el país carezca de todo y haya contraído en menos de dos

años una deuda exterior de diez millones de dólares.

La evolución de los acontecimientos es seguida con inquietud por los casi setecientos españoles que viven y trabajan en Guinea Ecuatorial. Con sus desplazamientos limitados —no pueden salir del lugar en el que residen sin autorización del ministerio de Asuntos Exteriores ni abandonar el país sin un visado del ministerio del Interior— asisten impotentes a éste progresivo deterioro.

Las autoridades españolas no han ocultado su preocupación al presidente del Consejo Militar Supremo, coronel Obiang Nguema, con quien se ha entrevistado en las últimas horas el embajador de España en Malabo, Vicente Fernández Trelles.

URSS

El malestar de España por «la desviación de la ayuda recibida hacia cuentas en el exterior, contra el pueblo guineano» en palabras del propio Obiang, y la necesidad de replantear la cooperación entre ambos estados parece haber centrado la conversación.

Se ha entregado también en las últimas horas a las autoridades guineanas documentación detallada en la que se demuestra el apoyo de España al programa económico de Guinea Ecuatorial y queda claro el cumplimiento, por parte española, de los compromisos adquiridos por Madrid.

Medios guineanos autorizados, aseguran que el ambiente de incertidumbre y sobresaltos

en que vive el ex-territorio español desde principios de año tiene su origen en los intereses económicos y estratégicos de la Unión Soviética en el golfo de Guinea.

Callejón sin salida

Todo ello, con la intención de lograr a toda costa una evolución del régimen surgido el tres de agosto de 1979 acorde con sus intereses.

Todo esto sucede cuando están para iniciarse las prospecciones petrolíferas en Guinea Ecuatorial. Cuando se sabe ya, con certeza, que hay importantes yacimientos de minerales en el continente y los Estados Unidos han abierto una embajada en Malabo, después de una ausencia de cinco años, con jefe de misión residente que llegará a la capital guineana antes de fin de año.

La opinión de los principales jefes de la cooperación española —empresarios bien situados en el país, que son pocos pues la mayor parte se han marchado— y los expertos de la comunidad económica, es que Guinea Ecuatorial atraviesa horas muy difíciles y está entrando en un callejón sin salida.

Una situación límite como lo prueban los hechos denunciados por Teodoro Obiang, de la que difícilmente logrará salir sinó se respeta el asesoramiento de los técnicos y controla y caliza sin posibilidad de desviaciones la ayuda de la comunidad internacional.

Y dentro de ella, la de España, en especial, por ser la más directa y generosa.

Marruecos comenzó su campaña para el referéndum del Sahara

RABAT, (EFE).—Una campaña para convencer al pueblo de la victoria conseguida por Marruecos en Nairobi se ha emprendido en la prensa y en los medios políticos marroquíes. Victoria que es el preludio de la que va a conseguir en el referéndum sahariano, piensan los marroquíes.

Por lo pronto, el rey Hassan II ha convocado ya a los miembros del consejo consultivo especial para los asuntos del Sahara y les ha marcado las líneas maestras de la acción que han de emprender para la promoción de las provincias saharianas, en todos los órdenes.

A pesar de sus dificultades económicas, Marruecos ha invertido mucho dinero en mejorar el nivel de vida de los saharauis.

Ahora, el rey insiste en la necesidad de informarse, por medio del consejo, de los problemas específicos de aquella región.

Para una integración armónica de las provincias del norte y del sur —añade— la legislación ha de ser flexible a fin de permitir la reafirmación de nuestra marroquinidad».

Ha dicho también que los miembros de este consejo consultivo tienen una gran responsabilidad, porque su deber es el de informar a las familias y tribus del Sahara de las intenciones del rey y deben convencer a los electores de que los recursos del Sahara serán aprovechados y utilizados en el propio Sahara y de que, por deber de solidaridad nacional, el resto de Marruecos realizará los mayores esfuerzos para mejorar el nivel de las provincias saharianas.

Así pues, la campaña de Marruecos en el referéndum sahariano, ha comenzado.

Aplazada la ejecución de los golpistas de Bangladesh

DACCA, (Efe).—Las autoridades judiciales de Bangla Desh han ordenado el aplazamiento de la ejecución de doce militares implicados en el frustrado golpe de estado del pasado 30 de mayo y que ayer iban a ser ahorcados.

La decisión de aplazar la ejecución se produce después de las apelaciones presentadas por familiares de los condenados que han impugnado la competencia del tribunal militar que impuso las sentencias de muerte.

Los doce oficiales condenados figuran entre los 31 soldados juzgados a puerta cerrada por un tribunal militar por su participación en el golpe de estado que costó la vida del presidente Ziaur Rahman.

El presidente en funciones Abdus Sattar rechazó anteayer las peticiones de clemencia de los familiares a los que se unieron llamamientos de varios dirigentes políticos para que los oficiales pudieran ser sometidos a un juicio público.

Reagan en Chicago

URSS no ganará la carrera armamentista

WASHINGTON (Efe).— El presidente norteamericano Ronald Reagan advirtió a la Unión Soviética que si no accede a iniciar conversaciones sobre «reducciones reales de armas estratégicas», se enfrentará a los Estados Unidos en una carrera armamentista que no puede ganar.

En una cena organizada por el Partido Republicano en Chicago, Reagan dijo que su administración «continuará urgiendo (a los soviéticos) para que se sienten a negociar con nosotros un programa de reducciones de armas estratégicas».

Reagan reiteró las informaciones de los últimos días, en el sentido de que diferentes sectores del gobierno federal van a verse afectados por las reducciones que se van a hacer en el presupuesto para llegar a un equilibrio en 1984.

«Eso no significa que estemos dando marcha atrás en el programa que hemos adoptado, de incrementar en un siete por ciento los gastos de la defensa para restaurar nuestra capacidad defensiva», dijo Reagan.

Funcionarios de la Casa Blanca han dicho recientemente que el presupuesto del Pentágono norteamericano deberá reducirse en unos 30.000 millones de dólares durante los próximos dos años fiscales (1983 y 1984), para así evi-

tar mayores incrementos en el déficit del presupuesto federal.

Presupuesto

Sin embargo, y a pesar de las expresiones oficiales de la Casa Blanca, un alto funcionario del Pentágono dijo que Reagan «no ha tomado ninguna decisión» en torno a esas reducciones, y que tampoco ha indicado al secretario de Defensa, Caspas Weinberger, la necesidad de efectuar recortes en el presupuesto del Pentágono.

«Creo que nos encontramos en una situación en la que tendremos que esperar a que todos los hechos hayan sido considerado», expresó el funcionario a los periodistas que acompañaban a Weinberger en su viaje hacia Honolulu, Hawai, para asistir a una convención de la legión americana.

Según los informes, el funcionario expresó su extrañeza por las declaraciones del jefe de personal de la Casa Blanca, James A. Baker, e indicó que ignoraba el motivo por el que declaraba públicamente sobre el asunto de los recortes en el presupuesto de defensa, aunque dijo que no especularía sobre las posibles motivaciones de Baker.

Las declaraciones de Baker fueron repetidas por el subsecretario de prensa de la Casa Blanca, Larry Speakes, el tercer miembro de la administración, en sugerir la

posibilidad de los recortes presupuestarios al Pentágono.

Según Speakes, Reagan se reunirá la próxima semana en Washington con Weinberger y David Stockman, jefe de la oficina de gestión y presupuesto, para discutir los cambios en los gastos de defensa de los Estados Unidos.

El rearme de los Estados Unidos ha sido uno de los principales aspectos del programa político de la administración Reagan.

El presidente ha expresado en repetidas oportunidades que tal aumento de la capacidad bélica norteamericana, es necesario para «cerrar la ventana de vulnerabilidad» abierta en la defensa de los Estados Unidos.

Rearme

Sin embargo, al enfrentarse con la posibilidad de que el déficit del presupuesto nacional aumente hasta 20.000 millones de dólares —y habiendo afectado ya severamente los gastos asignados para los programas sociales, medida que puede significar derrotas en las urnas electorales—, Reagan a decidido, al parecer, disminuir los gastos asignados al Pentágono.

Reagan ha asegurado que en el pasado, los Estados Unidos han negociado limitaciones de armamentos desde una posición débil, lo cual espera cambiar con su programa de rearme.

EE. UU.: Coches que espían a sus conductores

WASHINGTON, (Efe).—El último modelo de automóvil fabricado, en los Estados Unidos, por «General Motors» es tan sofisticado que puede «espíar» a su conductor.

El motor del nuevo modelo está controlado por un computador que advierte a la empresa fabricante cuando el conductor sobrepasa el límite de las 55 millas por hora (velocidad máxima permitida en los Estados Unidos), o cuando hace caso omiso de la alarma que denuncia algún fallo mecánico.

Según la empresa fabricante, el propósito de la innovación técnica es hacer más fáciles las reparaciones aunque algunos conductores creen que la información que proporciona el computador del coche tiene como finalidad no responder de las reclamaciones por mal funcionamiento del vehículo, cuando el ordenador demuestre que el fallo se ha debido al mal uso del conductor.

Dos sacerdotes franceses detenidos en Brasil

PARIS, (Efe).—Dos sacerdotes franceses, cuya detención había sido anunciada el miércoles por fuentes oficiales brasileñas, han sido acusados de «incitación a la revuelta».

La noticia fue dada ayer tarde en la capital francesa por el padre Rosignol, vicario general de las misiones extranjeras de París.

Los dos sacerdotes detenidos, padres Francois Gouriou y Aristides Camio, permanecerán ocho días incomunicados, ha añadido la fuente informativa.

Los padres Gouriou y Camio fueron detenidos en la localidad de São Geraldo do Araguaia, donde realizaban una acción en favor de los campesinos más pobres de la región, considerada como subversiva por la

ITALIA

Pertini contra los arrepentidos

ROMA. (Efe).—«No concederé nunca la gracia ni a los traficantes de droga, ni a los terroristas», afirmó el presidente de la República Italiana Sandro Pertini, en unas breves declaraciones que publicó ayer el diario «La República».

Pertini deja entender claramente su insatisfacción ante el proyecto de ley aprobado hace una semana por el Gobierno, en virtud del cual la práctica totalidad de «terroristas arrepentidos» podrían abandonar las cárceles en un plazo más o menos breve.

«Conozco la prisión y los arrepentimientos que nacen en la prisión me convencen poco» añade Pertini para después aclarar que «si alguno piensa que la presidencia de la República resolverá con la gracia las contradicciones y faltas de otros, se equivoca».

Pacto

ROMA. (Efe).—El Gobierno italiano se propone llegar a un pacto con los sindicatos y los empresarios, utilizando todos los medios a

su alcance, a fin de contener la inflación en un 15 por ciento.

Esto significa, tal como lo dio a entender anoche el ministro de Finanzas, Rino Formica, que si las partes sociales aceptan el pacto, habrá desgravaciones fiscales en 1982.

Ante la necesidad de reducir el déficit público en unos 15.000 millones de dólares, el primer ministro, Giovanni Spadolini, y los titulares de las carteras económicas, reunidos anoche con este fin, han decidido tomar medidas que consisten principalmente en recortar los gastos de la maquinaria estatal, los del sector de la Sanidad y los de la ayuda del Estado a las regiones.

Este paquete de propuestas será presentado por el propio Spadolini a los dirigentes de las organizaciones empresariales y sindicales con la promesa de que, al mismo tiempo, se potenciarán las inversiones en los sectores claves y se intentará frenar la subida de los precios.

U.S.A.

Motín en la cárcel de Fort Madison

WASHINGTON (Efe).— Presos amotinados han asesinado a un compañero de cárcel y quemado dos edificios de la penitenciaría de Fort Madison (Iowa) mientras las autoridades negociaban la liberación de 15 rehenes.

La insurrección, que comenzó el miércoles a mediodía con la toma de cuatro rehenes, su número se elevó posteriormente a 15 y terminó a primeras horas de ayer, al haber sido atendidas las peticiones de los presos.

Estos, que habían pedido hablar con la prensa a cambio de la liberación de los rehenes, celebraron una conferencia de prensa para exponer sus quejas sobre las condiciones de la cárcel construida hace 142 años.

Mientras las autoridades negociaban por teléfono para obtener la liberación de los rehenes, 100 de los 660 presos transitaron en libertad por la cárcel.

Una vez liberados los rehenes, sanos y salvos, la policía y los bomberos, al penetrar en el edificio, descubrieron el cadáver de un preso de 31 años, con la garganta acuchillada.

El orden ha sido restablecido en la penitenciaría pero se preve que los daños materiales, ocurridos durante el motín, sean cuantiosos.

Motín haitianos

MIAMI (Efe).— Más de mil refugiados haitianos se han amotinado en el día de ayer en el campo de concentración de Krome North (Florida) y unos 50 se han fugado.

El incidente se inició ayer, tras el desayuno, cuando varios centenares de refugiados se pusieron a gritar «ponednos en libertad o si no destrozaremos el campo».

Casi la totalidad de los 1.060 refugiados encerrados en el establecimiento se unieron a las protestas y empezaron a caminar hacia los guardias del servicio de inmigración norteamericano, que tuvieron que refugiarse detrás de altas vallas alambradas.

Según Mike Trominski, portavoz del servicio de inmigración y naturalización de Estados Unidos, varios refugiados arrojaron pie-

dras a los guardias, pero nadie resultó herido.

Reagan justifica

El presidente Ronald Reagan ha tratado de justificarse ante los sindicatos norteamericanos, molestos por la actitud de la administración ante la huelga de controladores aéreos, y ha recordado que él encabezó la primera huelga importante del sindicato de actores.

Desde el pasado día 30 de marzo, cuando sufrió un atentado contra su vida, Reagan no había aparecido ante una convención de sindicatos hasta ayer en que lo ha hecho ante el de carpinteros y ebanistas, que conmemoran el primer centenario de su creación.

En su discurso Reagan diferenció a los empleados del gobierno de los del sector privado y recordó que «la federación americana del

trabajo apoyó a los empleados municipales, estatales y federales cuando decidieron organizarse, pero desde el principio éste apoyo se basó en la premisa de que los empleados públicos no tienen el derecho de la huelga».

La justificación de esta negativa, dijo Reagan, se basa en que «el gobierno no puede cerrar la tienda» y aseguró que cuando se aprobó el acta nacional de relaciones laborales, líderes de la «AFL-CIO» (Agrupación de Sindicatos de Estados Unidos) «proclamaron que no tenían intención de permitir a ningún sector de gobierno organizarse con el derecho de huelga».

Imposible equilibrio

WASHINGTON (Efe).— El ministro de defensa norteamericano, Caspar Weinberger, afirmó ayer que todavía no es definitivo que vaya a ser recortado el presupuesto de defensa para el año fiscal 1982.

Larry Speakes, portavoz de la Casa Blanca, aseguró el miércoles que, con el fin de equilibrar el presupuesto de la nación de aquí a 1984, Ronald Reagan iba a pedir al Pentágono que ahorrara 30.000 millones de dólares.

Desmentido

Julio Iglesias no se casa con Priscilla Presley



SANTIAGO DE CHILE. (Efe).—El cantante español Julio Iglesias, en entrevista telefónica exclusiva con el diario «La Tercera» de Santiago de Chile señaló que Priscilla Presley era «sólo una muy buena amiga».

Informaciones periodísticas norteamericanas afirmaron el lunes pasado que el cantante español contraería matrimonio con la viuda del desaparecido Elvis Presley.

Iglesias, hablando por teléfono desde Maracaibo, Venezuela indicó que «el día que me case, ustedes los chilenos, serán los primeros en saberlo».

El cantante español afirmó también que lo publicado por la revista norteamericana National Enquirer no es truco publicitario nacido de él o sus asesores por cuanto «el álbum con el que pienso entrar realmente en el mercado de Estados Unidos lo estoy grabando y no estará a la venta hasta el año próximo».

Finalmente, interrogado sobre el dinero que supuestamente habría dado a la revista para publicar las fotos suyas con la Presley, Iglesias dijo: «Esas fotos son del pasado festivo de Viña del Mar y es mentira que hayamos pagado por su publicación. No pagamos ni un duro».

Escocia

Hostil acogida a M. Thatcher

LONDRES (Efe).— La primera ministra británica Margaret Thatcher, ha recibido una acogida hostil en Escocia, a donde llegó ayer para inaugurar una nueva planta de ingeniería nuclear en Renfrew, área cercana a Glasgow.

Dos huevos fueron lanzados contra el coche en el que viajaba la primera ministra británica, cuando el vehículo se aproximaba a la entrada del edificio, donde más de 1.000 personas aguardaban la llegada de Margaret Thatcher para hacer público su descontento por su visita a la zona.

El acuerdo de Berlín cumple 10 años

Rusia sigue en desacuerdo con los demás firmantes

BERLIN (Efe).—Las tres potencias occidentales —EE. UU., Gran Bretaña y Francia— están satisfechas del «acuerdo cuatripartito sobre Berlín» firmado el 3 de septiembre de 1971.

La Unión Soviética, el cuarto signatario, volvió el miércoles a acusar a las tres potencias occidentales de «continuas violaciones del acuerdo».

La «URSS» acepta que el Gobierno de Bonn haya reducido sensiblemente sus actividades en Berlín Occidental, pero critica que lo haya hecho en la medida que «lo prescribe el convenio» suscrito a los dieciséis años de terminada la segunda guerra mundial y a los diez de la construcción del «muro de Berlín» por la «RDA».

En concreto a veces los soviéticos censuran la presencia del presidente germano-federal, Karl Carstens, en Berlín-Oeste así como las actividades oficiales de ciertos ministerios federales en la antigua capital alemana.

El «acuerdo cuatripartito sobre Berlín» estipula que «Berlín no es parte integrante de la República Federal de Alemania «RFA», aunque hace constar que si tiene lazos especiales con ella».

Sólo si los occidentales observan estrictamente el «acuerdo cuatripartito sobre Berlín», podrá Berlín Oriental dialogar con el senado de Berlín (Gobierno de la parte occidental de Berlín) a fin de buscar soluciones adecuadas a los problemas comunes y sobre todo a los que afectan a los 2.200.000 de berlineses occidentales amurallados.

El Este y el Oeste no están de acuerdo con respecto a si el acuerdo cuatripartito sobre Berlín se refiere a todo Berlín o sólo a la parte occidental de él. Las potencias occidentales han reiterado que su responsabilidad se extiende a todo Berlín, pero Berlín Oriental y Moscú insisten en su limitación a los tres sectores occidentales.

Ahora se espera con ansiedad la visita a Berlín Occidental del secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, quien el 10 de septiembre pronunciará el «importante discurso» ya anunciado.

MEJICO

Intoxicación por lluvia contaminada

MEXICO, (Efe).—Más de 250 personas resultaron intoxicadas ayer en ciudad Netzahualcoyotl, cuando la lluvia causó una reacción química en un cargamento de tierra contaminada.

De acuerdo con las autoridades, recientemente fue arrojada en el lugar tierra procedente de una fundición, que al ser mojada, por la lluvia sufrió una reacción que dio origen a una pequeña nube de gas sulfúrico.

Los habitantes de un barrio de la ciudad de Netzahualcoyotl, situada en los suburbios de la capital de México, al ser afectados por la nube salieron a la calle presas del pánico y malestares físicos.

Inmediatamente cientos de elementos de los cuerpos de seguridad y servicios médicos se dieron cita en el lugar para atender a los afectados.

La gasificación fue controlada por elementos de la seguridad pública, en tanto que los servicios médicos atendieron en diferentes hospitales a más de 250 personas, que fueron dadas de alta unas horas después del incidente.

Según se supo dos mujeres embarazadas abortaron como resultado de la inhalación del gas sulfúrico, en tanto que otra dio a luz prematuramente. Hasta el momento no se ha informado de que se hayan producido más víctimas.

El Gobierno guatemalteco no negociará con los secuestradores

GUATEMALA (Efe).—El Gobierno de Guatemala anunció ayer que no negociará con los secuestradores la liberación del ministro guatemalteco de Salud Pública, Roquelino Recinos, secuestrado desde hace cuatro días.

Ningún grupo se ha responsabilizado del hecho ni se conocen las condiciones para su puesta en libertad.

El presidente de Guatemala, general Romeo Lucas García, ha asegurado en rueda de prensa que «el Gobierno guatemalteco no negociará con grupos que se colocan al margen de la ley. No nos importa ni su tendencia ni su ideología, ya que no vamos a negociar con nadie».

Un portavoz del Gobierno corroboró las palabras del presidente, pero ha añadido que «la familia es muy libre de negociar o no con los secuestradores».

El doctor Roquelino Recinos Méndez, de 50 años, fue secuestrado el pasado lunes a última hora de la tarde, cuando, en automóvil privado y sin escolta policial, regresaba a su residencia.

El automóvil del ministro de Salud de Guatemala fue interceptado por el de los secuestradores a 200 metros de su casa, y éstos obligaron al doctor Recinos a que les acompañase.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo

CADA PALABRA: 15'- Ptas. Mínimo 10 palabras

 ALQUILERES

SE ALQUILA piso amueblado céntrico en Castellón. Teléfono, 30 26 65.

ALQUILO piso amueblado. Tel. 23 00 95.

ALQUILO 5.º piso sin muebles, buena situación. Tel. 20 05 14.

ALQUILO amplio piso sin muebles, portería, calefacción central. Avda. Rey D. Jaime. Teléf.: 23 08 11.

ALQUILO piso amueblado chafalán, buena situación. Razón: Vázquez Mella, 42.

ALQUILO planta baja amueblada. Razón: Teléf.: 21 14 02.

ALQUILO piso amueblado en Castellón, llamar Tel.: 23 30 49, por las tardes.

ALQUILO almacén en Almazora, junto la carretera Grao. Mil metros cuadrados. Teléfono 56.02 85.

PARTICULAR a particular vendo Simca 1.000 seminuevo. Teléfono 23 11 04.

 AUTOMOVILES

NUEVO punto de venta de vehículos de ocasión «Eurocasión» en calle Herrero, 19. Castellón.

VENDO Simca Rally, totalmente equipado para correr. CS. 7401 D, 210.000 ptas. posible financiación. Teléf. 21 95 11, mañanas.

OPORTUNIDAD vendo 850 especial, buen estado. Tel. 22 34 12, Sr. Vélez.

PARTICULAR vende Mercedes 280 SE (inyección) Valencia-C, cuidadísimo. Inmejorable de motor y carrocería. Llaman señorita Consuelo, 5 tarde a 11 noche. 96 123 06 86, Valencia.

 BRICOLAGE

CORTAMOS maderas a medida, hacemos muebles encargo. Bernilux. Sagasta, 25

HAGALO Vd. mismo! Bricolage Font. Plaza del Real, 15. Castellón.

 COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar Visados por la Oficina de Empleo del INEM y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

ATENCION producto internacional precisa distribuidores en exclusiva. Imprescindible disponer de 650.000 a 1.250.000 ptas. Grandes ganancias. Telefonar al 91/4017628 - 4354586.

TRABAJO inmediato! Importante entidad nacional, por apertura de una nueva delegación necesita para su departamento comercial, personal masculino con las siguientes características: 1º Edad de 18 a 30 años. 2º Preferible soltero y libre servicio militar. 3º Cultura general. Nota: Dispuesto a incorporarse inmediatamente, ofrecemos: 1º Ingresos iniciales mínimos de 50.000 pesetas los seis primeros meses y a partir de entonces, según aptitudes. 2º Seguridad económica y laboral. 3º Sistema de seguridad según las leyes vigentes. Interesados, presentarse en calle Mayor, 53, entresuelo, de 9,30 a 2 y de 5 a 8 h. Ref. INEM CS-0342.

SE NECESITA empleada de hogar, de 9 a 7 tarde. Tel. 23 17 45.

SE OFRECE chófer con 20 años de experiencia, carnet 1.º especial. Tel. 20 48 91.

SE NECESITA chica de servicio interna. Teléfono, 20 11 21.

CASTELLON y provincia 75.000 pesetas mes, beneficio garantizado, ganará Ud. adaptando en su tienda la venta de tricotadas domésticas, venta de lana y venta de prendas de punto. No tendrá desembolso económico. Puesta en marcha y organización a nuestro cargo, desde Valencia, escribir a referencia n.º 1.212 de N.P. Publicidad, calle Cerrajeros, n.º 1-pral. Valencia-1.

SE NECESITA chica servicio interna. Tel.: 23 02 25.

SE NECESITA chica de servicio todo estar, mayor de 18 años. Razón Teléfonos 30 13 82 - 22 73 26.

EMPRESA n.º 1 en su ramo, necesita urgentemente cubrir varios puestos de trabajo, ingresos mínimos 42.000 pesetas. (Ambos sexos, mayores 21 años). (Referencia comisionistas). Infórmese Navarra, 77, 1.º, 3.º, hoy, de 10,30 a 12,30. Ref. INEM CS-0353.

NECESITO chica servicio interna para residir en Madrid, condiciones a convenir. Teléfono 30 00 68, a partir 3 tarde.

SE NECESITA chica servicio interna sepa cocina. Teléfono 23 41 46.

 COMPRAS

COMPRO oro, monedas, alhajas, papeletas Monte Piedad, Alvaro paga mejor que nadie. Diariamente. San Pascual, 64. Villarreal.

COMPRAMOS oro y joyas, mejoramos cualquier oferta, pago al contado, máxima discreción: Razón: Avda. Rey D. Jaime, 41, entresuelo. Tels.: 21 65 22 - 21 67 33. Castellón.

 ENSEÑANZA

ALUMNOS que al finalizar la E.G.B. no obtuvieron el Graduado Escolar, pueden cursar estas enseñanzas en el Círculo Izquierdo. Navarra, 118.

ALUMNOS de Magisterio, COU, BUP, solicitud convalidación y en dos cursos podéis obtener el título de Técnico Especialista en Administración. Información: Navarra, 118-bajos. De 8 a 3.

AUXILIAR administrativo, título oficial enseñanza gratuita. Academia Latina, Jover, 15. Tel. 22-53-31.

PUERICULTURA -Administrativo-Secretariado. Título Oficial Enseñanza gratuita. Abierta Matrícula. Requisitos: tener como mínimo 14 años. Información en Oficinas del Centro San Cristóbal, Tenerías, 30. Tel. 22 30 08. Castellón.

ACADEMIA Almi. Curso acelerado. Plan General Contable. Trinidad, 5. Tel. 22 49 31.

ATENCION: Alumnas de Magisterio B.U.P., C.O.U., etc. En dos años podéis obtener el Título de Puericultora (técnico especialista de Jardines de Infancia). Solicitud convalidaciones. Información y reserva de plazas Centro de Formación Profesional «San Cristóbal». Tenerías, 30. Tel. 22 57 96.

ALUNNOS mayores de 14 años, podéis seguir estudios en los Centros Docentes Izquierdo. Consultad vuestro caso particular en Oficinas Centrales. Calle Navarra, 118. Tel. 22 16 07.

 HUESPEDES

PARTICULAR desea huéspedes, Avd. Casalduch, 42-1º-2ª. Tel. 22 24 18.

 MOTOCICLETAS

MONTESINOS concesionario de Ducati, Guzzi Lambretta, Honda, Yamaha, Ossa, Kawasaki, Warnell, Lem-Minarelli, Mecatecno Vende. Garantiza, da servicio post-venta y facilidades. Plaza General Sanjurjo, 20.

DE PARTICULAR a particular vendo B.M.W. R-65, muchos extras. Tel. 22 73 08, llamar tardes 5 a 7 y sábados mañana.

PARTICULAR vendo moto BMW R-45, 6.000 Km. Razón 30 05 54.

CASCOS! Nava, AGV, Kiwi, Shoei, Nolan, GPA, todos los modelos y colores. Carretera, trial y cross. Precios especiales. QUINTANA MOTOS. Ribelles Comín, 3. Teléf. 21 69 23

LAVERDA 500, 357.500 F.F., 1000-3-C, 521.500 F.F., 1000-J, 484.500 F.F., 1.200-T, 489.500, 1200-TS: 521.500 F.F.. Amplias facilidades. Quintana motos. Ribelles Comín, 3, Tel. 21 69 23.

VELOMOTORES, Benelli 49, desde 49.000. Fantic desde 71.460, SWM, 75.000 F.F. Facilidades pago. Quintana motos. Tel. 21 69 23.

 ORTOPEDIAS

PIERNAS ortopédicas, collares cervicales, carros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida. Ortopedia D.E.A.O., Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

 TRASPASOS

TRASPASO o vendo Bar Corredor Calle Figueroles. Tel. 21 33 15.

POR NO PODER atender se traspasa bar restaurante. Razón: 21 78 01, de 21 a 23 horas, y diariamente, de 10 a 13, Pérez Galdós, 3-1.º-4.º

 VARIOS

GRUPO MUSICAL busca chica joven que cante bien. Razón: 51 33 69.

REPARACIONES e instalaciones albañilería, fontanería, pintura, electricidad, carpintería y cerrajería. 23 00 52.

PIANOS: afinación, reparación, (Luis Aparicio). Técnico. Profesional. Alta Cualificación. Tel. (96) 366 20 56.

PALLARDO Muebles Oficinas, estanterías madera y metálicas, máquinas oficina, mamparas. Tel. 22 28 95

VENDO cachorros pastor alemán y doberman, con excelente pedigré. Criadero canino Villavieja. Tl. 67 07 61.

COMPRE su piso (ya habitable) y páguelo como un alquiler. 14.778 Ptas. mensuales. Con una inicial de 175.000 Ptas. 4 dormitorios, 2 baños, cocina, galería, estar comedor. Plaza garaje. Información Edificio Goliat. Avda Circunvalación esquina Obispo. Salinas.

 VENTAS

VENTA directa: Apartamentos Playa Oropesa del Mar, 1.ª línea, piscina, tenis, etc. Facilidades pago. Tel. 31 03 38.

VENTA directa: Pisos Avda. Rey D. Jaime, facilidades de pago. Tel. 22 48 12.

VENTA directa: Apartamentos Benicasim, 1.ª línea playa, piscina, etc. Facilidades de pago. Tel. 30 02 90.

EN BURRIANA: vendo ático a estrenar facilidades, 18 años. Tel. 22 48 12.

¿LE INTERESA montar o ampliar su comercio? le ofrecemos el local ideal para ello, en zona exclusiva. Facilidades 8 años. Razón: Tel. 22 48 12.

PISOS Gran Vía, Figueroles y Lepanto próxima terminación, máximas facilidades. Gallén 21 08 26-22 34 06.

VENDO piso muy céntrico. Calle Trinidad. Precio interesante. Tel. 22 69 09.

VENTA directa: plazas garajes, centro Castellón. Facilidades pago. Tel. 22 48 12.

VENDO, villa a estrenar, Benicasim, facilidades 6 años. Tel. 30 02 90.

VENTA directa: entresuelos comerciales (oficinas, consultas, despachos, etc.) centro ciudad, facilidades pago. Teléfono 22 48 12.

VENDO local, peluquería señoras, caballeros, zona Polgono, facilidades pago. Tel. 22 48 12.

OCASION Playa Oropesa. Ventas apartamentos, bungalows, estudios, desde 1.350.000 Ptas. Alquileres: Modesto Beltrán, Tl. 31 02 18.

VENTA directa: pisos llaves mano, zona Dr. Clará, facilidades pago. Tel. 22 48 12.

VENDO piso a estrenar en Amadeo I, con plaza de garaje. Tel. 21 71 76.

VENDO piso a estrenar en C/ Herrero. Facilidades de pago. Tel.: 22 48 12.

ALCORMAR, parcelas preciosas vistas, agua, a 7 Km. CS. Facilidades 21 27 00.

VENTA directa: pisos llaves mano, centro Castellón con plaza garaje, préstamo 8 años. Tel. 22 48 12.

VENDO bungalow a estrenar. Tel. 21 82 55.

BUNGALOWS en Benicasim con jardines, cerca playa. 2.800.000. Facilidades pago. Cavisca. Tel.: 23 04 00.

VENDO solar de 5.500 m.², con 63 metros lineales de fachada, frente al mar en zona Castellón. Informa J. Gas, c/ Falcó, 2.

ZONA residencial Santa Rita, Benicasim, entre pueblo y playa villas adosadas, 4 dormitorios, 2 baños, comedor estar, cocina, 2 terrazas, semisótano para garage 2 automóviles y 3 habitaciones más, 400 m.² jardín, Tel. 30 05 54.

VENDO estudio amueblado en Benicasim. Telf: 23 09 01 horas laborables.

VENDO apartamento en Benicasim 4 habitaciones. Amplia terraza, piscina y tenis. A estrenar. Telf: 23 09 01 horas laborables.

VENDO piso y chalet playa Burriana. Barato. Llamar teléfono 51.21.64 de 2-4 tarde y después 9 noche.

VENDO PISO en Castellón muy barato. Tel. 21 56 15.

POR TRASLADO vendo piso 125 m.² todo exterior en Avda. Casalduch, 43, 8.º, 2.º Teléfono 23 36 44.

SU VIVIENDA a estrenar; con calefacción y agua caliente central, desde 23.000 Ptas/m.². Informes: Procas. Mayor, 82, bajos. Tel.: 22 76 62.

RESTAURANTE Pepe Benicasim, por cierre vende toda clase de utensilios para Restaurante - Bar. Tel.: 30 02 71.

VENDO piso, por urgente traslado, buena situación. Vázquez Mella, 42.

VENDO piso 100 m. útiles situación Valencia Zona Alcalde Tárrega S. Roque. teléfono 23 24 44 de 9 a 13.

VENDO o alquiler piso amueblado exterior cuatro habitaciones. Teléfono 23 47 20. Tardes 6 a 8.

HAGASE SUSCRIPTOR

DE

Mediterráneo

y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a:

Avda. del Mar, 29

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población

FORMA DE PAGO (+)

CAPITAL (recibo a domicilio)

- () Mensual, 650 Ptas.
- () Anual, 7.800 Ptas.

PROVINCIA (contra reembolso)

- () Trimestral, 1.950 Ptas.
- () Anual, 7.800 Ptas.

Fecha

Firma:

(+): Señale lo que le interese

Televisión

PRIMER PROGRAMA

14.15 Carta de ajuste.
 14.30 Programa Regional Simultáneo.
 15.00 Crónica 3.
 16.05 Popeye.
 16.30 El libro gordo de Petete.
 16.35 La Cometa blanca. Programa infantil.
 17.00 Vida de estudiante. «El aprendiz de brujo».
 17.50 Bla, bla, bla.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Spiderman. «La Atlántida».
 19.30 La bolsa y la vida.
 20.00 Atletismo. En directo, desde Roma, copa del

Mundo de Atletismo.
 21.00 Telediario.
 21.35 Helter Skelter.
 22.40 El actor y sus personajes. Manuel Gómez Bur.
 23.35 Al cierre.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDO PROGRAMA

19.00 Carta de ajuste.
 19.15 Noticias-2.
 19.30 La Clave. Tratará el tema: «Y España perdió Cuba», con la proyección de la película «Héroes del 95», de Raúl Alonso (1946).
 23.45 Noticias-2.
 24.00 Despedida y cierre.

Cartelera

CINE AZUL.— Hoy 7.30 y 10.30 EL ESPEJO ROTO. A. Mayores 14 años.
ASTORIA.— 7.30 y 10.30. VIOLACION INCONFESABLE. Gil Vidal y Berta Singerman. Mayores 18 años.
AVENIDA.— 7.30 y 10.30. MANIAC (Clasificada «S»). Joe Spinell y Caroline Munro. Mayores 18 años.
GOYA.— 7.30 y 10.30. EL PUÑO CIEGO DE BRUCE. Bruce Ho Tsung Dao y Yuan Hsiao Tieng. Tolerado Menores.
RIALTO.— 7.30 y 10.30. SI DON JUAN FUESE UNA MUJER. Brigitte Bardot y Maurice Ronet. Mayores 18 años.
SABOYA.— 7.30 y 10.30. QUE GOZADA DE DIVORCIO. Andrés Pajares y Africa Pratt. Mayores 18 años.
CONDAL-2.— 7.30 y 10.30. ORGASMO CALIENTE. Clasificada «S». Mayores 18 años.
REX.— 7.30 y 10.30. Segunda Semana. FURIA DE TITANES. Tolerada menores.
CINE PLAZA DE TOROS.— (Castellón). Hoy viernes a las 10.30 noche proyección de la película «EL GRADUADO». Con Dustin Hoffman y Anne Bancroft. Mayores de 16 años.

CONDAL.— (Villarreal). 10.30 MR. CHARLESTON Y SUS SECUACES. Todos los públicos.
VICIANA.— (Burriana). 7.15 y 10.30. OPERACION OGRO. Mayores 16 años.
BAHIA.— (Villarreal). 10.30. UNA MUJER DE SEGUNDA DANO. Mayores 18 años.
TEATRO PAYA (Burriana).— Hoy 7.15 y 10.30 Noche. VESTIDA PARA MATAR. Au. Mayores 18 años.
TEATRO PRINCIPAL.— (Burriana). Hoy 7.15 y 10.30 Noche. TRAFICO DE MENORES. Au. Mayores 18 años.
PUB L'IRLANDES.— Actuaciones en directo. Paseo Marítimo. Grao de Castellón.
PUB CALIPSO.— Calle General Moscardó. Villas Benicasim. Abierto todos los días. Actuación en directo.
NUEVO BINGO U.D.— Vall de Uxó. Pedro Viruela, 6. Abierto a partir 5 tarde. Precio cartón: 100 pesetas.
CASINO MONTE PICAYO.— Sala de juego de 7 tarde a 4 madrugada. Con Restaurante y Bar. Complejo hotelero de lujo. Tel. 142.12.11.



Es el muchacho «gay» de la serie «Enredo»

Billy Crystal enfermó a causa de su papel en televisión

Billy Crystal o Jodie Dallas, como se prefiera ya empieza a ser un actor popular a raíz de encarnar al hijo «gay» en la serie televisiva «Enredo», que en Norteamérica alcanzó la cumbre del éxito bajo la denominación de «Soap» y ya está cumpliendo su tercer año en pantalla.

Billy Crystal, que es su nombre auténtico, de veintinueve años es uno de los protagonistas de la serie que mejor ha calado en el público. En la vida real el actor está casado tiene dos hijos de corta edad y es plenamente feliz en su familia. Su principal hobby es montar a caballo y tiene un gran sentido del humor.

Antes de ser actor Billy estudió técnicas televisivas y se planteó la posibilidad de llegar a director. Estudió en Nueva York a las órdenes de Martín Scorsesse que fue

quien le aconsejó sobre sus grandes dotes interpretativas más que de dirección y se decidió a probar fortuna. La fortuna le llegó al poco tiempo y precisamente con la serie «Enredo».

Sin embargo el papel de chico «gay» que él mismo ya se planteó seriamente con el guión en la mano, le está trayendo serios quebraderos de cabeza. Su interpretación en la tele es tan auténtica que el público le ha identificado en exceso con el personaje que encarna y a menudo cuando le ven por la calle le insultan o se rien de él. Aunque en la actualidad ya ha logrado superarlo, hubo un tiempo en que Jodie le acarrió una fuerte depresión nerviosa y no tuvo más remedio que abandonar el rodaje de la serie por un tiempo para someterse a una cura médica puesto que padecía una crisis de

identidad. De ella terminaría de reponerse en su casa de Pacific Palisades, en California por donde le gusta andar en vaqueros, en compañía de su esposa Janice y sus pequeñas Jenny y Lindsay.

Para el inquieto Billy ser actor es un trabajo difícil. Absorbe parte de la vida privada y eso a la larga trae complicaciones «de ahí que tantos matrimonios se rompan».

Este no es su caso. Su esposa Janice, que le animó a aceptar el papel nunca pone mala cara o se queja si el actor permanece demasiado tiempo de rodaje, y comparte la satisfacción de ver que la suerte se ha ocupado en estos momentos de Billy. Hasta su domicilio ya están llegando multitud de ofertas que él mismo revisa con detenimiento. Su papel en «Enredo» ha sido la plataforma de lanzamiento mundial.



CINE AZUL

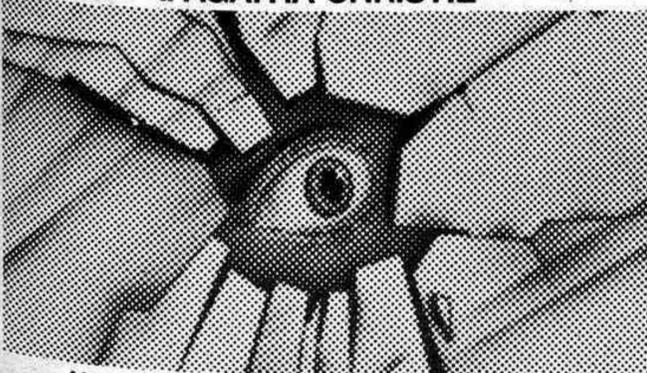
HOY 7,30 y 10,30 21 34 99

¡SIETE GRANDES DE HOLLYWOOD Y UNA GRANDE DEL MUNDO: AGATHA CHRISTIE

¡EN LA OBRA MAESTRA DE LA TEMPORADA!

EL ESPEJO ROTO

de AGATHA CHRISTIE



ANGELA LANSBURY · GERALDINE CHAPLIN
 TONY CURTIS · EDWARD FOX · ROCK HUDSON
 KIM NOVAK · ELIZABETH TAYLOR

THE MIRROR CRACK'D de AGATHA CHRISTIE

Música JOHN CAMERON Guión JONATHAN HALES y BARRY SANDLER
 Producida por JOHN BRABOURNE y RICHARD GOODWIN Dirigida por GUY HAMILTON



MAYORES 14 AÑOS

Programa de radio

RADIO POPULAR C.O.P.E.
EMISIONES EN ONDA MEDIA: 7.30 Apertura; 7.32 Mañana Popular, con servicios informativos a las 9.30, y 10.30, peticiones musicales por carta a las 9 y Disco Incontro a las 10.35; 11 Verano 81, con La Cara B a las 11.10, Ruta turística a las 11.40, La suerte va por barrios, a las 11.50 y Cristal musical, a las 12 y Servicios informativos a las 11.30 y 12.30; 13 Oasis; 13.30 Calle mayor; 14 Popular deportivo; 14.30 Día; 15 Villarreal en fiestas; 15.30 Fiestas en Alcora; 16 El ritmo del trabajo; 16.30, 17.30 y 18.30 Servicios informativos; 17 Disco joven; 17.33 Naftalina revival; 18 Recital; 18.33 Musical; 20.30 Calle mayor; 21 Rezo del Santo Rosario; 21.30 Popular deportivo; 22 Informativo del País Valencià; 23 Ida y vuelta; 23.35 Popular selección; 24 Cierre.— **EMISIONES EN F.M. Y SONIDO ESTEREOFONICO:** 10 Apertura; 10.03 Popular uno; 10.50 Popular Klavier; 11 Popular dos, con servicios informativos a las 11, 12 y 13; 13.03 Popular populares, clasificación discográfica; 14 Música para grabar, 15 Popular moments; 17 Popular populares; 18 Popular moments; 17 Popular populares; 18 Popular cançó; 18.30 Popular sonidos; 20 Popular puro plástico; 22 Popular musical; 23.35 Popular Selección; 24 Cierre.

RADIO CASTELLON SER
 6,30 Despierte con música.— 7 Boletín informativo.— 7,10 Pentagrama de la mañana.— 7,30 Boletín informativo.— 7,40 Ven y escucha.— 8 Matinal Cadena SER.— 8,35 Música en LongPlay.— 8,55 Los estrenos de la

SER.— 9 Boletín informativo.— 9,15 Cante flamenco.— 9,30 Discoteca nueva.— 9,45 La saga de los Porretas.— 10 Boletín informativo.— 10,15 Matinal musical.— 10,25 El intérprete del día.— 10,30 Disco club.— 11 Boletín informativo.— 11,15 Hits internacionales.— 11,30 Música de Hispanoamérica.— 12 Boletín informativo.— 12,15 Servicio meteorológico de Levante.— 12,16 Estrellas musicales.— 12,30 Notas deportivas.— 12,40 Disco flash.— 12,54 Cotizaciones de productos agrarios.— 12,55 Hierbas salvajes.— 13 Boletín informativo.— 13,15 Campo deportivo.— 13,45 A todo ritmo.— 14 Actualidad 14 horas.— 14,30 La SER informa.— 14,45 La voz de...— 15 Ayer y hoy.— 15,15 Canta para Vd.— 15,45 Los estrenos de la SER.— 16 Boletín informativo.— 16,03 El secreto de la Mansión Roja. Novela. (Cap. 46).— 16,30 La calle y el tiempo. Novela. (Cap. 25).— 17 Boletín informativo.— 17,03 Media tarde.— 17,30 Radio tarde. Música e informaciones.— Conjuntos musicales.— 18 Boletín informativo.— 18,03 Protagonista la música.— 18,30 Pequeño musical.— 19 Boletín informativo.— 19,03 Los mejores.— 19,45 Actualidad regional.— 20 Informativo de las ocho.— 20,30 En punta.— 20,45 Voces famosas.— 21 Figuras de la música moderna.— 21,30 Ráfagas deportivas, por Chencho.— 22 La SER informa.— 22,20 La noche es joven.— 23 Superventas de oro.— 23,30 Hora XXV.— Club de medianoche, con Antonio José Alés.— 2 De la noche a la mañana, hasta las 6,30 horas.

«RADIO CADENA ESPAÑOLA»
EMISORA EN CASTELLON
MATINAL: 8 Sintonía y apertura.—8.02

Buenos días, Castellón.—8.30 Radio Cadena Actualidad. En conexión con nuestra emisora central en Madrid de Radio Cadena Española, para informarles de las noticias nacionales y del extranjero.—9 Caminando. Con participación directa de los oyentes.—10.30 Cartel de fiestas, de Segorbe.—10.40 Cont. Caminando.—11.30 Avance de epicentro.—11.32 Ctoni.: Caminando.—MEDIODIA: 12 El Angelus.—12.02 Cuatro por uno.—12.15 Panorama musical.—12.30 Cartel de fiestas, de Alcora.—13 Cerámica del Conde de Aranda.—13.05 En grupo se canta mejor.—13.25 Espacio Navarrete.—13.30 Epicentro: Primera edición. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.—SOBREMESA: 14 Penalty: Primera edición.—14.30 Radio Cadena actualidad. En conexión con nuestra emisora central, en Madrid, de Radio Cadena Española, para informarles de las noticias nacionales y del extranjero.—15 Alcora en fiestas.—16 Ritmos, canciones y melodías.—TARDE: 17.25 Avance de epicentro.—17.30 Consultorio Elena Francis.—18 Musical de tarde.—18.30 Estudio abierto.—19 Cerámica del Conde de Aranda.—19.10 Cont.: Estudio abierto.—NOCHE: 20.25 Epicentro: Resumen.—20.30 Radio Cadena actualidad. En conexión con nuestra emisora central en Madrid de Radio Cadena Española, para informarles de las noticias nacionales y del extranjero.—21 Voces y melodías que fueron famosas.—21.30 Coplas.—22 Penalty en su segunda edición.—22.15 El último musical.—24 Despedida y cierre de emisión.

Sumario del 23-F

Los guardias civiles estaban más dispuestos a morir que a matar

(María Victoria Fernández España)

Se han conocido nuevas revelaciones del sumario del 23-F, facilitadas por la agencia de Información de Euskadi. En estas declaraciones se ofrecen las declaraciones sumariales de las vicepresidenta del Congreso María Eugenia Fernández España y las del secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Carlos Robles Piquer.

La Diputada, narra aquellas primeras horas de la entrada de Tejero en el Congreso. El secretario de Estado para Asuntos Exteriores Robles Piquer, una conversación que mantuvo con el general Armada en el despacho de Francisco Laina, responsable máximo de la Seguridad del Estado en aquellos momentos, sin que Robles Piquer conociera la implicación de Armada en el frustrado golpe de Estado.

De nuevo la empresa O.P.E. ha hecho llegar a los medios informativos nuevas revelaciones sobre el 23-F, las de dos personas civiles, María Victoria Fernández España y Carlos Robles Piquer.

María Victoria Fernández

Comienzan las revelaciones por la Vicepresidenta tercera del Congreso de los Diputados, María Victoria Fernández España, esposa del periodista Augusto Assía. El relato sumarial comienza contando la entrada de Tejero en el edificio, para continuar afirmando que sabía que se produciría algún día un ataque al Congreso. Conocedora de la indefensión de las Cortes, asegura la vicepresidenta tercera, que tarde o temprano se produciría un ataque a la Institución, por ello no dudó en pensar que los invasores eran una banda de ETA.

Sólo al oír a mi compañero Modesto Fraile decir, «por ahí anda Tejero» vine a enterarme de su verdadera identidad».



La Diputada asegura en su declaración que los guardias civiles que andaban esa noche por el interior del Congreso estaban dispuestos más bien a morir que a matar.

Los que entraron en las Cortes, a mi parecer, señala María Victoria Fernández España, hacían todo improvisado.

Yo tenía la impresión en aquellos momentos que la operación caso es que, según el relato sumarial, la vicepresidenta tercera del Congreso en las horas de ocupación del Palacio de la Carrera de San Jerónimo nunca tuvo miedo, excepto cuando se dijo que se prendería fuego a las sillas en el caso de que se cortara la luz del Congreso.

Robles Piquer

El secretario de Estado de Asuntos Exteriores declaró ante el Juez que elaboró el sumario, lo siguiente:

Eso eran los pormenores de una conversación que pudo escuchar entre el general Armada y el director general de la Seguridad del Estado, Francisco Laina en el despacho de este último la noche del 23 de febrero.

—No escuché esta conversación, ya había terminado. Armada estaba sentado en el tresillo adonde me fui a sentar yo también. En ese sillón o tresillo adonde me fui a sentar yo también. es donde Carlos Robles Piquer y el general Armada conversaron un rato.



El secretario de Estado para Asuntos Exteriores, no sabía absolutamente nada del posible doble juego del general Armada. Aún así y según consta en el sumario, Carlos Robles Piquer, recuerda algunos conceptos que le expresó Armada en los que en su opinión lo más importante era actuar de modo que se evitase ya entonces y sobre todo en el futuro la división de las Fuerzas Armadas en dos mitades enfrentadas entre sí. Asimismo recuerda su creencia de que en efecto la aparición ante la televisión del Rey había constituido un error porque podía dar pie al aludido enfrentamiento.

Carlos Robles Piquer también asegura asimismo que indicó al general Armada que la aparición del Rey en televisión había servido como efecto disuasorio para aquellos que tuvieran pensado unirse al golpe.

Armada no me dijo nada más, añade Robles Piquer. No me habló de esa proposición de Gobierno que el debía encabezar.

En definitiva, Carlos Robles Piquer tan sólo une al sumario un dato importante: La confirmación de que el general Armada había dicho que la aparición del Rey en televisión aquella noche había sido un error.

Madrugada: 00.00

Estallan dos bombas en San Salvador

SAN SALVADOR (Efe).—Tres bombas estallaron en un supermercado y una oficina bancaria, en las cercanías del estadio nacional «Flor Blanca», de San Salvador, a la hora en que iba a comenzar un partido de fútbol entre equipos «Newell's Old Boys» de Argentina, y la selección salvadoreña de fútbol.

Las bombas causaron daños parciales a los establecimientos comerciales y a unos cuarenta vehículos aparcados en las inmediaciones del estadio.

El partido, previsto para las siete de la noche, comenzó a las ocho, después de que fue restablecido el servicio de energía eléctrica en el estadio, ya que la afición asistente, compuesta por unas veinte mil personas, esperó en sus asientos y a oscuras el inicio del juego.

Madrugada: 00.05

Mueren 51 personas en Corea del Sur

COREA DEL SUR (Efe).—Cincuenta y una personas han muerto, en Corea del Sur, a consecuencia del tifón «Agnes». Más de veintiocho mil personas han perdido sus hogares, y las pérdidas materiales se calculan en ocho millones de dólares.

Por otra parte, el tifón originó el hundimiento de trescientos pesqueros, la destrucción de veintiocho mil hectáreas y daños materiales en doscientos diques.

El servicio meteorológico señala que el tifón abandonará la zona de Corea del Sur, Taiwan y China Popular mañana.

Madrugada: 00.36

Minero muerto en el pozo «Soton» de Hunosa

LA FELGUERA (Oviedo).—José Ramón Fernández Iglesias, de 26 años de edad, minero de la empresa Hunosa, ha fallecido a consecuencia de un accidente laboral registrado en el pozo «Soton».

El señor Fernández Iglesias, falleció a consecuencia de un derrame de carbón producido en la quinta galería del pozo «Soton», que la empresa Hunosa posee en la Cuenca del Nalón.

La actividad laboral ha quedado paralizada en dicho pozo.

Madrugada: 1.20

La Guardia Civil retira una placa en recuerdo de los miembros de ETA fusilados en el 1975

DURANGO (Vizcaya) (Efe).—Fuerzas de la Guardia Civil han retirado una placa colocada en recuerdo de los miembros de ETA fusilados en 1975, «Txiki» y Otaegui, que había sido colocada en la localidad vizcaína de Durango.

El hecho se produjo, según se ha sabido hoy, en la madrugada del pasado martes y por orden del Gobierno Civil de Vizcaya.

Madrugada: 1.36

Reunión de presidentes de la Junta de Seguridad del País Vasco

VITORIA (Efe).—La selección de candidatos al Cuerpo de Policía Autónoma y la designación de los mandos militares de este cuerpo, han sido estudiados hoy por los presidentes de la Junta de Seguridad del País Vasco en una reunión celebrada en Vitoria, que ha sido calificada por ambos como «muy positiva».

madrugada: 1.40

El Madrid ganó su trofeo por penaltis

El Real Madrid se ha proclamado vencedor de la tercera edición del torneo «Santiago Bernabeu» de fútbol, disputado esta noche en Madrid, al derrotar al AZ '67 holandés por lanzamientos desde el punto de penalty, después de que el encuentro finalizase sin goles.

Sólo hubo necesidad de efectuar cuatro lanzamientos por equipo, ya que Miguel Angel paró los dos primeros disparos de los holandeses Spelbos y Tol, encajando los de Ist y Meer.

El tiempo

Caluroso con tormentas

En las últimas 24 horas se han registrado tormentas en Cataluña, destacando los 12 litros por metro cuadrado de Gerona y de forma más débil, en Baleares. Por lo demás, el tiempo ha sido soleado y más bien caluroso en casi todo el país, con frecuentes nieblas en la Costa Norte.

Para hoy, se espera que continúe la actividad tormentosa dispersa en Cataluña y Baleares, y el tiempo soleado y caluroso en el resto.

Previsiones para hoy por regiones:
Galicia y Cantábrico: Intervalos de nieblas intensas predominantemente matinales, y temperaturas muy suaves.

Meseta Norte y Ebro: Tiempo soleado, con temperaturas moderadamente altas.

Cataluña y Baleares: Nubes y claros, con tormentas dispersas. Temperaturas muy suaves.

Levante y Sureste: Predominio de los grandes claros, con temperaturas moderadamente altas.

Meseta Sur y Andalucía: Tiempo soleado, con temperaturas altas.



Rogad a Dios en Caridad por el alma del

Reverendo don José Estupiñá Estupiñá

Sacerdote Operario Diocesano

Rector que fue del Seminario de Tortosa

Falleció el pasado día 3 de septiembre a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El entierro y el funeral se celebrará HOY, a las TRES de la tarde en la Iglesia Parroquial de Tirenys (Tarragona).

Castellón, 4 de septiembre de 1981